



REVISTA PREFACIO

ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Revista Prefacio, septiembre 2017, vol. 1, n° 1. ISSN 2591-3905

Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades. Escuela de Bibliotecología.



Revista Prefacio. Revista Científica sobre Bibliotecología y Ciencias Afines
de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.
Pabellón Casa Verde, 1º Piso. Ciudad Universitaria - Córdoba (5000).

Teléfono: 0351 - 5353610 Interno: 50320.

Correo electrónico: prefacio revista@gmail.com

Autoridades Universidad Nacional de Córdoba

Rector

• *Dr. Hugo Pedro Juri*

Decano Facultad de Filosofía y Humanidades

• *Dr. Juan Pablo Abratte*

Directora Escuela de Bibliotecología

• *Lic. Isabel Manassero*



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Filosofía
y Humanidades (UNC)

Dirección

• **Silvina Marcela Angelozzi**

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

• **Elida Elizondo,**

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

• **Sandra Gisela Martín,**

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Coordinación

• **Juan Pablo Gorostiaga,**

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

• **Lic. Sebastián Peña,**

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

• **Lucas Yrusta,**

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Comité Editorial

• **Silvia Alicia Paltanavicius,**

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Equipo de Redacción

• **Claudia Alejandra Juan,**

Universidad Nacional de La Rioja, Argentina

• **Noemí Houriet,**

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

• **Laura Pérez Oyola,**

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

• **Mara Canciani,**

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Diseño y maquetación

• **Esteban Casadey,**

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Comité Científico

• **Ernest Abadal Falgueras,** Universitat de Barcelona, España

• **Elsa Barber,** Universidad de Buenos Aires, Argentina

• **Rosa M. Bestani,** Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

• **Mirta Isabel Bonnin,** Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

• **Patricia Bustos,** Organización Internacional del Trabajo (OIT). Chile - Uruguay - Paraguay., Chile

• **Daniel Horacio Cabrera,** Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

• **María Graciela Cañete,** Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

• **Rafael Capurro,** Capurro Fiek Stiftung, Alemania

• **Lic. Tatiana M Carsen,** Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica, CAICYT-CONICET, Argentina

• **María Gladys Ceretta Soria,** Universidad de la República, Uruguay

• **Zaida Chinchilla-Rodríguez,** CSIC-IPP-SCLmago Research Group, España

• **Marcela Andrea Coringrato,** Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina

• **Carolina De Volder,** Universidad de Buenos Aires, Argentina

• **Raúl Escandar,** Sociedad Argentina de Información, Argentina

• **Ageo García Barbabosa,** Universidad de Tulane, Estados Unidos

• **Pedro López López,** Universidad Complutense de Madrid, España

• **Filiberto Felipe Martínez Arrellano,** Universidad Nacional Autónoma de México, México

• **Ana María Martínez de Sánchez,** Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

• **Mayra Martha Mena Mugica,** Universidad de La Habana, Cuba

• **Mirta Juana Miranda,** Universidad Nacional de Misiones, Argentina

• **Zapopan Martín Muela Meza,** Universidad Autónoma de Nueva León, México

• **Alejandra Marcela Nardi,** Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

• **Enrique Orduña Malea,** Universidad Politécnica de Valencia, España

• **Alejandro E. Parada,** Universidad de Buenos Aires, Argentina

• **Mercedes Patalano,** Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Argentina

• **Graciela Perrone,** Biblioteca Nacional del Maestro, Argentina

• **Martha Sabelli,** Universidad de la República, Uruguay

• **Carmen Leonilda Silva,** Universidad de Buenos Aires, Argentina

• **Alejandro Uribe Tirado,** Universidad de Antioquia, Colombia

ÍNDICE

EDITORIAL: Un verdadero Logro

Elida Elizondo

pág 3

ARTÍCULOS

**La dicotomía social y política del servicio de biblioteca:
¿Usuarios o clientes?**

Felipe Meneses Tello

pág 5

**Aproximación conceptual a la biblioteca escolar y al
bibliotecario: una revisión bibliográfica en América Latina y
el Caribe**

Natalia Duque Cardona, Juan Diego Ramírez Zuluaga*,
Juan David Tobón Agudelo**

pág 16

**Reflexiones sobre la necesidad o importancia de la
información en la contemporaneidad**

Thiago Giordano de Souza Siqueira

pág 30

**Investigación-acción: una oportunidad para generar
conocimiento desde la práctica profesional de bibliotecarios
y archiveros en Córdoba**

*Verónica Lencinas, Fiorela Nataloni, Susana Hannover,
Tito Gustavo Villanueva, Sofía Lacolla, Marcela López,
Iván Gustavo Zabczuk*

pág 38

Experiencias en el campo profesional

**La adopción del campus virtual a la enseñanza presencial de
bibliotecología: la experiencia el Departamento de
Bibliotecología de la Universidad Nacional de La Plata
(Argentina)**

María Cecilia Corda, María Celeste Medina

pág 53

Entrevista a Pedro López López

**De bibliotecarios y derechos humanos.
De pulsateclas a profesionales comprometidos...**

realizada por la Lic. Silvia Fois

pág 61

Reseña histórica de la Escuela de Bibliotecología - UNC

pág 66

Normas de Publicación

pág 70

Página

3

Un verdadero logro

La revista Científica PREFACIO de la Escuela de Bibliotecología, Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba ha tenido su génesis en la firme intención de reunir experiencias y conocimientos de aquellas disciplinas vinculadas a la información y alcanzar una visibilidad masiva que evidencie los avances realizados en el campo disciplinar.

En este primer paso de comunicar la ciencia, dentro de la complejidad que ello significa, y pensar en implementar vías institucionales para ello, ha sido una decisión acertada para la construcción colectiva de conocimientos y su correspondiente socialización con investigadores, docentes, colegas, estudiantes y la sociedad toda.

Durante muchos años se han venido desarrollando trabajos de investigación, prácticas de enseñanza-aprendizaje y actividades extensionistas vinculando estudios de Bibliotecología, Archivología, Museología y Ciencias Afines. Como corolario del entramado se ha decidido en esta publicación incluir temáticas compartidas como reconocimiento de la comunión existente entre estas disciplinas.

Por su parte, el abanico de temas asociados a las prácticas cotidianas como aquellos de índole innovador provistos todos de una relevancia uniforme, encontrarán su espacio dentro de esta publicación como una clara señal del deseo de compartir y formar parte de esta Sociedad del Conocimiento actual.

Uno de los principales cometidos de este desafío ha sido la modalidad de publicación en acceso abierto, lo cual evidencia un compromiso social respecto al conocimiento como bien común para toda la ciudadanía, quebrantando de esta manera con aquellas barreras impuestas a las experiencias, proyectos e investigaciones desarrolladas en las Ciencias de la Información.

En esta primera etapa la contribución de aquellos especialistas se ha constituido en un estímulo para sostener la práctica de la publicación de la ciencia, donde el uso y la apropiación de la información será fuente invaluable de generación de nuevos conocimientos, creando así una forma de círculo virtuoso dispuesto para intervenir la realidad.

Finalmente y destacando el esfuerzo puesto en esta tarea, se espera poder incrementar las contribuciones en futuras ediciones manteniendo no sólo la pertinencia e importancia de la información sino su rigor científico, respetando la periodicidad para cumplir con las expectativas de comunicación de los investigadores y la sociedad, colaborando de esta manera con el progreso de la ciencia.

El verdadero logro de contar con una publicación científica en la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba abre las puertas para sumar conocimientos al resto del mundo. En este sentido invitamos a los colegas nos acompañen en esta labor de reflexionar y escribir desde distintas diversas perspectivas acerca de la labor diaria en la disciplina.

Lic. Elida Elizondo
Directora Revista Prefacio

La dicotomía social y política del servicio de biblioteca: ¿Usuarios o clientes?

The social and political dichotomy of library service: ¿Users or clients?

Felipe Meneses Tello *

* Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México
fmeneses@unam.mx , felipemt@matem.unam.mx

Resumen

Se comparan dos ideas que se contraponen en la práctica y teoría de la bibliotecología: 1) las bibliotecas al servicio del público y 2) las bibliotecas al servicio del cliente. Esta dualidad se explica con base en dos conceptos esenciales que se hallan en la literatura referente a esa disciplina: usuarios y clientes. Es una dicotomía social y política que coloca en riesgo tanto la noción de servicio público de biblioteca como de servicio de biblioteca pública. En esta perspectiva, se contrasta el préstamo de bienes de dominio público para servir a la comunidad con la compra-venta de productos y servicios para la clientela como un elemento del mercado.

Palabras clave: Bibliotecas públicas; Mercadotecnia bibliotecaria; Usuarios; Clientes

Abstract

Two ideas are compared and contrasted in the practice and theory of Library Science: 1] libraries at the service of the public, and 2] libraries at the service of the clients. This duality is explained based on two key concepts found in the discipline's literature: users and clients. It is a social and political dichotomy that places at risk both the concept of library public service and public library service. In this perspective, the loan of public property serving the public is contrasted with the buying-selling of products and services to clients as an element of marketing.

Keywords: Public libraries; Librarian marketing; Users; Clients.

Cita sugerida: Meneses Tello, F. (2017). La dicotomía social y política del servicio de biblioteca: ¿Usuarios o clientes? *Revista Prefacio*, 1(1), 5-15.



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Introducción

El interés en torno a la relación entre «las bibliotecas y el público» fue cultivado con especial énfasis durante el siglo XX (McColvin, 1937; Sanctis, F. M. de y Federighi, P., 1981; Cinquemani y Parlavecchia, 1984; Parlavecchia, 1987; Asta y Federighi, 1998). Y en el presente siglo (Revelli, 2001) puede continuar siendo una motivación teórica para resistir la postura neoliberal que usa, consciente o inconscientemente, el lenguaje empresarial para doblar y desvirtuar tanto la dinámica social como la dinámica política de la biblioteca pública (y de otros tipos de instituciones bibliotecarias), es decir, para someter sus esencias de servicio acordes con el público y lo público. Esto se puede explicar mejor a través de estas dos ideas que se contraponen en la literatura en bibliotecología y disciplinas afines:

- 1) Las bibliotecas al servicio del público.
- 2) Las bibliotecas al servicio del cliente.

La primera idea presupone que estas instituciones culturales y sociales deben estar para servir, con espíritu cívico, a la diversa comunidad de usuarios y sin distinción de ninguna naturaleza. La segunda idea admite que las bibliotecas adopten conceptos y prácticas en términos de mercadotecnia, con la finalidad de implantar estrategias comerciales. En el primer plano la palabra «préstamo» es la noción que orienta el servicio de biblioteca bajo la égida del principio de gratuidad; en el segundo la voz «venta» es la que intenta definir este servicio puesto que pone en función la fijación de precios y, por ende, determinados mecanismos de lucro. Estamos entonces ante el contraste de dos tipos de relaciones sociales: 1) relaciones de préstamo de bienes de dominio público para servir a la comunidad y 2) relaciones de compra-venta de productos y servicios para la clientela que constituye el mercado meta.

Las bibliotecas al servicio del público ofrecen colecciones como objetos culturales para cumplir con el cometido social de mantener ilustrada, informada y recreada a la comunidad, constituida por los diversos grupos de lectores y usuarios en su

circunstancia de ciudadanos; las bibliotecas al servicio de los clientes ofrecen acervos como objetos mercantiles, con la presunción de alcanzar su mercado meta y así activar, real o metafóricamente, el binomio vendedor-comprador. Esta dicotomía social y política en torno al servicio de biblioteca que se expone en los siguientes rubros se inserta en el discurso de la «bibliotecología social», en general, y de la «bibliotecología crítica», en particular.

1. Las bibliotecas al servicio del público

Reflexionemos la primera noción, la cual se refiere al servicio de la biblioteca pública como servicio público administrado por el Estado y dirigido al pueblo, a la comunidad, a toda la población. Como podemos entrever, se trata de los servicios bibliotecarios necesarios para la formación de ciudadanos diligentes en torno a cuestiones públicas, para así mejorar el funcionamiento de la democracia, para combatir las desigualdades sociales, para hacer efectivo el derecho humano a leer que tienen los individuos y los diversos grupos que constituyen la sociedad. Desde este ángulo, la biblioteca es un «servicio público» básico para re-construir la vida de la sociedad a través del uso de la información documentalmente organizada. Para hacer efectivo el derecho de elegir, en un espacio de pluralidad ideológica y cognitiva, el tema, el autor o el título que necesita el individuo como ser social que se desenvuelve en el entorno público de la biblioteca dirigida a todos. Esta idea, con vocación al público, admite una postura amplia y profundamente política pues no está orientada simplemente al lector-usuario, sino al ciudadano como sujeto social y a la ciudadanía como elemento social y político del Estado.

En esta contextura, la biblioteca pública se considera como una institución social de democracia cultural, puesto que está o debe estar al alcance de todos, por ende la primera idea no es atribuible a la biblioteca-empresa (Galato, 1998: 115); esto es, el nexo biblioteca-público no está orientado al usuario bajo la noción de cliente. La primera concepción más bien se relaciona con las tareas de la

biblioteconomía cívica, las cuales apuntan a restablecer la base filosófica de la bibliotecología pública (McCabe, 2001: 67; 2001a: 79). Así que el concepto de biblioteca pública, como servicio público, cobra un peso específico mayúsculo porque se vincula a la tarea administrativa del Estado, convirtiéndose este tipo de centro bibliotecario en un factor que ayuda a legitimar el orden político imperante, en tanto que este servicio se crea y desarrolla para satisfacer las necesidades sociales que demanda la vida ciudadana. En este sentido, se trata de vislumbrar la relación intrínseca que existe entre biblioteca pública y administración pública; entre biblioteca y ciudadanía, o sea, biblioteca y bien público.

Paradigma político que a juicio de Darlene E. Weingand, profesora emérita de la Universidad de Wisconsin y experta en materia de mercadotecnia bibliotecaria, es obsoleto (2007: 36). Afirmar que el paradigma del bien público en torno a la institución bibliotecaria está desfasado o caduco es como asentir que la democracia y la ciudadanía son modelos arcaicos que hay que cambiar por nuevos paradigmas. En concreto, esta profesora al tratar de justificar el empleo de la palabra cliente, en el contexto del servicio de biblioteca, dice:

Otra lente a través de la cual se contempla el uso del lenguaje es el paradigma. Un paradigma es un patrón o modelo que ejerce una influencia considerable sobre cómo la gente piensa y se comporta. Los bibliotecarios que se intimidan ante la palabra cliente están operando fuera de un paradigma anticuado. Este paradigma antiguo representa a la biblioteca como un "bien público", con una categoría tan alta en la escala de "bondad" como la bandera nacional, la paternidad y el pastel de manzana. (Weingand, 1997: 3)

Esta perla monumental que Weingand volvió a pronunciar diez años después en Brasil (Weingand, 2007: 36), coincide con el punto de vista que se sostuvo a mediados de la década de los ochenta del siglo pasado y que infirió: "la antigua misión social [de la biblioteca pública]

de contribuir al desarrollo de la democracia y la industrialización ya no es relevante" (Achieitner, 1984: 101). Así, para Weingand el modelo relacionado con la política pública que apunte a comprometer al Estado para que continúe financiando el servicio público de biblioteca, a través de los recursos que se recaudan para proveer el erario público, está desfasado; en tanto que para Achieitner la función democrática de la biblioteca como institución social ya no es sobresaliente. En esta perspectiva se niega tanto el perfil social como el rasgo político del servicio público de biblioteca.

Dada la literatura publicada en torno a la relación entre «bibliotecas y democracia» en el presente siglo, podemos afirmar que los comentarios de Weingand y Achieitner contra la corriente político-democrática de la biblioteca pública, para inclinar la balanza a favor de la mercadotecnia bibliotecaria, no han trascendido más allá de un plano de ocurrencias insignificantes. La muestra es que en los albores del siglo XXI comenzó a emerger una clara postura en defensa del paradigma público de las instituciones bibliotecarias destinadas a toda la sociedad. Una firme evidencia en este sentido es el discurso de Ronald B. McCabe en torno al concepto de «civic librarianship». El contraste en esta esfera cognitiva es entre la biblioteca pública libertaria y la biblioteca pública cívica. La primera es la que desempeña una función amoral del mercado; la segunda es la que recupera, ejerce y renueva su histórica misión social en el marco de una sociedad democrática (McCabe, 2001a: 77).

Por lo tanto, y en sentido contrario a lo que postula y cree Weingand, pensamos que el paradigma de la biblioteca como bien público tiene que seguir siendo un deber del Estado, una misión de la República y una atribución de la democracia como formas estructurales y funcionales de gobierno y vida. Consecuentemente, la razón política del modelo del bien público, en la esfera del servicio de biblioteca, debe imponerse sobre la razón tosca que constituye el arquetipo inherente a la mercadotecnia bibliotecaria. En el siglo XXI la razón de ser del quehacer del bibliotecario

público y de las bibliotecas que hace funcionar este profesional en el entramado de los diferentes sistemas bibliotecarios, debe seguir siendo radicalmente política y social; debe continuar basándose en la construcción de una sociedad alfabetizada e informada; debe persistir fundamentándose en los principios y valores de la democracia, como fue perfilándose en las postrimerías del siglo XIX y desarrollándose a lo largo del XX. Es decir, tal como se reconoció hace tiempo incluso en el marco de la “biblioteconomía asertiva” (Achieitner, 1984: 100). Así, la filosofía del servicio al público es la base para preservar y perseverar el paradigma del bien público en el entorno del servicio de biblioteca. Lejos está, entonces, de ser un modelo agotado.

Las bibliotecas al servicio del público forman parte de las actividades derivadas de la función administrativa estatal. Nos referimos en concreto a las bibliotecas creadas para atender el interés general de la población, las cuales funcionan en el marco político de la Administración Pública, aparato orgánico y funcional del Estado. Estas instituciones han sido construidas en la era moderna como obra pública para la eficaz satisfacción de necesidades sociales y políticas, individuales y colectivas; para fomentar la lectura como ejercicio crítico del albedrío, como proceso de transformación mediante la reflexión y la acción. Desde esta perspectiva, las bibliotecas públicas juegan un importante papel para mejorar la calidad de vida en la comunidad. Bajo esta premisa, ellas se distinguen como valiosas instituciones pues, en concordancia con sus colecciones y servicios que desarrollan y ofrecen, dan formalmente a todos la oportunidad de tener éxito en torno a sus actividades cotidianas y proyectos a corto, mediano y largo plazo. Recursos que las personas en su calidad de ciudadanos difícilmente pueden hallar y disfrutar en otros lugares, en especial aquellos con menos recursos, como los desempleados y jubilados. De modo que la función social de la biblioteca en general y de la biblioteca pública en particular gira en torno a la diversidad de grupos que conforman la sociedad.

Al impulsar la alfabetización, las bibliotecas

públicas fomentan el hábito de la lectura como parte de las prácticas ciudadanas para reconstruir a diario la democracia. Por esto, se infiere que es un desatino pensar que la sociedad hoy en día no necesita más de bibliotecas públicas. Por ejemplo, el bibliotecario público francés, Thierry Giappiconi, reconoce en su entorno: “A menudo se considera que la actividad de las bibliotecas públicas no es fundamental, a pesar de contribuir de manera considerable a la vida cultural, política y económica” (1999: 95). La parte perniciosa de este parecer se propala cada vez con más frecuencia en otras latitudes. En este orden de ideas, el descuido de estas bibliotecas, por parte del Estado y la sociedad, es un acto adverso a todas luces que deben enmendar o evitar quienes tienen cargos de representación popular en los diferentes entramados de los poderes públicos del Estado. El recorte de presupuesto, la reducción de personal bibliotecario, la disminución del horario de servicio y el cierre de bibliotecas son actos que tienen un nocivo impacto, motivo por el que también se deben evitar estas irregularidades mediante políticas públicas que favorezcan el buen funcionamiento de este servicio público, el cual sigue siendo inmensamente relevante y pertinente para desarrollar el talento humano, la capacidad ciudadana y la civilidad del pueblo.

La biblioteca pública, como espacio para el público y como institución de lo público, constituye un punto de circulación, reunión y encuentro entre lectores, usuarios y bibliotecarios profesionales y auxiliares; es por tanto un lugar de socialización de la vida en comunidad. Es un sitio en el que se brinda a la población accesibilidad a la información bibliográfica y al conocimiento generado a través de una gran «diversidad bibliográfica» de autores, títulos, temas y editoriales (bibliodiversidad), así como mediante una gran variedad de formatos. Esta biblioteca coadyuva, mediante el préstamo público de las obras que cataloga y clasifica, a la práctica de la lectura institucionalizada y autodidacta en el seno de la sociedad. En este marco de servicio público de biblioteca, tanto los bibliotecarios profesionales como auxiliares, son seres sociales que trabajan frente a determinadas

necesidades objetivas de información que tiene la comunidad. Estas necesidades son fruto de la actividad colectiva e individual de hombres y mujeres de todas las edades que viven, desean y requieren vivir en una contextura democrática de alta intensidad.

La sociedad democrática no nace como tal; el individuo democrático en su calidad de ente social tampoco. Para forjar un espíritu democrático entre la sociedad y el individuo se requieren instituciones sociales que enseñen y transmitan información, conocimientos, normas, principios y valores necesarios para intervenir en las diferentes dimensiones de la vida social. Entre esas instituciones destacan las escuelas públicas y las bibliotecas públicas, pilares indiscutibles de la democracia. Vivir en democracia requiere, por ende, de espacios donde las personas sean formadas para que puedan participar en el escenario público. Si aceptamos la idea de que “toda democracia es lugar de formación ciudadana” (Mires, 2001: 84), entonces la democracia como forma de vida demanda de bibliotecas dispuestas a contribuir en la construcción de ciudadanos participativos (Meneses, 2008). Mantener una sociedad educada e informada implica practicar la lectura y usar las bibliotecas, en consecuencia, el hábito de leer es una virtud ciudadana y el uso de los centros bibliotecarios una virtud tanto social como política. En esto estriba la relevancia y pertinencia de las bibliotecas al servicio del público; es por esto que la trascendencia del servicio público de biblioteca radica, entre otras corrientes teóricas afines, en el paradigma de la cultura política democrática. Así, la función política de las bibliotecas, de titularidad pública, se relaciona con un marco político que no podemos pasar inadvertido.

Como biblioteca para el público, esta institución bibliotecaria presenta algunas propiedades entre las que podemos identificar las siguientes: 1] Es un sitio accesible para todos sin ninguna exclusión; 2] en su interior nadie tiene primacía sobre alguien puesto que todas las personas que acuden a usar sus servicios tienen una posición igualitaria; 3] los recursos y servicios que ofrece a la comunidad es con base en un espíritu de libertad; 4] las

colecciones y los servicios que pone a disposición de la población son administrados pensando en la pluralidad de ideas y, cada vez más, en la interculturalidad que caracteriza a la comunidad. En suma, la biblioteca pública es una plaza en la que se fusiona el saber y la libertad (Agnoli, 2009); un lugar social convertido en un importante servicio público que debe estar en igualdad de condiciones con los servicios de salud, transporte, registro civil y otros (Revelli, 2009: 8). O sea: “La biblioteca pública debe convertirse en el punto de referencia y socialización dentro de la comunidad. En otras palabras, la biblioteca debe convertirse en una “ciudad” (Morriello, 2007: 15) o en el espacio medular de toda zona urbana pero sin menoscabo de las zonas rurales. Las bibliotecas públicas, bajo el perfil social y político para servir al público, siguen siendo necesarias como fuerzas de justicia y libertad, de igualdad y equidad. Es decir, como reconocidos baluartes de la democracia.

A partir del presente siglo han sido formuladas, en el contexto de la bibliotecología estadounidense, algunas corrientes sociales y políticas para enfrentar la ideología que enarbola, por ejemplo, la privatización de los servicios públicos, entre ellos el servicio de biblioteca. Un ejemplo en este sentido que cabe remarcar es el discurso relativo a la «biblioteconomía cívica», la cual “busca fortalecer las comunidades a través de estrategias de desarrollo que renueven la misión de educación de la biblioteca pública para una sociedad democrática” (McCabe, 2001: 67). Desde esta perspectiva, ya es tiempo que el gremio bibliotecario latinoamericano también comience a fundamentar líneas de conocimiento teórico que permitan forjar puntos de vistas sistemáticos, así como planteamientos fuertes y consistentes en torno a retos que ponen en riesgo el funcionamiento social de las bibliotecas al servicio del público. En América Latina necesitamos proyectar, crear y desarrollar una bibliotecología-biblioteconomía radical como estrategia cognitiva teórico-práctica que se proponga como objetivo central desafiar la influencia de la política neoliberal, esfera en donde se engendra la mercadotecnia bibliotecaria.

Es decir, requerimos concebir una praxis bibliotecaria apuntalada tanto en la reflexión como en la acción (Targino, 1997), actos que se relacionen con el discurso de la democracia radical (Lummis, 2002), apartándose así críticamente de la democracia de mercado, sostén de la democracia liberal hegemónica en la formación social del capitalismo (Romero, 2007). La reflexión-acción de la bibliotecología-biblioteconomía radical significaría ir a la raíz de los problemas sociales, políticos, económicos, culturales e ideológicos que aquejan el quehacer de las instituciones bibliotecarias. Problemas que asolan el bien común público por la presión que ejercen los organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. La defensa crítica y radical del «servicio de biblioteca al público» no es solamente una idea social que requiere una atención política; es también una idea política que demanda un recio apoyo social. Es decir, se trata de una noción que reclama ser considerada como problema tanto de la sociedad como del Estado.

2. Las bibliotecas al servicio del cliente

La segunda perspectiva, las bibliotecas al servicio del cliente, es el desvarío de algunos colegas latinoamericanos, y de otras latitudes, por intentar equiparar las bibliotecas con los supermercados; por pretender convertir a los lectores y usuarios de las instituciones públicas de lectura, consulta e información en meros consumidores de productos mercantiles; por “innovar” el servicio de biblioteca adoptando conceptos y modelos de mercadeo (customer relationship management= CRM); por transfigurar o alterar la esencia de esta institución social en consonancia con la depredadora economía que engendra el capitalismo en su máxima expresión. Véase por ejemplo los tres primeros artículos publicados en *Biblios: revista electrónica de bibliotecología, archivología y museología*. Vol. 3, no. 10, 2001. Disponibles en Internet. Se puede afirmar que la literatura del marketing bibliotecario ha tomado prestados unos métodos concernientes a la gestión empresarial, mismos que desatienden o menosprecian la dimensión política de las

bibliotecas públicas (Giappiconi, 1999: 105).

Pero cabe precisar que el tema de la mercadotecnia en la literatura especializada en bibliotecología se remonta a la década de los setenta del pasado siglo, y a partir de entonces ha continuado incrementándose. Una bibliografía sobre el asunto que nos ocupa es una clara evidencia del crecimiento de estas publicaciones durante la década de los ochenta en varios países, destacándose Brasil en América Latina (Silveira, 1986; Silveira, 1992: 174-197). En relación con algunos de esos primeros escritos es importante señalar que se publicaron en lo que fue la cuna del capitalismo: Inglaterra. Por ejemplo, tópicos como la comercialización del servicio de biblioteca (Yorke, 1977; Dragon, 1979) y la transformación del estudio de la comunidad en investigación de mercado (Yorke y Colley, 1973) datan de hace casi medio siglo. En la literatura publicada en español es pertinente mencionar el trabajo pionero de Hipólito Escolar Sobrino, intitulado *Márketing para bibliotecarios* (1970). Con base en estos antecedentes podemos afirmar que no se trata de “nuevas formas” de diseño de servicios bibliotecarios en el sistema social capitalista.

Más aún, el uso del lenguaje en torno al cliente en la esfera del servicio de biblioteca, en general, y de biblioteca pública en particular no es nuevo, dado que esta cultura léxica apegada a visiones económicas, se remonta al escenario capitalista del siglo XIX y comienzos del XX en los Estados Unidos, en donde se llegó a comparar a los bibliotecarios con los comerciantes y al lector con el cliente satisfecho (Maret y Eagle, 2013). En efecto, las primeras bibliotecas que comenzaron a comercializar sus servicios en los Estados Unidos se remontan a finales de 1800 e inicios de 1900 (Lucas-Alfieri, 2015: 9). Desde entonces, los ideólogos del capitalismo han intentado consolidar a la biblioteca pública como sistema forjador del consumo, para responder así más al sentido de mercado. Por esto, quien piense que recurrir al lenguaje empresarial en el terreno de las bibliotecas públicas o de otros tipos de centros documentales es algo novedoso, está en un error. Se trata más bien de un discurso

retrógrado, regresivo, contrario a la innovación social y proyección ciudadana del servicio de biblioteca pública, como de otros tipos de bibliotecas que hacen funcionar la maquinaria del Estado, máxima organización social y política destinada a regular la vida de gobernantes y gobernados.

Entre las celebridades predecesoras del marketing del pasado, se pueden incluir, según la visión de Debra Lucas-Alfieri, a ciertos bibliotecarios pioneros, como: Samuel Sweet Green, John Cotton Dana, S. R. Ranganathan y Francis K.W. Drury. Naturalmente las interpretaciones de esta autora para insertar algunos pensamientos de estos precursores de la biblioteconomía en el plano de la mercadotecnia bibliotecaria se notan fuera de contexto, por ende, son apreciaciones distorsionadas a todas luces (Lucas-Alfieri, 2015: 10-14). Green, Dana y Ranganathan aludieron al término de «ciudadanos» para referirse a los lectores de la biblioteca, no se refirieron a clientes. Por ejemplo, el célebre bibliotecario indujo en su connotada obra *Five laws of library science* infiere que “si el ideario revolucionario de la primera ley es LOS LIBROS SON PARA USARSE, el ideario revolucionario de la segunda ley es LOS LIBROS SON PARA TODOS” (Ranganathan, 1989, p. 80). De tal manera que el pensamiento ranganathaniano se aproxima a la democracia radical en materia de «libros, bibliotecas y lectores». Así que forzar los puntos de vista de Ranganathan para intentar que encajen en el marco burgués de las necesidades de mercado o en una política de precios atractivos en la esfera del servicio de biblioteca, es en realidad un claro contrasentido o disparate. Es también un dislate monumental tergiversar el pensamiento de los otros personajes a los que se refiere Lucas-Alfieri.

Las raíces en materia de relaciones mercantiles en el entorno bibliotecario las encontramos, tengamos presente, en el funcionamiento de las bibliotecas comerciales de suscripción o bibliotecas circulantes, predecesoras de las primeras bibliotecas públicas que fueron creadas en los siglos XVIII y XIX en Inglaterra (Meneses, 2014a). En esos

mismos tiempos en los Estados Unidos “los servicios de la biblioteca generalmente estaban disponibles solamente sobre una base de suscripción para aquellos que podían permitirse el lujo de pagar una tarifa” (Eisner, 1984: 30). Modelo de servicio lucrativo de biblioteca que aún en el siglo XX siguió existiendo en el sistema bibliotecario británico y estadounidense. McColvin y Revie al escribir sobre la *British Libraries* comienzan su discurso con el rubro «commercial libraries» y escriben: “Un gran número de personas dependían para su lectura no sólo de las bibliotecas públicas, sino también de una institución particularmente británica conocida como Bibliotecas Circulantes” (1946: 9). Es probable que la cultura lucrativa engendrada en ese contexto de mercado bibliotecario haya penetrado, a partir de las postrimerías del siglo XIX, en el discurso y en la práctica de la biblioteca pública sustentando como finalidad primordial la ganancia y, desde entonces, alterando la figura de lector en cliente, pues las bibliotecas comerciales existieron, en efecto, “para satisfacer a sus grandes clientes”, en este sentido a ellas se les llamaba popularmente como “bibliotecas por dos peniques” (McColvin y Revie, 1946: 9-10).

En relación con este impulso, a los centros bibliotecarios se les ha querido transformar en burdos negocios. La política democrática del servicio de biblioteca para el público se anula y socava mediante la política mercantil del servicio de biblioteca para el cliente. Motivo por el que algunos autores han venido cuestionando la categoría de cliente en relación con el usuario de biblioteca (Lomax-Smith, 1999; Buschman, 2005; Maret y Eagle, 2013). Revelli, por ejemplo, afirma: “Llamar cliente al lector me parece una deformación en exceso, tal vez como llamar lector es una atenuación”, por lo que él prefiere mejor aceptar la palabra usuario (2001: 48). Buschman por su parte afirma que las bibliotecas han estado imitando cuidadosamente las modas de gestión empresarial, adaptándose así al capitalismo en materia de información; transformando retóricamente a los usuarios de la biblioteca en “clientes”; adoptando las prácticas comerciales mediante el modelo de mercado de la “competencia”; y utilizando un enfoque

empresarial para hacer frente a la escasez financiera (2005: 9).

Lo cierto es que los principios de eficiencia empresarial en el entorno de las bibliotecas públicas nada tienen que ver con la necesidad de formar una ciudadanía educada social y políticamente para generar una democracia radical, en el sentido como la define y concibe el profesor universitario C. Douglas Lummis (2002: 34-40). En esta contextura, las instituciones bibliotecarias, en especial las destinadas a todos, no son un negocio puesto que su misión social es trabajar para lograr el bienestar público en general y la prosperidad de la comunidad. A través de la relación entre «biblioteca pública y bienestar público» observamos que la expresión material de este bien lo encontramos en muchas cosas, como en las diversas bibliotecas que son fenómeno consustancial a la cosa pública, es decir, a la República (Lummis, 2002: 107). Se trata de instituciones públicas bibliotecarias, expresión que va más allá del concepto tradicional que registran los léxicos en nuestra especialidad en relación con el término de «biblioteca pública». Así que la idea nada nueva de diseñar o convertir bibliotecas con el concreto objetivo de vender (Cohen, 1980) o comercializar (Leerburger, 1982) sus servicios, contrasta con el proyecto cívico de crear este tipo de instituciones para construir una recia ciudadanía informada, capaz de participar en la compleja esfera de la democracia (Meneses, 2008). Los bibliotecarios que se acogen a la teoría y práctica de la mercadotecnia lejos están de comprender la relevancia que tienen las esferas de la política cultural y la cultura política en que se halla inmerso el servicio público bibliotecario, concepto que, acentuemos, trasciende las esferas de aquellas bibliotecas públicas propiamente dichas.

Podemos observar así que en algunos contextos las bibliotecas públicas no han sido la excepción en torno a esta tendencia dominante del capitalismo postmoderno (D'Angelo, 2006: 113). La relación biblioteca-documento-información, como objeto tridimensional de estudio y análisis de la bibliotecología y/o biblioteconomía, se convierte en un tosco flujo de mercancías, en el

que los bibliotecarios, con aires neoliberales, han estado aspirando a transformarse en agentes vendedores de servicios de información. Intentando así convertir a los usuarios en consumidores bajo las leyes del modelo económico imperante. Esta manera de pensar y expresar de algunos profesionales de esta disciplina ha sido común “como una manera de aparentar una modernidad que incluye a la bibliotecología en la lista de las áreas y profesiones vinculadas e identificadas con las demandas sociales de hoy” (Almeida, 2000, p. 46). Talante muy alejado, por supuesto, del espíritu social-político-ciudadano del bibliotecario público. Postura adherida más bien a la filosofía del producto de corte empresarial que han estado defendiendo los profesionales neoliberales de la información documental. Algunos de ellos han estado manifestándose como expresos voceros del libre mercado, con la intención explícita o implícita, astuta o inocente de apoyar y beneficiar a la clase social dominante, la cual acumula el poder económico y político. Una manera de actuar así es tratar de ganar adeptos en relación con la palabra cliente, al grado de intentar desprestigiar la noción de «usuario», pues se afirma “este término se está ampliamente asociando a la cultura de la droga. Por lo tanto, la palabra cliente, que describe el pago de un producto o servicio, refleja mejor lo que realmente sucede entre la biblioteca y la comunidad” (Weingand, 2007: 36).

En la actual esfera de la mercadotecnia, aplicada al servicio de biblioteca, varias palabras inherentes a la bibliotecología social siguen siendo afectadas grotescamente para generar “nuevas formas de pensamiento” y así “adaptarse a los nuevos tiempos”, orientados por la filosofía político-económica del neoliberalismo. Así, las colecciones se convierten en productos; las comunidades en mercados, el estudio de la comunidad en análisis de mercado, la satisfacción de las necesidades sociales de información de la comunidad en la satisfacción de necesidades de los consumidores y, como corolario, los usuarios se transforman en clientes. Consecuentemente los nexos «biblioteca y sociedad», «biblioteca y comunidad» y «biblioteca y público» se alteran

para pensar simplemente en términos de «biblioteca y mercado», «biblioteca y clientes», «biblioteca y consumidores». “En esta estrategia, la biblioteca se incorpora al mercado con una oferta en términos de productos y servicios, tratando de atraer al máximo de consumidores” (Silveira, 1992: 65). Desde esta perspectiva, la mercadotecnia aplicada en el contexto de los servicios bibliotecarios concibe la figura de la «biblioteca empresarial», socavando así el perfil social y político de las bibliotecas en general y el contorno ciudadano de las bibliotecas públicas en particular.

Para explicar la conversión léxica referente a la expresión “usuarios/clientes”, se matiza a menudo con la intención de convencer que al usuario hay que observarlo objetivamente como un “cliente potencial”, categoría que apunte hacia el “cliente satisfecho”. De lo que se trata es, en efecto, de adoptar “estratégicamente una filosofía que permita conocer el contexto objetivo del mercado” (Tarango, 2013: 81); de aceptar el consentimiento para aplicar inocuamente la teoría de la mercadotecnia en el universo de los servicios bibliotecarios; de observar el recurso de la información documental como un “bien social” de lucro y consumo y no como «bien social común público». Es decir, tratando de persuadirnos hay quien afirma que “la mercadotecnia no debe visualizarse ni relacionarse únicamente con la venta de servicios, sino, por el contrario, como una herramienta de apoyo que nos permite ofrecer servicios y productos eficaces y oportunos, y por ende un bien social” (Rodríguez, 2013: 94). Ciertamente este discurso disuasivo no puede desmentir la intención concerniente a convertir las bibliotecas en organizaciones de venta, comercio o negocio.

Atrás del cliente satisfecho se halla el costo del producto, por lo tanto, se acomete el principio de gratuidad del servicio de biblioteca. Aunque esta política mercantil se ha intentado atenuar mediante la práctica de la mercadotecnia social, cuya estrategia apunta a minimizar los costos del producto social. Lo cierto es que la fijación de precio emerge como una alternativa no solamente para recuperar costos sino también para hacer autofinan-

ciables las bibliotecas (Silveira, 1992: 75). El marketing bibliotecario tiene muy clara la relación entre «servicio y precio», pues la estructura tarifaria es simple: 1] cobro de tasas por algunos servicios y 2] pago por todos los servicios (Giappiconi, 1999: 97). Los recortes de presupuesto en la esfera del erario público para el financiamiento del servicio de biblioteca es el principal argumento sobre el que se basan los métodos capitalistas de la mercadotecnia. El razonamiento sobre la escasez de recursos, el cual justifica la necesidad de usar el término cliente, se ejemplifica cuando se afirma que “hoy en día la biblioteca está cada vez más en una competencia rigurosa por los recursos cada vez más escasos y, a menos que adopte y domine el lenguaje y las técnicas de sus competidores, enfrentará un futuro en que el apoyo y la importancia se encuentren en declive” (Weingand, 2007: 36). Si es que la defensa de la biblioteca como espacio comercial se ha estado argumentando principalmente en torno a los cierres y recortes presupuestales que se han estado suscitando en algunos contextos bibliotecarios de países hegemónicos (Potter, 2012: 169), en donde la política económica neoliberal ha estado causando grandes daños a los servicios públicos.

Conclusiones

Para rechazar o contrarrestar el lenguaje empresarial, el personal de las bibliotecas públicas puede y debe defender y practicar los principios de la libertad, inclusividad, igualdad, equidad, justicia, diversidad y otras concepciones valorales afines o complementarias que se desgranen de la praxis social y política de quienes las hacen funcionar en sus diferentes niveles público-administrativos. Todo esto es un referente activo sobre esta naturaleza de biblioteca porque “[...] está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, independiente-mente de su raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica, laboral y nivel educacional” (The public library service: IFLA/UNESCO guidelines for development, 2001: 1-2). Idea social que los bibliotecarios públicos de hoy en día deben reivindicar para rescatar la genuina reputación pública que le corresponde a esta institución.

El debate sobre “el público” y “lo público”, desde sus diferentes aristas, es una oportunidad para hacer que la biblioteca pública recupere fuerzas sociales y políticas en el entramado de la sociedad y del Estado. Discusión ausente en el discurso tradicional iberoamericano en bibliotecología, biblioteconomía y disciplinas afines. Y en el discurso progresista latinoamericano referente a estas disciplinas no ha dejado de ser superficial o periférico el tratamiento de esta temática.

Resulta también pertinente y relevante abundar y profundizar en torno a las dimensiones social y política del bibliotecario público (Meneses, 2014b), pues este profesional es quien tiene la mayor responsabilidad cívica de desafiar el discurso de la mercadotecnia en los cuadrantes no solamente de la biblioteca pública tradicional, sino también del sistema bibliotecario que sirve en el complejo entramado constituido por los diferentes subsistemas de bibliotecas que pertenecen a los sectores público y social, los cuales cubre también bibliotecas escolares, académicas y especializadas. Y sin olvidar los centros bibliotecarios de carácter nacional que fungen, o deberían de fungir (como en México), como instituciones rectoras de los sistemas bibliotecarios del país.

Los bibliotecarios, bibliotecólogos y bibliotecólogos con espíritu y mentalidad republicana y democrática no podemos aceptar ni confiar en el discurso neoliberal que fundamenta la mercadotecnia con aplicación al servicio de biblioteca; discurso que ha estado contribuyendo a conformar en cierto modo, como piensa Lummis (2002: 204), una sociedad en estado de desesperanza pública. Los trabajadores de las instituciones públicas bibliotecarias no somos mercadólogos ni gerentes del capital. Nuestra responsabilidad social es continuar empeñándonos en construir una sociedad en estado de certidumbre con base en una esperanza pública. Los profesionales de la bibliotecología no debemos bajar la guardia ante los enredos de la mercadotecnia, en general, y la mercadotecnia bibliotecaria, en particular. Los bibliotecólogos sociales, críticos y radicales no podemos ni debemos favorecer la ruptura, el vacío y el aislamiento social que ha venido produciendo el consumismo en

las coordinadas neoliberales.

Ciertamente el debate en torno al lenguaje con respecto a las personas que usan las bibliotecas (usuarios o clientes) parece no tener fin ya que, en efecto, hay argumentos y contraargumentos (Potter, 2012: xvi). Esto es así porque el problema de fondo no es solamente el uso diferenciado de conceptos en el campo de la bibliotecología, sino la intención que subyace en el perfil empresarial de la mercadotecnia aplicada, en los contextos público y social, al servicio de biblioteca.

Referencias

- Achleimer, H. (1984). Assertive librarianship: a means of customizing services. En Darlene E. Weingand, editor. *Marketing for libraries and information agencies*. (pp. 100-105). Norwood, New Jersey: Ablex Publishing Corporation.
- Almeida Júnior, O. F. (2000). Profissional da informação: entre o espírito e a produção. En Valetim, Marta Pomin (org). *Profissionais da informação: formação, perfil e atuação profissional*. São Paulo: Polis.
- Agnoli, A. (2009). *Le piazze del sapere: Biblioteche e libertà*. Roma: Editori Laterza.
- Asta, G.; Federighi, P. (Eds.). (1998). *El público y la biblioteca: metodologías para la difusión de la lectura*. Gijón, Asturias: Ediciones TREA.
- Bushman, J. (2005). Libraries and the decline of public purposes. *Public Library Quarterly*. 24(1), 1-12
- Cohen, E. (1980) Designing libraries to sell services. *Wilson Library Bulletin*. 55(3), 190-195
- Cinquemani, C.; Parlavacchia, G. (1984). Pubblico e biblioteca. *Bollettino d'informazioni AIB*. 4, 331-334
- Dragon, A. C. (1979). Marketing the library. *Wilson Library Bulletin*. 53(7), 498-502
- D'Angelo, Ed. (2006). *Barbarians at the Gates of the Public Library: how postmodern consumer capitalism threatens democracy, civil education and the public good*. Duluth, Minnesota: Library Juice Press.
- Eisner, J. (1984). The fallacy of applying traditional market pricing theory to tax-supported public libraries. En Marlene E. Weingand, editor. *Marketing for libraries and information agencies*. (pp. 29-33). Norwood, New Jersey: Ablex Publishing Corporation.
- Escolar Sobrino, H. (1970). *Márquetin para bibliotecarios*. Madrid: Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos.
- Giappiconi, T. (1999). La adaptación de la oferta: instrumentos de marketing para establecer los objetivos de las bibliotecas y la calidad de sus servicios. En *Gestión de la calidad y marketing en las bibliotecas públicas*. Barcelona: Fundación Bertelsmann.
- Leerburger, B. A. (1982). *Marketing the library*. White Plains, N. Y.: Knowledge Industry Publications.
- Lomax-Smith, J. (1999). Library users – clients or citizens? *Australian Library Journal*. 48(1), 53-56.
- Lucas-Alfieri, D. (2015). *Marketing the 21st century library: the time is now*. Amsterdam: Elsevier.

- Lummis, C. D. (2002). *Democracia radical*. México: Siglo XXI Editores.
- Maret, S.; Eagle, B. (2013). Situating the customer: the genealogy of customer language in libraries. *Progressive Librarian*. (41), 18-38
- McCabe, R. B. (2001). Civic librarianship. En *Libraries & democracy: the cornerstones of liberty* (pp. 60-69). Chicago: American Library Association.
- McCabe, R. B. (2001a). *Civic librarianship: renewing the social mission of the public library*. Lanham, Maryland, The Scarecrow Press.
- McColvin, L. R. (1937). *Libraries and the public*. London: E. Allen and Unwin.
- McColvin, L. R. ; Revie, J. (1946). *British libraries*. London: The British Council by Longmans Green & Co.
- Meneses Tello, F. (2014a). Bibliotecas y división de clases: las bibliotecas cuasi públicas en el sistema burgués británico durante los siglos XVIII-XIX. *Información, Cultura y Sociedad*. 31, 11-28
- Meneses Tello, F. (2014b). Las dimensiones social y política del bibliotecario público. En *Foro Nacional de Profesionales de la Información. Prospectiva de la Profesión Bibliotecaria: visiones y aproximaciones*. (pp. 194-207). México: Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.
- Meneses Tello, F. (2008). Bibliotecas y democracia: el caso de la biblioteca pública en la construcción de una ciudadanía activa. *Anales de Documentación: Revista de Biblioteconomía y Documentación*. 11, 93-127
- Mires, F. (2001). *Civilidad: teoría política de la postmodernidad*. Madrid: Trotta.
- Morriello, R. (2007). Lo spazio sociale della biblioteca. *Biblioteche oggi*. (6), 13-17
- Ranganathan, S. R. (1988). *The five laws of library science*. 2nd ed. Bangalore: Sarada Ranganathan Endowment for Library Science.
- Romero Montalvo, S. *La democracia como hegemonía en el capitalismo*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
- Galato, F. (1998). Crear una voluntad colectiva de cambio. Notas para la definición de la biblioteca democrática. En Asta, Grazia; Federighi, Paolo (Eds.). *El público y la biblioteca: metodologías para la difusión de la lectura*. (pp. 115-120). Gijón, Asturias: Ediciones TREA.
- Parlavacchia, G. (1987). Dalla biblioteca "pubblica" alla biblioteca "del pubblico". *Bolletino per biblioteche*. 32, 118-122
- Potter, N. (2012). *The library marketing toolkit*. London: Facet Publishing.
- The public library service: IFLA/UNESCO guidelines for development*. (2001). Gill, Philip G., (Ed.). München: K. G. Saur.
- Revelli, C. (2009). La biblioteca pubblica com luogo sociale. *Biblioteche oggi*. (7), 7-11
- Revelli, C. (2001). La biblioteca pubblica e il suo pubblico. *Biblioteche oggi*. (4), 46-51.
- Rodríguez Salas, K. (2013). Mercadotecnia y valores: algunas reflexiones. En L. Escalona Ríos (Coord.) *Mercadotecnia y valores: ¿contradicciones en la educación bibliotecológica?* (pp. 91-94). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- Sanctis, F. M. de; Federighi, P. (1981). *Pubblico e biblioteca. Nove frontiere del lavoro educativo all'uso del libro*. Roma: Bulzoni.
- Silveira, A. (1992). *Marketing em bibliotecas universitarias*. Florianópolis, Editora da Universidade Federal de Santa Catarina.
- Silveira, A. (1986). *Bibliografia sobre marketing em serviços e sistemas de informação em linha: 1970-1986*. São José dos Campos: INPE.
- Tarango, J. (2013). Análisis del usuario de biblioteca como cliente o beneficiario: una perspectiva desde la mercadotecnia social. En L. Escalona Ríos (Coord.)
- Mercadotecnia y valores: ¿contradicciones en la educación bibliotecológica?* (pp. 77- 90). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- Targino, M. das G. (1997). *Práxis bibliotecária*. Informação & Sociedade: Estudos, 7(1), 26-33
- Weingand, D. (2007). Serviços aos clientes: um imperativo de marketing. En S. A. do Amaral (Organizadora). *Marketing na ciência da informação*. (pp. 33-45). Brasília: Universidade de Brasília.
- Weingand, D. (1997). *Customer service excellence: a concise guide for librarians*. Chicago: American Library Association.
- Yorke, D. A. (1977). *Marketing the library service*. London: Library Association.
- Yorke, D. A. & Colley, D. I. (1973). Meet the public: public libraries and marketing research. *Library Association Record*. 75, 203-204

Aproximación conceptual a la biblioteca escolar y al bibliotecario: una revisión bibliográfica en América Latina y el Caribe

Conceptual approach to the school library and the librarian: a literature review in Latin America and the Caribbean

Natalia Duque Cardona*, Juan Diego Ramírez Zuluaga*,
Juan David Tobón Agudelo*

* Universidad de Antioquia

natalia.duque@udea.edu.co juan.ramirez79@udea.edu.co juan.tobon2@udea.edu.co

Resumen

El propósito de este artículo es realizar una revisión bibliográfica de la producción científica en la bibliotecología que ha fundamentado la concepción de la biblioteca escolar y el bibliotecario. Se incluyen propuestas en América Latina y el Caribe que permiten analizar el caso colombiano. Para su desarrollo se recurre al método de investigación documental con el ánimo de generar una revisión bibliográfica sobre el tema. Este documento es uno de los productos derivados de la investigación Representaciones Sociales de la Biblioteca Escolar el Bibliotecario y su relación con la escuela: sistematización Pásate a la Biblioteca Escolar, realizada por el Grupo de Investigación en Información, Conocimiento y Sociedad de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia.

Palabras clave: Biblioteca escolar, Bibliotecario escolar, Revisión bibliográfica.

Abstract

The purpose of this article is to make a literature review of the scientific production in librarianship that has supported the conception of the school library and the librarian. It includes proposals in Latin America and the Caribbean that allow to analyze the case of Colombia. For its development is used the method of documentary research with the objective of generating an entry corresponding to a state of the art. This document is one of the products derived from the research Social Representations of the Librarian's School Library and its relation with the school: study of systematization in the School Library, carried out by the Research Group on Información, Conocimiento y Sociedad from the Escuela Interamericana de Bibliotecología of the University of Antioquia.

Keywords: School library; School librarian; Literature review

Cita sugerida: Duque Cardona, N., Ramírez Zuluaga, J.D., Tobón Agudelo, J. D. (2017).

Aproximación conceptual a la biblioteca escolar y al bibliotecario: una revisión bibliográfica en América Latina y el Caribe. *Revista Prefacio*, 1(1),16-30.



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Introducción

El propósito de este artículo es presentar el estado actual de las categorías de Biblioteca Escolar y Bibliotecario Escolar en relación con la escuela, con el ánimo de identificar cómo se comprenden estos conceptos en el campo de la investigación y particularmente situar el análisis en Colombia, cuyo proyecto bibliotecario escolar se encuentra en ciernes.

Para este fin se realiza un ejercicio de revisión bibliográfica que posibilita la identificación de la producción investigativa en el campo para dar lugar al análisis de las categorías de estudio, las cuales se estudian a la luz de los propósitos que posee la institución bibliotecaria en relación con las funciones sociales de la misma. Así mismo, se realiza el ejercicio de indagar por el sujeto que se hace cargo de la biblioteca escolar y los modos de nombrarse y relacionarse en la escuela con la biblioteca.

Por último, se presenta un breve análisis de las tendencias, hallazgos y vacíos identificados a partir de la revisión bibliográfica. Es imperante resaltar que este ejercicio investigativo cobra sentido situado en un contexto bibliotecario latinoamericano, donde los avances en la constitución de un proyecto bibliotecario consolidado son escasos, a diferencia de Chile, Argentina y Brasil, Latino-américa y el Caribe cuenta con coyunturas sustanciales y sociales que implican que el avance en un proyecto bibliotecario escolar sea casi inexistente e incrementa las profundas desigualdades sociales en los territorios.

Tan solo en el caso colombiano, existen algunos antecedentes que han dado línea a la reglamentación de la biblioteca escolar, estos datan de hace más de 140 años, sin embargo, en la actualidad se requiere priorizar la atención de este espacio, pues solo hasta el último lustro actores estatales, educativos y culturales han puesto su atención y recursos en que la escasa normativa existente cobre sentido en la realidad educativa del país.

No obstante, en Colombia al 2017, 23 años después de promulgada la Ley General de Educación carecemos de un Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares, la ausencia del

Estado y de los diversos actores culturales y educativos del país en el ámbito de las bibliotecas escolares ha sido un hecho reiterativo por casi tres décadas. lo cual ha implicado inexistencia de una política clara que fortalezca el desarrollo bibliotecario en el Sistema de Educación Nacional, aun con un Plan Nacional de Lectura y escritura como Leer es mi cuento, solo hasta el 2015 se planteó explícitamente el Programa Piloto Pásate a la Biblioteca Escolar, que es el proyecto que da lugar al ejercicio investigativo y al preguntarse cómo comprendemos, vemos, sentimos, y sabemos la biblioteca escolar, que está en deuda de ser parte del Sistema de Educación Nacional. Se espera que este ejercicio sume a las posibilidades gestadas por los actores oficiales y privados para la comprensión y desarrollo de un proyecto bibliotecario escolar situado y contextualizado con el territorio.

Metodología

El método usado es documental, este permitió el análisis de un corpus teórico a partir de unos conceptos previos asociados con la investigación Representaciones Sociales de la Biblioteca Escolar, Bibliotecario y Escuela: sistematización “Pásate a la biblioteca escolar”

En un primer momento se plantean diversos criterios que permitan realizar la búsqueda de bibliografía en diversas fuentes. Para ello se tienen en cuenta referentes conceptuales, procedimentales y disciplinares. El punto de partida de la revisión sistemática es el problema y la pregunta de investigación, los cuales permiten identificar conceptualmente categorías de búsqueda.

Tabla 1. Elaboración propia, 2016.
Problema y pregunta de investigación

Problema de investigación	Representaciones Sociales de la Biblioteca Escolar y el Bibliotecario	Categorías de búsqueda
Preguntas	¿Cuál es la idea de la biblioteca escolar presente en el campo investigativo actual en América Latina y el Caribe?	Biblioteca Escolar, Bibliotecario y Escuela
	¿Cuál es la representación que la biblioteca escolar tiene en la escuela, la figura del bibliotecario y su relación directa con la dinámica del Sistema Educativo Nacional?	

Una vez identificadas las categorías conceptuales, se recurrió a tesauros especializados en el campo de la educación y la bibliotecología, con el propósito de contar con un lenguaje controlado que permitiera realizar diversas ecuaciones de búsqueda, para contar con mayor asertividad en la ubicación de registros. En estas se realizó el rastreo de artículos en relación con el campo general de investigación: Biblioteca Escolar y Escuela. Posterior a ello y partiendo de las preguntas de investigación y las categorías conceptuales propuestas a lo largo del proyecto de investigación se realizaron diversas búsquedas, algunas de ellas generales, las cuales dieron muy pocos resultados y otras centradas en las categorías principales, haciendo uso de ecuaciones de búsqueda que permitieran acceder a información contextualizada para el proyecto, por lo cual la categoría de biblioteca siempre estuvo presente.

Una vez hay claridad conceptual respecto a las categorías de búsqueda, se definen las fuentes de información en que se indagarán, así como los idiomas usados. En cuanto a este último se realizaron búsquedas en español, inglés y portugués, considerando que Brasil y Estados Unidos son referentes importantes para el campo de la bibliotecología.

Para la revisión bibliográfica se realizó la elección de las bases de datos del campo de estudio: Ciencias Sociales y Humanas y Ciencia de la Información como: Scielo, Scopus, Dialnet, Redalyc, E-LIS. Además se realizó una búsqueda adicional, en los repositorios de las revistas más reconocidas en el tema de la Bibliotecología: Revista Interamericana de Bibliotecología, Revista Investigación Bibliotecológica, Profesional de la información y Anales Documentales.

Por último se indagaron fuentes alternativas, que no hacen parte del círculo de información científica y académica legitimada, no obstante son parte fundamental de los desarrollos en el campo de estudio, por lo cual se incluyen materiales en creative commons y algunos blogs.

Una vez seleccionados los materiales que

hacen parte del estado del arte se procedió con el diseño de un instrumento que facilitara una lectura crítica y permitiera analizar la incidencia social que ha tenido la biblioteca en el campo de las desigualdades sociales. Para ello se tomó como referente la propuesta del artículo Revisión y análisis documental para estado del arte: una propuesta metodológica desde el contexto de la sistematización de experiencias educativas (Barbosa, Barbosa y Rodríguez, 2003)

Resultados y discusión

Para el análisis del concepto de biblioteca escolar, se realizó una matriz donde se presentan los modos más reiterativos de nombrarla y los propósitos asociados a estos. A su vez, estas variables se relacionan con las funciones sociales que posee la biblioteca (culturales, educativas y políticas) y con las áreas de trabajo que en general posee la escuela, nombradas de acuerdo al caso colombiano como gestiones de calidad: pedagógica, comunitaria, administrativa y directiva de acuerdo a la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

La matriz permite identificar entonces los alcances asociados con el modo de nombrar la biblioteca y las relaciones que establece con la escuela, de acuerdo a las gestiones de calidad que en esta se dan, las cuales no son exclusivas del caso colombiano. Este ejercicio permite identificar claramente cómo la biblioteca escolar es transversal a la escuela y al currículo, sin perder su conexión con el mundo social.

Así mismo, a través de la matriz, se observa cómo se ha comportado históricamente la biblioteca escolar, al ser considerada como una bodega, servicio tecnificado, centro de recursos para el aprendizaje, sistema de información y hoy día la discusión actual centrada en su comprensión como espacio pedagógico.

A continuación, se presenta el esquema, posterior a este las diversas propuestas desarrolladas por los investigadores y al final un breve análisis de este concepto previo.

Tabla 2. Elaboración propia, 2016. Esquema de propuestas desarrolladas por los investigadores.

Formas de nombrar la biblioteca escolar	Propósito de la biblioteca escolar	Funciones Sociales de la BE			Gestiones escolares		
		Educativas	Culturales	Políticas	Pedagógicas	Comunidad	Administrativas
Bodega-Espacio fantasma	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la lectura literaria - Realizar ocasionalmente actividades promocionales o algún tipo de exposición conmemorativa 						
Servicio tecnificado	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañar procesos de investigación - Recuperar información pertinente y relevante - Realizar procesos de formación en ALFIN 						
Centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Satisfacer necesidades de información y de encuentro con la literatura - Suministrar información para la producción del conocimiento, la promoción de la lectura, la formación de usuarios y la recreación - Ser un soporte a las prácticas de enseñanza aprendizaje - Ayudar al crecimiento intelectual de los estudiantes - Contribuir de manera especial al desarrollo curricular 						
Sistema de Información	<ul style="list-style-type: none"> - Promover transformaciones institucionales 						
Espacio Pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar acceso equitativo y significativo a toda clase de fuentes de información, formación y recreación - Apoyar el aprendizaje de los estudiantes; la formación integral de ciudadanos lectores, escritores, autónomos y críticos - Ofrecer acceso y uso de materiales bibliográficos de calidad, como complemento y apoyo del currículo y como acercamiento a posibilidades literarias y de fuentes de aprendizaje. 						

Continuación Tabla 2. Elaboración propia, 2016. Esquema de propuestas desarrolladas por los investigadores.

Formas de nombrar la biblioteca escolar	Propósito de la biblioteca escolar	Funciones Sociales de la BE			Gestiones escolares		
		Educativas	Culturales	Políticas	Pedagógicas	Comunidad	Administrativas
Espacio Pedagógico (cont.)	<p>- Promover y fortalecer la lectura, la escritura y la oralidad como competencias comunicativas que mejoran los procesos de aprendizaje y permiten la vinculación de los estudiantes a las prácticas de la cultura escrita.</p> <p>- Promover el aprendizaje autónomo, con capacidad de acceder, analizar y usar los conocimientos, de hallar sentido a la información, y aprovechar la innovación tecnológica, los hallazgos científicos y sus aplicaciones.</p> <p>- Reforzar la responsabilidad con la información, con el aprendizaje y con las producciones propias y de terceros. Fomentar el uso de todas las tecnologías, que se integran en prácticas significativas.</p> <p>Fomentar la imaginación, la innovación y el pensamiento crítico.</p> <p>Desarrollar y fomentar las competencias ciudadanas como la empatía, el respeto, entre otras, que permitan visiones propias y la participación activa en el entorno con mayor compromiso social, gracias a la integración y práctica de los anteriores objetivos.</p>						
Espacio cultural	<p>- Formar a los individuos desde un punto de vista cultural e histórico</p> <p>- Contribuir al currículo escolar y a la formación literaria y cultural de la comunidad educativa</p> <p>- Promover el contacto con objetos culturales que simbolizan la memoria del ser humano.</p>						

Continuación Tabla 2. Elaboración propia, 2016. Esquema de propuestas desarrolladas por los investigadores.

Formas de nombrar la biblioteca escolar	Propósito de la biblioteca escolar	Funciones Sociales de la BE			Gestiones escolares		
		Educativas	Culturales	Políticas	Pedagógicas	Comunidad	Administrativas
Espacio cultural (cont.)	Fomentar el desarrollo del aprendizaje, por medio de la información, conocimientos y herramientas para la comunidad educativa						

La biblioteca escolar ha sido un concepto desarrollado y discutido partiendo de experiencias exitosas como las de EEUU y algunos países europeos, además de los estudios de caso en América Latina y el Caribe donde ha sido un lugar inexistente en la escuela, a excepción de algunos países como Chile y Cuba, en los cuales las Redes de Bibliotecas Escolares se encuentran fortalecidas y desarrolladas.

Este primer apartado retoma dos de los tres conceptos usados para la búsqueda de información: biblioteca y bibliotecario. En primer lugar, se expone cómo se ha comprendido la biblioteca escolar y los impactos que esto ha generado en la escuela y el ámbito educativo, posterior a ello se presenta la figura de bibliotecario de acuerdo a los desarrollos de cada territorio y su articulación con la escuela. Aun cuando el concepto escuela no es desarrollado explícitamente, este se encuentra presente en los análisis de las dos categorías presentadas.

De acuerdo a Varela Prado (2013):

Las bibliotecas en las escuelas siguen siendo espacios dotados de materiales que llegan fundamentalmente por dotación de las consejerías de educación de las comunidades autónomas y cada vez menos, en los que en ocasiones existe algún tipo de servicio de préstamo, a los que los estudiantes acuden para realizar su “hora de biblioteca”, cuya misión es el fomento de la lectura literaria, que el profesorado no utiliza como fuente de información, y dónde en ocasiones se realizan algunas actividades promo-

cionales o algún tipo de exposición conmemorativa. En conclusión, en nuestras escuelas existe ese espacio fantasma, en el mejor de los casos con cierta organización, que carecen de profesionales, porque la biblioteca escolar no es un nicho laboral incluido en la carrera profesional; y los brotes emergentes surgen gracias a la implicación y esfuerzo de algún maestro que ha entendido la función que debe de desempeñar la biblioteca en su centro escolar. (p. 105)

Por su parte, Garcíarena y Comforti (2011) en su artículo se remiten a Cecilia Bajour para analizar el concepto de biblioteca:

Una biblioteca es una necesidad vital para la enseñanza y el aprendizaje [...] Sin embargo, los imaginarios sobre qué es una biblioteca escolar, según las singulares maneras en que cada escuela está constituida, como interactúa con todo lo que se piensa y se hace allí, y si es necesaria o no una figura que esté a cargo de la biblioteca, entre otras cuestiones vinculadas a esta problemática, varían en la práctica según las diversas situaciones reales y según las representaciones sobre las funciones de una biblioteca, la lectura en la escuela y su relación con la enseñanza.

No obstante, distanciándose un poco de la propuesta de Bajour; Flores de la Fuente (2003) define a la biblioteca como:

[...] un servicio tecnificado que acompaña los procesos de investigación de los usuarios, que utiliza estándares de

calidad en sus procesos de recolección, sistematización y difusión de información. Para ello, el servicio se basa en el cúmulo de conocimiento de un campo específico, brindando valor agregado a la gestión de la entidad a la que pertenece y que tiene como responsabilidad adicional salvaguardar y difundir adecuadamente el capital intelectual de la organización. (149)

Por su parte, la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires en la Circular Técnica No. 1 expresa: “La biblioteca escolar es un centro de aprendizajes donde docentes, alumnos y miembros de toda la comunidad buscan satisfacer necesidades de información y de encuentro con la literatura. Una herramienta fundamental de toda institución educativa”.

Y no muy lejana a la propuesta chilena, Garcíarena y Comforti (2011) en su artículo la evaluación del desempeño del bibliotecario escolar en la agenda del director de la institución educativa, plantea que:

[Esta se] conforma en un subsistema de la unidad educativa, la escuela, y en calidad de tal se presenta como un recurso vital de la enseñanza y el aprendizaje. La calidad de una institución educativa debería medirse por la calidad de los servicios prestados desde su unidad de información y su impacto en la producción del conocimiento [...] La biblioteca es el principal sustento documental en el suministro de información para la producción del conocimiento, la promoción de la lectura, la formación de usuarios y la recreación. (p. 148).

Ahora bien, según Morales López (2010), se puede considerar la biblioteca escolar, en primer lugar, como un sistema de información parte de una organización, en tanto tiene fronteras estructurales identificables, una normativa, algún medio o sistema de comunicación (para miembros tanto internos como externos), de coordinación de membresías (hace referencia a la pertenencia como usuario de la biblioteca).

No obstante, Balca y Martos, en su trabajo Las bibliotecas escolares en el currículum universitario: análisis de su situación y necesidades, la definen como un “centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, promoviendo su transformación como agente dispensador de materiales y generador de programas y servicios de apoyo” (p.59)

Muñoz Alvarado (2013) en en la biblioteca escolar y las necesidades de información en temas de sexualidad adolescente, retoma a Centelles para ilustrar la importancia de la biblioteca escolar con una frase muy sencilla: la biblioteca es el corazón de la escuela. Está situada en un lugar accesible, principal y con una clara función de soporte a la enseñanza. Es el centro gravitatorio sobre el cual descansa una buena parte de los materiales que van a ayudar al crecimiento intelectual de nuestro alumnado (p.5). Así mismo, propone la biblioteca escolar como un centro de recursos que fomenta el desarrollo del aprendizaje, por medio de la información, conocimientos y herramientas que posee. (p. 5)

El Ministerio de Educación de Colombia, en su publicación Herramientas para la biblioteca escolar I: Gestión y organización de la biblioteca escolar (2015), propone la biblioteca escolar como:

Uno de los espacios pedagógicos, uno de los ambientes de aprendizaje más importantes asociados a la calidad de la oferta educativa. Gracias a la biblioteca escolar, los estudiantes tienen acceso equitativo y significativo a toda clase de fuentes de información, formación y recreación. (p. 19)

Así mismo, el MEN (2015) en su publicación más reciente Implementación y fortalecimiento de la biblioteca escolar: por la calidad educativa, propone un concepto integral de la biblioteca escolar: escenario dinámico y educativo:

La principal e ineludible consideración para comprender y establecer el sentido global de una biblioteca escolar es el reconocimiento de su carácter pedagógico, su integración a la institución educativa y las implicaciones en su

propósito central: el aprendizaje de los estudiantes; la formación integral de ciudadanos lectores, escritores, autónomos y críticos, y con la capacidad de incorporarse, valorar y transformar su entorno social y cultural. Lo anterior propone un escenario dinámico, cuya misión es esencialmente educativa, que, entre otras acciones, fomenta y permite el encuentro con la información, el despertar a nuevas preguntas, la satisfacción de curiosidades y el juego y creación con las palabras; propone prácticas significativas de los aprendizajes, promueve la relación con los otros, la inclusión, el encuentro con otros mundos y seres, el descubrimiento y el sentido del saber compartido. Por lo tanto, su quehacer es transversal, articulado e interdisciplinar. (p.9)

Y es en esa búsqueda por cómo se comprende la biblioteca escolar que la pregunta por sus propósitos se torna ineludible.

Calonje Daly (2008), plantea la biblioteca escolar como un escenario que:

Hace posible el contacto con una diversidad de objetos culturales que simbolizan la memoria del ser humano. Al ofrecer la posibilidad de conocer la riqueza cultural encarnada en los materiales escritos, en tanto espacio que representa la estabilidad del saber, así sea provisional, pues este es revaluado permanentemente, brinda a sus usuarios la oportunidad de ampliar su conocimiento y su representación del mundo y de la vida, de desarrollar su sentido de identidad como seres humanos y su pertenencia a la cultura. (p.82). [...] La razón de ser de este espacio es apoyar no solo los procesos para aprender a leer y a escribir, sino también para hacerse lector y ser lector, todo el proyecto ha de concebirse como parte de un engranaje cultural y educativo destinado a cultivar la lectura y la escritura, así como el encuentro con múltiples experiencias relacionadas con la información, la ciencia y la cultura. (p.85)

Según Morales López (2010), según el contexto al que pertenecen, su meta es recuperar la información pertinente y relevante en un momento determinado. Se espera que sean

miembros capaces, de generar conocimiento y de proveer información a la organización a la que pertenecen y a la sociedad.

De otro lado De Rocha Weitzel (2015), en su artículo Revisiones y reflexiones. Alfabetización informativa en las escuelas: el papel del licenciado en Bibliotecología, propone ligar su propósito con:

(El) desempeño de un papel importante en la formación de los individuos desde un punto de vista cultural e histórico. Resultado de conformaciones aparentemente contradictorias que envuelven de un lado la preservación de la memoria y de todo el patrimonio intelectual y de otros proyectos de producción, diseminación y circulación de saberes. (p.215)

El CERLALC, Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, en su publicación Por las bibliotecas escolares de Iberoamérica, propone como propósito para la biblioteca escolar:

Contribuir de manera especial al desarrollo curricular [...] esto significa que debe construir su misión en conjunto con el equipo docente y con la comunidad educativa, pero también debe alcanzar una autonomía que se traduce en la posibilidad de insertar cada vez más en la institución educativa en las prácticas sociales y culturales de lectura y escritura. (p.31)

Martínez Huelves y Olanar Múgica (2009), en su texto Los objetivos de la biblioteca escolar, proponen como propósitos de la biblioteca escolar “dar soporte a las prácticas de enseñanza-aprendizaje, iniciar a niños y niñas en la ALFIN y formar en el conocimiento de la biblioteca” (p.15).

Ferrada Cubillos (2012) en la Práctica de la animación lectora en la biblioteca escolar, plantea como uno de los propósitos de la biblioteca escolar:

(Su) contribución al currículo escolar y a la formación literaria y cultural de la comunidad educativa, constituida por los directivos, educadores, niños y jóvenes, padres y

apoderados, y otros agentes de la comunidad, requiere contar con condiciones previas o ejes básicos para su actuación, tales son: Definición de Biblioteca escolar o CRA., Definición de los principales usuarios, Espacio, Colección, Equipo de trabajo, Gestión pedagógica, Gestión Administrativa, Redes y cooperación. (p. 4).

Así mismo, el Ministerio de Educación de Colombia (2015) en su publicación más reciente Implementación y fortalecimiento de la biblioteca escolar: por la calidad educativa, propone siete objetivos generales para la biblioteca escolar:

- Ofrecer acceso y uso de materiales bibliográficos de calidad, como complemento y apoyo del currículo y como acercamiento a posibilidades literarias y de fuentes de aprendizaje.
- Promover y fortalecer la lectura, la escritura y la oralidad como competencias comunicativas que mejoran los procesos de aprendizaje y permiten la vinculación de los estudiantes a las prácticas de la cultura escrita.
- Promover el aprendizaje autónomo, con capacidad de acceder, analizar y usar los conocimientos, de hallar sentido a la información, y aprovechar la innovación tecnológica, los hallazgos científicos y sus aplicaciones.
- Reforzar la responsabilidad con la información, con el aprendizaje y con las producciones propias y de terceros.
- Fomentar el uso de todas las tecnologías, que se integran en prácticas significativas.
- Fomentar la imaginación, la innovación y el pensamiento crítico.
- Desarrollar y fomentar las competencias ciudadanas como la empatía, el respeto, entre otras, que permitan visiones propias y la participación activa en el entorno con mayor compromiso social (p. 13).

En el concepto de biblioteca escolar se observa que esta ha sido concebida históricamente como un actor que en la escuela aporta a las dimensiones culturales y educativas de la

escuela, mayoritariamente se ha destacado su trabajo en el campo cultural, y tiene implícita el fortalecimiento de procesos educativos. En cambio, en el campo político o de ciudadanía la biblioteca escolar no ha tenido mayor incidencia pues al parecer se ha tornado apática o alejada del tema, aun cuando hoy día es claro que la biblioteca escolar es un espacio propicio para aportar a la formación ciudadana, articulada con los procesos que se dan al interior de la escuela y en relación con el Proyecto Educativo Institucional. De otro lado se observa que en relación con las gestiones que enmarcan la dinámica institucional de la escuela, la biblioteca escolar ha aportado mayoritariamente al aspecto pedagógico, y su relación con las comunidades es un tema que hasta ahora comienza a fortalecerse. Por último, en la gestión administrativa, la biblioteca escolar ha estado muy ausente lo cual se evidencia en su ausencia en los PEI, en la poca articulación con la escuela y por supuesto en la institucionalización de esta dentro de la escuela.

Las ideas de la escuela son entonces diversas y confluyen a diversos propósitos de acuerdo a estas. No obstante, es importante resaltar que el reconocimiento de esta como espacio pedagógico da un lugar privilegiado a este espacio, pues su comprensión ligada con un proceso de formación enmarca tanto las prácticas simbólicas y culturales, como aquellas políticas y de ciudadanía. Es relevante, además, que esta propuesta implica el reconocimiento de la biblioteca en las diferentes esferas de gestión en que se mueve la institucionalidad escolar. En el caso de la investigación, estas perspectivas permitirán ubicar las representaciones que tienen las instituciones educativas respecto a la biblioteca escolar o generar otras formas nuevas de nombrarla.

Bibliotecario Escolar

Ahora bien, el modo de nombrar a quien está a cargo de la biblioteca escolar o a quien debe estarlo es diverso, depende en gran medida no solo de las reflexiones de orden conceptual desarrolladas, sino también de la reglamentación y normatividad que en el tema

de bibliotecas escolares se produce en cada territorio. Roles como el de bibliotecario, bibliotecólogo, mediador, maestro bibliotecario, entre otros aparecen ligados a diversos propósitos y perfiles. A continuación, presentamos los encontrados en las fuentes exploradas.

La Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, plantea acerca del bibliotecario escolar: El bibliotecario, además de su trabajo específico

gestionar la biblioteca, se propone que sea una persona que tenga, desde el comienzo, la mayor formación específica para que sepa enfrentarse desde el principio a las necesidades y requerimientos que precisa este tipo de biblioteca. En este sentido, se perfila un profesional con doble capacidad y formación: la figura del bibliotecario maestro, que como tal podrá responder a las necesidades de los alumnos y a la vez afrontar los problemas y tareas que se presenten a la hora de llevar a sus

Tabla 3. Elaboración propia, 2016. Formas de nombrar a la persona a cargo de la biblioteca

País	Modo de Nombrar	Perfil
Argentina Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires	Bibliotecario escolar	El bibliotecario, tiene a su cargo un trabajo institucional como mediador de lectura; como colaborador en proyectos áulicos.
Madrid Martínez Huelves y Olanar Múgica (2009)	Bibliotecario maestro	Es un profesional con doble capacidad y formación; responder a las necesidades de los alumnos y a la vez afrontar los problemas y tareas que se presenten a la hora de llevar a sus alumnos a la biblioteca.
Chile Ferrada Cubillos (2012)	Bibliotecario escolar	Es un profesional vinculado directamente a sus usuarios y dispuesto a orientarles, proporciona actividades y experiencias de lectoescritura de calidad a la comunidad que atiende
España Varela Prado (2013)	Maestro bibliotecario	Agente promotor de metodologías de aprendizaje constructivistas y activas, que contribuya a que estos pequeños estudiantes generen desde el inicio de sus estudios capacidades de creación, de interacción y autonomía y que al mismo tiempo, interactúen con sus colegas para establecer objetivos comunes, puede sonar a fantasía
Costa Rica Chaves Salgado (2013)	Animador de lectura	Es el canal entre el texto y el futuro niño lector, propiciando actividades donde el niño pueda desarrollar y expresar sus pensamientos y sus experiencias de vida de forma libre y placentera
Colombia (2015) Colombia	Maestro bibliotecario	Es un mediador de lectura y escritura que, a grandes rasgos, tiene como misión pedagógica -por su función transversal en la institución educativa-, el fortalecimiento del conocimiento adquirido en los diferentes ámbitos educativos. El docente bibliotecario, en su papel de gestor, debe tener la capacidad de buscar, identificar y proporcionar la oportunidad a los estudiantes de disfrutar y relacionarse con otros actores

en la biblioteca, tiene a su cargo un trabajo institucional como mediador de lectura, como puente entre los libros de la biblioteca y los docentes, entre los libros y los niños; como colaborador en proyectos áulicos, acompañando a docentes que solicitan su asistencia; y como partícipe activo en el desarrollo de las grandes líneas de acción de la Dirección de Educación Primaria Básica.

Martínez Huelves y Olanar Múgica (2009) puntualizan:

Con respecto a quién debería ocuparse de

alumnos a la biblioteca de forma activa, es decir, haciéndoles participar e interesarse por ella. (p.74).

Ferrada Cubillos (2012) en la práctica de la animación lectora en la biblioteca escolar, propone “al bibliotecario escolar como un recurso de valor del centro escolar, quien debe estar vinculado directamente a sus usuarios y dispuesto a orientarles, sugerirles y estar capacitado para proporcionar actividades y experiencias de lectoescritura de calidad a la comunidad que atiende” (p.1)

Ferrada Cubillos (2012), se refiere al encargado de biblioteca como el "responsable de la atención de usuarios, gestión administrativa del centro: Procesamiento técnico- Préstamo – Devolución – Inventario anual, acciones promoción lectura, otras. Puede ser un bibliotecario, docente, administrativo o para docente, con dedicación exclusiva (40 horas aprox.)". (p.7). Además:

Convendría un profesional con habilidades avanzadas en lectura y comprensión (Escala de lectura PISA 8, nivel 4). Las otras competencias de carácter actitudinal y valórico dependerán de los requerimientos propios del perfil que señale cada organización educacional como deseable para toda su comunidad escolar. (Cubillos, 2012, p. 15).

Varela Prado (2013), desarrolla en el maestro bibliotecario como agente propulsor de la biblioteca escolar, una propuesta de formación para el maestro bibliotecario, partiendo de la concepción de éste como:

"Profesional que lidere un modelo de biblioteca escolar como espacio de aprendizaje abierto, que sea agente promotor de metodologías de aprendizaje constructivistas y activas, que contribuya a que estos pequeños estudiantes generen desde el inicio de sus estudios capacidades de creación, de interacción y autonomía, y que al mismo tiempo, interactúen con sus colegas para establecer objetivos comunes, puede sonar a fantasía. Sin embargo, creemos en esta posibilidad. No obstante, tendrán que ser profesionales con los conocimientos y habilidades apropiadas, además de estar dotados de una buena carga vocacional, de convencimiento y una gran dosis de generosidad. (p.103).

Es evidente que un maestro bibliotecario, no va a contar con la misma formación que un titulado especializado en el área de la biblioteconomía, aunque la biblioteca escolar sería solamente una parcela de su formación. Tampoco existe ánimo de acaparar este nicho profesional, sino que la intención es poder evitar que la biblioteca escolar quede diluida o suplantada por la tecnología, perdiendo su

esencia. La opción del maestro bibliotecario es una oportunidad que se puede aprovechar desde las facultades de formación de profesorado, ofertando este itinerario como mención o como máster. (p. 111)

Chaves Salgado (2013), en el bibliotecólogo como animador a la lectura en la biblioteca escolar, propone:

El Bibliotecólogo tiene, desde la Biblioteca Escolar, que desempeñarse como un animador-impulsor de la lectura, ya que es el canal entre el texto y el futuro niño lector, propiciando actividades donde el niño pueda desarrollar y expresar sus pensamientos y sus experiencias de vida de forma libre y placentera. El Bibliotecólogo animador a la lectura que se embarque en esta aventura debe tener presente que va a tener que planear y llevar a la práctica muchas actividades que van a requerir mantener un orden y una muy buena organización. Lo cual implica trabajar con otros colaboradores, por lo que la buena comunicación con estos jugará un papel fundamental; tendrá también que explotar la capacidad creadora del grupo, la inventiva y la imaginación serán fundamentales para el desarrollo de actividades que no aburran, sino que, por el contrario, cautiven al lector, y le permitan abordar la lectura desde distintos puntos de "lectura en libertad". El niño, en edad temprana, necesita la guía de los padres y los maestros. (p. 3).

El Ministerio de Educación de Colombia, en su publicación Herramientas para la biblioteca escolar I: Gestión y organización de la biblioteca escolar (2015), plantea que:

[Esta es la] persona que tiene cualidades de tipo actitudinal y competencias laborales básicas para la organización de servicios de biblioteca. Pero lo que más importa es su disposición para servir y el entusiasmo y buena voluntad que ponga a sus tareas. La paciencia, la amabilidad y el servicio solidario, con una actitud propositiva, son esenciales. Un bibliotecario eficiente en el uso de su tiempo, organizado con sus tareas y que trata de forma equitativa, cordial y respetuosa a todos sus

usuarios es probablemente el más valorado. Pero también es importante que un bibliotecario tenga conciencia de su rol como mediador de lectura, que se interese por los libros, por el conocimiento y por los jóvenes. Se trata de un funcionario que es a la vez docente y que cumple muchas labores técnicas y administrativas para lograr que la biblioteca escolar tenga servicios de calidad. Este perfil se puede completar con las posibilidades académicas, formativas y profesionales a las que puede aspirar un encargado de biblioteca. (p. 8).

Así mismo el MEN (2015) en su publicación más reciente Implementación y fortalecimiento de la biblioteca escolar: por la calidad educativa, propone para el bibliotecario escolar dos dimensiones de trabajo: mediador y gestor. Así pues, plantea que:

El docente bibliotecario es un mediador de lectura y escritura que, a grandes rasgos, tiene como misión pedagógica -por su función transversal en la institución educativa-, el fortalecimiento del conocimiento adquirido en los diferentes ámbitos educativos, como lo son el aula de clase, la casa y los desarrollos propios en demás espacios, todo lo cual es agenciado por medio de la motivación y de acciones y propuestas curriculares planeadas con este fin. (p.19).

En este sentido también afirma que:

El docente bibliotecario, en su papel de gestor, debe tener la capacidad de buscar, identificar y proporcionar la oportunidad a los estudiantes de disfrutar y relacionarse con otros actores, como escritores, narradores orales y poetas, y espacios de ejercicio de sus derechos culturales como museos, bibliotecas públicas y demás, que sean de interés y que brinden información y enriquezcan sus acervos literarios y sociales. (p. 20).

Es clara en la exploración realizada que, aun cuando los modos de nombrar son similares, el propósito de este profesional varía notoria-

mente pasando de las tareas de promover o animar las prácticas de lectura y escritura a la de ser un mediador. No obstante, es indispensable resaltar la vocación pedagógica que se presenta en cada uno de los modos de nombrar, pues esta alude a las principales características de la biblioteca escolar.

Conclusiones

Los desarrollos conceptuales en cuanto a la biblioteca escolar en habla hispana son amplios. En España los avances llevan más de dos décadas; mientras que, en América Latina, a excepción de Chile y Brasil, en los últimos años se ha generado un desarrollo considerable evidenciado en diagnósticos y producción de políticas públicas. En el caso de Colombia, la producción es escasa y tan sólo hasta el último lustro se ha comenzado a observar un crecimiento considerable en espacios académicos asociados con círculos bibliotecológicos y pedagógicos. Varela Prado (2013) en el maestro bibliotecario como agente propulsor de la biblioteca escolar plantea que:

Llegar a una simbiosis efectiva de biblioteca y educación está siendo una labor titánica; y cada vez más, pues a los logros que parecían haberse alcanzado, vemos cómo sobreviene un retroceso motivado por la crisis generalizada, pero también por el cansancio, la incertidumbre, la frustración que producen los sucesivos cambios legislativos en la educación: Todo ello influye que la motivación e ilusión merme. Sin embargo, es de justicia resaltar los documentos, acciones y buenas prácticas llevadas a cabo por grupos de trabajo colaborativo; y la celebración de encuentros y congresos que reúnen a profesionales que siguen en la lucha por visibilizar propuestas y logros alcanzados. (p.105).

Una tendencia en relación con la resistencia a la crisis generalizada de la educación subyace en los discursos asociados a la calidad educativa en relación con pruebas censales y estándares internacionales, lo cual presenta un vacío en el campo conceptual y es la discusión a partir de una perspectiva crítica de los lenguajes y propósitos políticos implícitos a esta tendencia.

Es así como un vacío claro está asociado con las perspectivas críticas en el análisis de la biblioteca escolar y su relación con la escuela, retomando un marco de análisis decolonial en el campo de una pedagogía crítica. Como también lo es la discusión seria y juiciosa del rol del bibliotecario que articule concienzudamente las disciplinas bibliotecológica y pedagógica.

De acuerdo a CERLALC (2007):

La mayoría de los discursos sobre la biblioteca escolar se han hecho desde la bibliotecología y no desde la educación, lo cual ha dificultado su integración con el proyecto de la escuela. Inscribir la biblioteca escolar en el ámbito bibliotecológico, por fuera de la reflexión educativa, la ha asimilado al modelo de la biblioteca pública y muchas veces ha limitado sus funciones a aspectos puramente técnicos e instrumentales o al cumplimiento de funciones no integradas al currículo y a la realización de prácticas ajenas a lo que el maestro hace en el aula. (p.29).

No obstante, la tendencia hoy día ha procurado un diálogo entre las disciplinas bibliotecológicas y pedagógicas, comprendiendo la biblioteca como un espacio donde confluye la práctica pedagógica.

Además, actualmente los discursos de lectura y escritura en relación con la escuela han comenzado alejarse de un carácter funcional, dando paso a la comprensión de éstas como prácticas socioculturales y sociopolíticas. Además, se evidencia una tendencia en el diálogo con la alfabetización informacional y la alfabetización crítica.

En cuanto al bibliotecario, es notoria una tendencia a la funcionalización de su labor, asociándose con un cargo meramente técnico. Sin embargo, en documentos recientes se observa un giro a la comprensión pedagógica de este rol, asignándole labores pedagógicas y de relacionamiento con los proyectos educativos institucionales.

Las propuestas de articulación de la bibliote-

ca con el territorio, las comunidades y el ámbito educativo comienza a ser una tendencia a desarrollarse fuertemente desde una perspectiva asociada con la pedagogía y la ciencia política. Así como las perspectivas y comprensión de la biblioteca a partir de una mirada intercultural, procurando un relacionamiento con las diferencias y la diversidad, que son una arista fundamental en la escuela.

En el caso colombiano, territorio en el cual surge la investigación que enmarca la escritura del artículo, los desarrollos conceptuales datan de hace un poco más de un lustro, lo cual evidencia un campo de trabajo amplísimo que puede contribuir a generar un imaginario en la sociedad y en las representaciones sociales que históricamente se han tenido para la biblioteca escolar.

Finalmente, en el marco y alcance de la propuesta es indispensable indicar que en general el campo de la biblioteca escolar en Colombia es vagamente explorado, lo cual abre posibilidades importante para el desarrollo conceptual en relación con el territorio y el contexto actual del posacuerdo que vive el país, con lo cual una oportunidad visiblemente importante e inexistente en las fuentes exploradas es pensar en la articulación institucional de la biblioteca escolar en proyectos pedagógicos obligatorios como la Cátedra de la Paz en el marco del Sistema de Educación Nacional y los proyectos educativos institucionales.

El campo de acción en Colombia es amplio e inexplorado, con el cual la labor de investigación y desarrollos hasta ahora inicia, en relación con propuestas de diversas latitudes que tienen un bagaje importante para poner en diálogo con el trabajo que comenzamos.

Referencias

- Barnes Anco, P. N. (2002). La biblioteca escolar como recurso central del aprendizaje: propuesta de formación en el Centro Educativo. *Anales de Documentación*, 5, 1-49. Recuperado de: <http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/2241>
- Calonje Daly, P. (2008). La biblioteca escolar y la formación lectora. *Revista Folios*, 27, 77-89. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n27/n27a07.pdf>
- Camacho Espinosa, J. A. (2005). La biblioteca escolar: centro de documentación, información y recursos para la comunidad educativa.

- Un punto de vista documental. *Revista de Educación*, núm. extraordinario, 303-324. Recuperado de: http://www.revistaeducacion.mec.es/re2005_19.htm
- CERLALC, UNESCO. (2007). Por las bibliotecas escolares de Iberoamérica. Bogotá: CERLALC
- Chaves Salgado, L. El bibliotecólogo como animador a la lectura desde la biblioteca escolar. (2013). *Revista Electrónica Digital*, 3 (2), 1-6. doi: <http://dx.doi.org/10.15517/eci.v3i2.10656>
- Ferrada Cubillos, M. (Junio, 2012). La práctica de la animación lectora en la biblioteca escolar. Trabajo presentado en III Seminario Internacional de Bibliotecología e Información (SIBI): Nuevas tendencias en torno a la sociedad del conocimiento, Lima, Perú. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10760/17216>
- García, J. (2006). De la biblioteca que tenemos a la biblioteca que queremos o fases para su transformación en centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje. En: *Bibliotecas Escolares: ideas y buenas prácticas*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, Subdirección General de Información y Publicaciones.
- Garciarena, N. A. & Conforti, N. (2011). La evaluación del desempeño del bibliotecario escolar en la agenda del director de la institución educativa. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 34(2), 147-156. Recuperado de: <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/articulo/view/10321>
- Laguna, M. (2013). Crear contexto de aprendizaje en el marco de las bibliotecas escolares. Lectores, investigadores, creativos y críticos. *Revista Códices*, 9(1). 61-80. Recuperado de: <https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/co/article/view/2374>
- Martínez Huelves, M. J. & Olan Múgica, M. (2009). Los objetivos de la biblioteca escolar. En *IFLA, Newsletter for School Libraries and Resources Centers*. (pp. 15-17) Recuperado de: <http://www.ifla.org/files/assets/school-libraries-resource-centers/newsletters/june-2009.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. Plan Nacional de Lectura y Escritura. (2016). Implementación y fortalecimiento de la biblioteca escolar. Por la calidad educativa. Recuperado de: http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/implementacion_de_la_biblioteca_escolar_final.pdf
- Míret, I. & Igarza, R. (2014). La biblioteca escolar que soñamos: hacia la construcción de una política pública para las bibliotecas escolares de Colombia. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Muñoz, D. (2013). La biblioteca escolar y las necesidades de información en temas de sexualidad adolescente. *Revista Electrónica E-Ciencias de la Información*, 3(1). 1-10. Recuperado de: https://www.academia.edu/6202705/La_biblioteca_escolar_y_las_necesidades_de_informacion_en_temas_de_sexualidad_adolescente
- Osoro Iturbe, Kepa. (2002). La biblioteca escolar y el PEI en la formación de lectores. En 5.º Congreso Nacional de Lectura. Formación de lectores: Escuela, Biblioteca Pública y Biblioteca escolar. Bogotá: Fundalectura.
- Pérez, A y Gómez, M. (Mayo, 2009). La biblioteca escolar recurso imprescindible para la Alfabetización Informacional y los media. Trabajo presentado en I Congreso Internacional de Comunicaciones y Divulgaciones Educativas, Granada. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10760/17581>
- Pérez, A. y Gómez, M. (Noviembre, 2009). La biblioteca escolar : lectura, TICs y familia. Trabajo presentado en II International Conference Libraries for Life : Libraries and Reading = II Conferência Internacional Bibliotecas para a Vida : Bibliotecas e Leitura, Évora, Portugal. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10760/17544>
- Plan Nacional de Lectura y Escritura Leer es mi cuento. Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2016). Implementación y fortalecimiento de la biblioteca escolar: por la calidad educativa. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Varela Prado, C. El maestro bibliotecario como agente propulsor de la biblioteca escolar. *Revista de sistemas de información y documentación IBERSID*, 7. 103-116. Recuperado de: <http://www.ibersid.eu/ojs/index.php/ibersid/article/view/4086>
- Venegas, M. (2015). Herramientas para la biblioteca escolar. I: gestión y organización de la biblioteca escolar. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Plan Nacional de Lectura y Escritura Leer es mi cuento.
- Venegas, M. (2015). Herramientas para la biblioteca escolar. II: la biblioteca escolar como espacio pedagógico. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Plan Nacional de Lectura y Escritura Leer es mi cuento.
- Weitzel, S. da R., Calil, A., & Achilles, D. (2015). Revisiones y Reflexiones. Alfabetización informativa en las Escuelas: el papel del licenciado en Bibliotecología. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 38(3), 213-225. doi: <http://dx.doi.org/10.17533/udea.rib.v38n3a06>

Reflexiones sobre la necesidad o importancia de la información en la contemporaneidad

Reflections on the need or importance of information in contemporaneity

Thiago Giordano de Souza Siqueira

Universidade Federal do Amazonas

thiago.giordano@gmail.com

Resumen

El ensayo busca reflexionar sobre un posible punto de equilibrio entre el flujo y la demanda de información en la sociedad contemporánea, puesto estar demostrada la existencia de un inmenso flujo informacional basado en el paradojo: oferta de información y los límites de absorción y procesamiento por los individuos. Así, la propuesta fue enlazar datos de los teóricos con algunas percepciones prácticas para la información del lector de manera preliminar, curiosa acerca de la temática pautada.

Palabras clave: Información. Teoría de la información. Sociedad contemporánea.

Abstract

The article seeks to reflect on a possible balance between the flow and the demand for information in contemporary society, as being demonstrated the existence of a huge informational flow based on the paradox: provision of information and limits absorption and processing by Individuals. Thus, the proposal was to link the theoretical data with some practical insights for the reader's information preliminarily scheduled curious about the subject.

Keywords: Information; Theory of information; Contemporary society.

Cita sugerida: Siqueira, T. G. S. (2017). Reflexiones sobre la necesidad o importancia de la información en la contemporaneidad. *Revista Prefacio*, 1(1), 31-38.



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

El concepto polisémico de información

Es cierto que el término información es polisémico y según Le Coadic (2004, p.3) "La información es una medida de la organización de un sistema" o incluso es la organización de códigos de un mensaje en un caso conforme una propuesta teórica que fue dado a conocer por Claude Shannon y Warren Weaver a finales de la década de los años en donde se cuestionaban sobre la transmisión y el procesamiento de la información.

De hecho la información es un conocimiento, un cuerpo articulado y organizado de conocimiento que la ciencia puede darle. De este modo contiene además un elemento de sentido. Es una cosa que permite asignar un significado a una conciencia que se transmite a través de un mensaje introducido a través de un sistema de signos (lengua) - que combina un significante a un significado que se encuentra en un soporte espacial-temporal (impreso, o una señal eléctrica, etcétera).

De manera, Rendón Rojas (1998) cuando establece las principales categorías del núcleo central de un programa de investigación científica y concibe la información como objeto de estudio, señala como "un ente ideal que existe por la actividad de un sujeto y para el sujeto, al estructurar e interpretar los signos. Dentro de nuestro planteamiento concebimos la información como lo hacían los griegos con el logos pensamiento, ideas, conceptos, sentidos, significados, palabras internas". Así se puede entender el porqué de ser un concepto polimórfico dentro de un campo de estudio interdisciplinario.

Análogamente, el objetivo de la información sigue siendo asegurar la comprensión de las instrucciones o los seres en su significado, es decir que el conocimiento permanece; y los medios de transmisión son el soporte de la estructura. El ejemplo más trivial es la información, la noticia publicada por el periódico, la radio o la televisión.

En realidad, podemos decir que la información forma parte de un sistema de representación lógica de contenidos regis-

trados en un soporte y que lo sujeto debe hallar sentido para confirmar o refutar sus conocimientos previos.

Ahora bien, el incremento de conocimiento se produce a partir de la información. Por lo tanto, la información se convierte en desinformación cuando el conocimiento registrado cambia, cuando es falso, o cuando está ausente.

Luhmann (1996) menciona las siguientes características asociadas a la información:

a) Para que la información tenga el valor de la función articulada a los estados de sistema, debe tratarse de sistemas autopoieticos, es decir, de sistemas que siempre actúan en la transformación de su propio estado.

b) La información reduce complejidad en la medida en que da a conocer una selección y, en consecuencia, excluye posibilidades. Puede aumentar, no obstante, la complejidad.

c) La información posee también dos rasgos. Por una parte, en cuanto al carácter de sorpresa y, por la otra, si la sorpresa está presupuesta en el sistema de expectativas.

Cuando suceden estos hechos, es entender, pues que se trata de un acontecimiento dentro de un sistema mayor y que presupone una estructura que permite posibilidades de limitación y selecciones de tales posibilidades. Por tal razón, es posible entender que la concepción de información más general y al mismo tiempo más aceptada en líneas generales es que:

Información es cualquiera cosa que es de importancia en la contestación de una cuestión. En la práctica, sin embargo, la información debe ser ajustada a las necesidades de los grupos destinatarios servido por los especialistas sobre información, no de manera universal o individualista, sino, colectivo o particular. (Capurro & Hjordland; p.187)

Frente a todo esto, se observa el énfasis en los fenómenos de relevancia e interpretación, una visión objetiva heredada de la teoría de la información. Mediante todos los casos, puede observarse la complejidad de la información ligada al contexto de la Bibliotecología y Ciencia de la Información (BCI) y también en la documentación científica que por eso se convirtió en objeto de estudio de este campo de estudio.

Todavía no hay un concepto tan firme y fácil de ser comprendido por los profesionales e investigadores del área. Uno de los motivos es porque se trata de un término polisémico y que cambia lo sentido en distintas áreas por donde puede estar vinculado, pues es interdisciplinario. Tal medida ocurre debido al hecho de que las dimensiones del concepto información son múltiples. Esto permite a la BCI el progreso en su diseño teórico y, por tanto, descubrir y analizar desde diferentes ángulos su objeto de estudio: la información.

Implicaciones de los cambios bibliotecológicos

No hay consenso acerca de lo que puede considerarse como información, ni cómo la ciencia de la Información está dedicada a su objeto de estudio. Todavía se nota a lo largo del tiempo han cambiada las estructuras y objetivos en torno a las necesidades de los usuarios y por consecuencia los modelos de servicio bibliotecarios han transitado diferentes etapas.

Anteriormente, la información estaba insertada en el espacio de la biblioteca, que en su primer momento debería existir como un espacio para la acumulación de colecciones, o sea el factor importante era que se conservaran a los libros e informaciones.

Luego, pasando por la revolución científico-tecnológica que tiene como base los descubrimientos de la ciencia de finales de los siglos XIX y siglo XX, se transformó la estructura y dinámica de las fuerzas productivas de trabajo y condiciones de vida humana al paso que se arribó a la sustitución de la producción mecanizada por la automatizada. Durante esa fase hubo un cambio donde aunque se tenga la

información conservada, la misión principal se orientaba al control del acervo para poder organizarlo en forma sistemática. Sin embargo, se hacía de esta manera por una cuestión de inventario si no para facilitar el acceso a los contenidos.

En seguida, la sociedad post-industrial empezó a crear una comprensión del conocimiento como fuente de innovación y desde ahí la inteligencia se propagó como moneda de cambio valorada por los tecnócratas - manera de gobernar donde se aplica la ciencia en los procesos productivo. Por lo tanto los fenómenos tecnología y economía siempre caminan juntos. Y la ciencia es solo un conjunto de conocimientos.

Por último, se habla de acceso abierto, es decir que se permite el uso a quien lo requiera. Y está más asociada a la aparición de la ciencia bibliotecaria que marcarán también muchos de los servicios que hasta hoy son conocidos.

Todas estas formas de pensamiento e ideologías se convirtieron de acuerdo con Ortega (2014, 148) “en una teoría de carácter social, como un modo de observar y explicar el desarrollo de la sociedad”. A esa época que sucedió a la sociedad post-industrial, se ha llamado Sociedad de la Información.

Con el advenimiento de la escritura, la comunicación se ha desarrollada en largo escala. Esto se ha traducido, por un bajo costo energético, la posibilidad de multiplicar la información a través de copias de manuscritos, prensa, fotocopia; posteriormente almacenarla, permitiendo así exteriorizar principalmente en las bibliotecas, una de las funciones del cerebro humano, que es la memoria.

Además, a finales de los años sesenta, Bell y otros sociólogos y economistas acuñaron el término sociedad de la información o sociedad postindustrial, advirtiendo un cambio histórico, de la transición hacia un modelo basado en la información y el conocimiento, cuyas consecuencias alcanzan las relaciones de poder, la estratificación social y la reconfiguración de los valores políticos, sociales y culturales por cuenta de las tecnologías de la informa-

ción que dan proyección a la ruptura histórica y crean nuevas formas de pensar, actuar y mismo en distintas necesidades - una de ellas, la de información.

Implicaciones prácticas en la vida

Naturalmente, cuando esta sociedad fue informatizada, se puede relacionar según la conceptualización propuesta por Nibert Weiner en la Teoría Cibernética, las tecnologías de comunicación, surgen y corroboran para la idea de sentimiento de emergencia por informaciones, que desafían nuestra capacidad de asimilación pero aceptamos de algún modo para sobrevivir y actuar en la sociedad en general - por lo menos queremos sentir la sensación de sentirse incluidos en el sistema.

De seguir así, podemos agregar el pensamiento de Jürgen Habermas, un pensador de la segunda generación de la Escuela de Frankfurt, como una crítica a este sentimiento, una vez que desarrolló la Teoría de la Acción Comunicativa, al asignar la ciencia y la tecnología como fuerzas productivas que se relacionan de manera interdisciplinaria y por consiguiente llegan a un consenso social.

Con el consenso social propuesto por Habermas hay que decir que el hombre detiene en sus manos la dirección del progreso técnico, es decir, que carece de sentido todo el proceso. Por lo tanto, la necesidad es una sensación falsa y no debe enfocarse más en los medios que en el propio contenido de los mensajes cuando los medios son solamente herramientas que contribuyen a la producción de los bienes culturales y a la creación de simbologías estructuradas de modo a promover el frenesí para masas, haciéndola creer que es indispensable.

El hecho de multiplicar y almacenar información, por lo general asumió una postura de interpretación cuantitativa, hubo una verdadera explosión en la manera de crear la información. En realidad, Richard Saul Wurman (1991, p.38) afirma que el fenómeno de la Ansiedad de información es “resultado de la creciente distancia entre lo que entendemos y lo que pensamos deberíamos entender”. Dicho

comportamiento ocurre debido a que las personas no conseguían percibir cuanto no sabían y el cuánto ya sabían. Actualmente, a su vez, son capaces de conocer el cuanto no saben lo que les deja ansiosas. Ni todo es maléfico, por ejemplo, como resultado hemos tenido el crecimiento exponencial de las revistas científicas y técnicas – y eso lo justificamos como algo bueno, puesto que contribuye para el desarrollo de la ciencia así como su difusión.

La Sociedad de la Información, de igual modo, concibe el progreso de una sociedad al considerar su base tecnológica, económica, ocupacional, espacial y cultural. Todos estos componentes construyeron una sociedad basada en la revolución, al menos como ha dicho Ortega (2014, p. 149) “fue la promesa implícita respecto a la posibilidad de arribar a escenarios de desarrollo social benéficos con base en el salto tecnológico y el inmenso potencial que brindan”.

En ese punto se ha considerado que la ciencia y la tecnología forman una unidad compleja, incluyendo aún una inherente dimensión social con grandes repercusiones económicas, políticas y culturales. Por lo tanto la generación y principalmente la organización de estas para que estén disponibles para su uso, es una actividad autónoma y benefactora de la humanidad.

Se puede tomar en cuenta el pensamiento de Castells (1999) cuando señaló que la sociedad dicta el curso del cambio tecnológico. Es decir que las expresiones individuales y colectivas por medio del internet corroboran a la democratización del poder ya que democratiza los espacios de la comunicación. Todavía hay muchos otros factores que intervienen en el proceso del descubrimiento científico, incluyendo las innovaciones tecnológicas o no, las invenciones e iniciativas personales o sociales, por lo tanto el resultado final depende de una interacción entre estos elementos.

De esta forma, es posible observar que las implicaciones socioculturales evidencian una idea de una sociedad regida por intercambios de necesidad y procesos de búsqueda de información. En este sentido el advenimiento

de la tecnología de la información y la comunicación es una tendencia en la transición de los soportes materiales para los medios inmateriales. Pero eso no es decir que una excluya la otra, como afirma Torres Vargas (2001) "la información digital y la impresa representan dos ámbitos totalmente diferentes", por lo tanto, ninguna suple a la otra.

Por cierto, la virtualidad es una capacidad fundamental para que uno no sea sacado al margen. Hay dos formas de relación: real y virtual, y por lo tanto, debe haber una manera de insertar la población en una cultura tecnológica a fin de que integre a todos en una inclusión digital, siempre y cuando estén capacitados para utilizar la tecnología y la capacidad cultural. Lo que es esencial es que las tecnologías fomentan la integración entre los medios y la gente.

Se puede añadir que la distribución y el almacenamiento se producen de forma constante. Hay distancias físicas cuyo obstáculo es la difusión de la información. Resulta que esta noción de reducción en el tiempo que revoluciona los sistemas de información lo hace más eficientes, ya que acorta el tiempo necesario para realizar las tareas de búsqueda y procesamiento de la información. Además, aún sigue una rápida contracción del tiempo necesario para recopilar, procesar y utilizar la información al tomar decisiones.

La conexión de los fenómenos información y tiempo condujo a la necesidad de considerar los flujos, la unidad de velocidad que tiene en cuenta la cantidad de información por unidad de tiempo. En verdad, se observa la búsqueda por el equilibrio entre la originalidad del contenido y el nivel de la información contenida en el mensaje – este es el factor motivador para BCI hasta que pudieran responder a lo que es la cantidad ideal de contenido que se transmite de llegar lo más cerca posible de la información ideal para un usuario o grupo de usuarios.

El control de flujo descrito anteriormente es actualmente importante como la información se convierte en un valioso activo. En muchos casos, es necesario invertir capital suficiente

para adquirir tales activos en momentos específicos. Por tanto, la búsqueda y el uso de la información deben consistir en un proceso dinámico, ordenado, capaz de suplir la necesidad que existía anteriormente, lo que puede dar lugar a nuevas acciones o nuevos conocimientos a su usuario.

Como muestra Barbara Cassin (2008, p.60): "La voluntad de información es siempre una voluntad de más información, por analogía con la voluntad de poder". Esto nos lleva a concluir que hay un incentivo para el conocimiento creciente por la demanda, esto es evidente en las prácticas de los datos de vigilancia, inteligencia competitiva y gestión del conocimiento.

También se puede resaltar la información socio-económica, ya que la empresa es un productor y usuario de los conocimientos generados. Para comprender esta afirmación puede describirse la información del ciclo, que comprende: la comunicación del edificio (distribución) y el consumo, los cuales tienen un movimiento cíclico, y obtienen éxito de la alimentación mutua.

Desde esta perspectiva, se establecen diferencias respecto a la idea de que la comunicación es un proceso bidireccional de informante e informado. Verdaderamente, la comunicación es un proceso que permite intercambios multidireccionales entre las personas, un ser social que busca la generación de información de un producto que se llama información se convierte en un medio de acceso a la comprensión del medio ambiente donde uno se inserta, los factores sociales, culturales y maneras de reducir sus incertidumbres a medida que la información tengan utilidad al sujeto.

Además la influencia de las ideas de Weiner se ha mantenida en los días actuales, como la concibe Cassin (2008), al proponer en su obra Googléame a hacer apuntes críticos a la forma en que Google pretende mostrarse como un ordenador y democratizador del conocimiento humano. Ora, si consideramos Gil Giardelli (2012), hoy en día cualquiera, provisto de un dispositivo móvil puede ser un periodista,

fotógrafo, curador de contenidos o un reportero; sin siquiera darse cuenta. Alimenta sus redes sociales, sólo porque él quiere, o porque tiene algo que cree que es importante de contar y compartir. ¿Cómo Google democratiza o se apodera de la información o contenido que producimos?

En realidad, por veces perdidos en los conceptos de la globalización como justificativa de algunos de nuestros comportamientos, Google tiene en su misión ordenar todo el conocimiento humano desde sus herramientas de ordenación y clasificación intentando, en lo posible, considerar el hecho que aunque estamos en la sociedad de la información no se puede igualar toda la sociedad con los ideales norteamericanos o europeos. Más aun, sería muy peligroso que se intentara aplanar la cultura sin tener en cuenta sus subjetivos procesos de búsqueda y el comportamiento de información.

Debido a ese proceso subjetivo de interacción humano-máquina, Google desarrolló un sistema que toma en cuenta no solamente las palabras claves que el usuario pone en el motor de búsqueda sino los enlaces que apuntan hacia él y las cookies - es una pequeña información enviada por un sitio web y almacenada en el navegador del usuario, de manera que el sitio web puede consultar la actividad previa del usuario.

Todo esto suena familiar y en verdad hubo un cambio de soporte, pero se puede acordar con la Teoría de la Entropía de la Información de Shannon como una forma de medir la cantidad de información sobre su magnitud o desorden. En aclaración porque vez u otra, por más que haya cambiado la intermediación del mensaje, los problemas para reducir errores de ruidos, desorden y redundancia aún forman parte del proceso.

No obstante, por cuenta de esta guardia de las cookies y otros accesos a datos personales y de comportamiento de búsqueda, se genera una desconfianza hacia el control norteamericano de las comunicaciones mundiales porque aún no existe un sistema confiable que evite el mal uso que se les da a los datos. Te-

niendo en cuenta que Google no acepta ninguna responsabilidad por lo que respecta contenidos legítimos, la operacionalidad o la disponibilidad de datos. La causa de esto afecta directamente la intimidad y nos lleva a una situación paradójica entre acceso, democratización y deseo de privacidad.

En la medida en que se busca dar transparencia a las cosas públicas, aumentando la posibilidad de los ciudadanos en la toma de decisiones, se vende el acceso a la información como herramienta de inclusión social. A mí me gusta más la idea de reconocer la importancia del acceso a la información y su relación con los esfuerzos de lucha contra la corrupción. Porque aunque haya científicos que defienden la cultura informática como siendo de alta exposición, sabemos que su acceso no es de modo homogéneo y tampoco no son todas las personas que saben cómo utilizarlas - me refiero a los miembros de los grupos marginados, que incluso no son alfabetizados para interpretar los datos. Pero esto lo dejamos para otro momento.

Google en su página con las políticas de privacidad y términos afirma que utiliza tres tipos de datos de localización: a) Información de ubicación implícita - deduce el interés por parte de las búsquedas del usuario; b) Información sobre el tráfico de Internet - basada en el número del IP; y c) Servicio de ubicación en función del dispositivo utilizado por el usuario - utilizan la información, tales como señales del Global Positioning System (GPS), sensores del dispositivo, puntos de acceso Wi-Fi e identificación de la torre celular). Estos son los datos que pueden utilizarse para inferir o estimar la localización precisa del usuario.

Por tanto, no podemos seguir olvidando el acceso sin que se asegure la privacidad. En medida que hay exposición y disponibilidad de información propia de la persona o los demás. De seguir así, se trata de una nueva realidad social que permea los distintos ámbitos e incluso ha exigido del Derecho la adecuación de las categorías jurídicas.

La aparición de redes sociales aumentó el

riesgo de un individuo para tener su privacidad violada en la sociedad actual, principalmente por la revelación directa e indirecta de los datos personales. A partir de estos sitios de redes sociales y sitios de compartición, las empresas que buscan información acerca de los usuarios ofrecen productos y servicios según las preferencias deducidas a partir de la información recogida.

A modo de ilustración tenemos las aplicaciones de tableta o móvil basado en la geolocalización que identifica el perfil de usuario y proporciona ofertas y servicios de su ubicación, ofreciendo relevancia unido al lugar en donde se encuentra el usuario. En donde hay dos vertientes. Por un lado, el beneficio aparece cuando en casos de esta tecnología asociada con el GPS, y es comúnmente utilizado por las empresas de transporte para rastrear y proteger sus cargas o en los casos de padres que desean mantener el control y la vigilancia de sus hijos. El segundo ejemplo citado es objeto de varias discusiones en la web o en la jurisprudencia de muchos países sobre ¿Hasta cuándo un padre tiene el derecho de controlar todos los pasos de sus hijos? y ¿Qué sucede cuando se utiliza esta tecnología entre las parejas sin el consentimiento de una de las partes? Luego, se concluye que a necesidad de establecer seguridad en determinados espacios de la sociedad de cierto modo disminuye nuestra privacidad.

Desde el punto de vista del uso social se presenta la cuestión del check-in asociada o no a subir fotos, con mención del lugar en que fueron tomadas. Como el Around Me, Localmind, Facebook Places, Foursquare e Trip Advisor, que ponen los usuarios en contacto con los clientes de estos espacios para obtener información o recomendaciones de platos, bebidas, los valores practicados en el local, así como la evaluación de la atención al cliente y comparten como fue la experiencia vivida, pudiendo además atribuir un puntaje. Finalmente, se entiende que la función es facilitar el encuentro de personas con intereses comunes.

Otro punto a tener en cuenta es que la sociedad ha estado cambiando su límite entre

lo público y privado. Esta relación ha ido cambiando, aunque todavía se observa la falta de discernimiento para definir lo que podría ser público o mantenerse en privado. Esta es una característica constante de la sociedad imaginaria que busca acciones de exposición y los hechos con la intención de: dejarse ver, mostrarse, ver y ser visto. Es evidente, por tanto, que la legitimidad de la existencia del individuo es afirmada por la imagen.

Es importante destacar el uso de este tipo de herramienta para las prácticas de comercialización que pueden ser utilizadas como una estrategia para el fomento de las bibliotecas y colecciones existentes en las mismas.

Conclusión

A modo de conclusión es verdad que el conjunto de datos relacionados y presentados por Castells (1999), porque su contribución es capaz de promover cuestiones y reflexiones sobre la teoría de la información y la sociedad del conocimiento. Al reconocer que efectivamente el boom de las telecomunicaciones ha permitido un enorme flujo de datos, facilitando la investigación, estudios y desarrollo del conocimiento.

No se puede negar que siempre estamos en transición pero también es injusto decir que vivimos en la sociedad de la información, épocas anteriores también necesitaban información y el conocimiento para que pudieran acceder a innovación. La diferencia es que ahora tenemos un inmenso banco de información organizada, disponible y antes poseía una característica más restricta. La Internet es una herramienta más en el proceso de comunicación facilitando el procesamiento y el acceso a la información que cambia todo y hace que haya una emergencia por el sistema tecnológico y multicultural.

Esta nueva sociedad, marcada principalmente por las generaciones cada vez más rápidas y aceleradas en términos de producción y de compartir la información han mostrado las dos caras de la moneda: los efectos positivos y negativos del tipo de información que se da a conocer.

Del mismo modo que los flujos de información son inmensos y rápidos, las nuevas generaciones tienen un conocimiento mucho más cuantitativo que cualitativo. La información aunque haya en abundancia, es menos densa; contribuyendo a la cadena de producción de conocimiento poco profundo y genérico, donde poco se sabe acerca de muchas cosas. Por un lado es positivo, porque hay un poco de conocimiento en todo, sin embargo, negativo en el sentido de densidad y se puede comparar metafóricamente como llegar en la piscina en un hermoso día de verano y simplemente mojar la punta de los dedos del pie.

El escenario ideal sería el equilibrio en el que hubiera la reducción de esta tasa de producción y difusión de información y aumentara la capacidad de manejar la ansiedad y la impaciencia y, después canalizar esta energía a la profundización de los conocimientos. Por lo tanto, es de vital importancia seleccionar las fuentes y tener la paciencia para asimilarlos, no sólo analizarlos superficialmente.

Referencias

Cassin, Barbara. (2008). *Googléame*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, Biblioteca Nacional.

Castells, M. (1999). *A sociedade em rede*. São Paulo: Paz e Terra.

Capurro, Rafael; Hjordland, Birger. (2007). *O Conceito de informação. Perspectivas em Ciência da Informação*, vol. 12, n 1, jan./abr., 2007, Belo Horizonte, p.148-207.

Le Coadic, Yves-François. (2004). *A Ciência da informação*. 2. ed. Brasília, DF: Brinquet de Lemos.

Luhmann, Niklas. (1996). *Introducción a la teoría de sistemas: lecciones publicadas por Javier Torres Navarrete*. México: Universidad Iberoamericana, Antrophos, Iteso.

Giardelli, G. (2012). *Você é o que você compartilha*. São Paulo: Gente.

Ortega,Jaime Ríos. (2014). *El concepto de información: dimensiones bibliotecológica, sociológica y cognoscitiva*. Investigación bibliotecológica, vol. 28, n.62, enero/abril, 2014, México, p.143-179. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ibi/article/viewFile/45699/41156> (Consulta: 22 de marzo de 2014)

Torres Vargas, Georgina Areceli. (2001). *Los servicios bibliotecarios y de la información en el contexto de la biblioteca tradicional*. Investigación Bibliotecológica, vol. 15, n.31, julio/diciembre, 2001, México, p.112-124. Disponible en: <http://www.journals.unam.mx/index.php/ibi/article/view/3978/3530>(Consulta: 29 de mayo de 2014)

Wurman, R. (1991). *Ansiedade de informação*. 1. ed. Sã

Notas al pie:

1. Le Coadic, Yves-François. (2004). *A Ciência da informação*. 2. ed. Brasília, DF: Brinquet de Lemos, 2004.

2. Rendón Rojas, M. A., (1998). *El papel del profesional de la información en el acceso y uso de la información documental*. En: *La información en el inicio de la era electrónica: Información, sociedad y tecnología*, T. 2, México, UNAM-CUIB, pp. 241-271.

3. Luhmann, Niklas. (1996). *Introducción a la teoría de sistemas: lecciones publicadas por Javier Torres Navarrete*, introd. de Javier Torres Navarrete, México, Universidad Iberoamericana, Antrophos, Iteso, 1996

4. Ortega,Jaime Ríos. (2014). *El concepto de información: dimensiones bibliotecológica, sociológica y cognoscitiva*. Investigación bibliotecológica, vol. 28, n.62, enero/abril, 2014, México, p.143-179.

5. Wurman, R. (1991). *Ansiedade de informação*. São Paulo: Cultura. p. 38. Traducción propia.

6. Ortega. *Ibid*.

7. Castells, M. (1999). *A sociedade em rede*. São Paulo: Paz e Terra.

8. Torres Vargas, Georgina Areceli. (2001). *Los servicios bibliotecarios y de la información en el contexto de la biblioteca tradicional*. Investigación Bibliotecológica, vol. 15, n.31, julio/diciembre, 2001, México, p.112-124. Disponible en: <http://www.journals.unam.mx/index.php/ibi/article/view/3978/3530>(Consulta: 29 de mayo de 2014)

9. Cassin, Barbara. (2008). *Googléame*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, Biblioteca Nacional, 2008.

10. *Ibid*.

11. Giardelli, G. (2012). *Você é o que você compartilha*. São Paulo: Gente.

12. <https://www.google.com/intl/pt-BR/policies/technologies/location-data/>

13. *Internet Protocol o IP – es el número que identifica un dispositivo en una red*.

14. *Comando conducido a través del dispositivo donde el usuario anuncia que está en ese lugar en particular, que puede ser compartido con otras redes sociales o sólo se pueden guardar en el propio historial de la aplicación*.

Investigación-acción: una oportunidad para generar conocimiento desde la práctica profesional de bibliotecarios y archiveros en Córdoba

Action research: an opportunity to generate knowledge based on the professional practice of librarians and archivists in Córdoba, Argentina

Verónica Lencinas (1), Fiorela Nataloni (2), Susana Hannover (3),

Tito Gustavo Villanueva (2), Sofía Lacolla (1), Marcela López (1), Iván Gustavo Zabczuk (2)

(1) Escuela de Bibliotecología, Universidad Nacional de Córdoba

(2) Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba

(3) Cognitio, La Paz, Bolivia.

Resumen

Los bibliotecarios y archiveros no solamente trabajan con conocimiento mediado por documentos sino que en el transcurso de sus actividades, generan nuevos conocimientos vinculado a colecciones, público y relaciones entre textos y personas. Estas experiencias muy raramente se sistematizan y se publican. Como consecuencia, la producción de trabajos en Bibliotecología y Archivología es baja en comparación con los profesionales en actividad. Una opción para superar esta situación es difundir métodos de investigación que permitan generar nuevos conocimientos desde el ámbito profesional. El objetivo de este aporte es presentar la metodología de la investigación-acción como un método viable y aplicable al campo de la práctica profesional en Bibliotecología y Archivología. En la primera parte se ofrece a través de la bibliografía, características, valores, opciones metodológicas y aplicabilidad de la investigación-acción en Bibliotecología y Archivología. En la segunda parte, se presenta un ejemplo de aplicación. La metodología descrita ofrece interesantes posibilidades de construir teoría a partir de la práctica profesional de bibliotecarios y archiveros que les permite incorporar a usuarios en todas las etapas de la investigación y visibilizar fundamentos teóricos y valores con el fin de mejorar infraestructuras, servicios y actividades de las instituciones documentales en el siglo XXI.

Palabras clave: Investigación-acción; Metodología; Investigación en bibliotecología y ciencia de la investigación; Investigación archivística.

Abstract

Librarians and archivists not only work with knowledge mediated by documents but in the course of their activities, they generate new knowledge about collections, the public and relationships between texts and people. These experiences are rarely systematized and published. As a consequence, the production of works in librarianship and archival science is low in comparison with the active practitioners. One option to overcome this situation is to disseminate research methods that allow the generation of new knowledge through practitioners. The purpose of this contribution is to present the methodology of action research as a viable method applicable in the professional practice of library and archival science. The first presents a bibliographical exploration to show characteristics, values, methodological options and applicability of action research in library and archival science. In the second part, an example is presented. The methodology described offers interesting possibilities to build theory from the professional practice of librarians and archivists that allows them to incorporate users in all stages of the research and to show theoretical foundations and values in order to improve infrastructures, services and activities of documentary institutions in the 21st century.

Keywords: Action research, methodology; Research in library and information science; Research in archival science

Cita sugerida: Lencinas, V. Nataloni, F., Hannover, S. Villanueva, T. G., Lacolla, S., López, M., Zabczuk, I. G. Investigación-acción: una oportunidad para generar conocimiento desde la práctica profesional de bibliotecarios y archiveros en Córdoba. *Revista Prefacio*, 1(1), 39-53.



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Introducción

Si reconocemos a la Bibliotecología como campo de conocimiento fuertemente vinculado a los procesos de generación y transmisión, llama la atención el escaso interés que parece prestarle los bibliotecarios a la producción de conocimiento en su propia disciplina. Por ejemplo, el repositorio E-LIS –usado ampliamente en Bibliotecología y Archivología con más de 1100 aportes a la fecha originados en Argentina– incluye en la actualidad solo 47 trabajos publicados entre 2012 y 2015 por bibliotecarios de la provincia de Córdoba. Esto representa apenas un 11 % de la producción total de trabajos de autores argentinos en ese período. De estos 47 aportes, la gran mayoría (un total de 44) se vincula con la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Nacional de Córdoba, sea a través de sus autores o porque el trabajo se realizó en el marco de una actividad académica (Tabla 1).

usuario, cada informe rutinario sobre las actividades bibliotecarias o del archivo, cada consulta a un catálogo, cada propuesta de un servicio nuevo –por nombrar solo algunas instancias– aportan datos sobre la realidad local. Sin embargo, estos datos no se publican e incluso algunos ni siquiera se analizan, puesto que quedan como evidencia anecdótica en la memoria de bibliotecarios y archiveros, en el informe anual de la biblioteca o archivo, en los registros de los servidores que se eliminan rutinariamente y en las evaluaciones periódicas (memorias, informes, etc.) que se realizan.

Si partimos de la base de que no es la falta de voluntad por parte de los bibliotecarios ni tampoco la ausencia de datos, ¿cuáles son los elementos faltantes para aumentar la producción de conocimiento sobre la bibliotecología local? Uno de estos elementos puede ser el desconocimiento e incluso la inseguridad en cuanto a la aplicación de metodologías de

Tabla 1

Cuadro estadístico contribuciones cordobesas en E-LIS 2012-2015				
Año	Trabajos de autores argentinos	Trabajos de autores de Córdoba	Porcentaje trabajos autores de Córdoba	Trabajos de autores vinculados a la Escuela de Bibliotecología de la UNC
2012	152	18	11,84%	18
2013	107	11	10,28%	9
2014	77	9	11,69%	8
2015	87	9	10,24%	9
Total	423	47	11,11%	44

Tanto bibliotecarios como archiveros necesitamos conocer lo que sucede en las instituciones en las que nos desempeñamos, como así también participar en el ámbito bibliotecario y archivístico local, regional e internacional. La teoría generada en países con otros contextos no necesariamente tiene validez universal y las investigaciones que se realizan y difunden localmente son insuficientes para trazar, aunque sea de manera rudimentaria, la realidad en Córdoba. No obstante, tanto bibliotecarios como archiveros indagan sobre su realidad. Cada conversación con un

investigación. En el plan de estudios actual de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Nacional de Córdoba, la asignatura de Metodología de la Investigación es una materia de quinto año, pensada para ofrecer asistencia en la producción de un Trabajo Final de Grado. Teniendo en cuenta que la mayoría de los egresados no llegan al título de grado sino que optan por finalizar sus estudios con el título intermedio, no es de extrañar que el umbral para generar un trabajo publicable a partir de la realidad profesional de los bibliotecarios sea infranqueable para la mayoría de ellos.

Por su parte, la Archivología presenta una realidad similar a la Bibliotecología en relación a la generación de conocimiento. La Escuela de Archivología de la Universidad Nacional Córdoba ha sido pionera en el país y en toda Latinoamérica, ha capacitado a muchos profesionales de la Argentina y de países limítrofes. Sin embargo, frente a la producción de antaño y el aumento de estudiantes de Archivología, se observa una baja en la producción científica de los archiveros de Córdoba en comparación al crecimiento que ha tenido la carrera en otros países. Entendemos que esto no sucede por falta de compromiso o voluntad de los profesionales archiveros, pero consideramos necesario generar un nuevo impulso en la producción científica archivística local y nacional.

El presente aporte expone una metodología de investigación que se adapta a la producción de conocimientos por parte de profesionales bibliotecarios y archiveros: la investigación-acción. En la primera parte del trabajo, se interioriza al lector sobre los fundamentos de la metodología a ofrecer; en la segunda parte, se presenta un ejemplo de aplicación práctica en Bibliotecología y Archivología.

Metodología

Para la primer parte del trabajo aquí presentado se realizó una exploración bibliográfica a través de bases de datos referenciales y de texto completo, libros y referencias bibliográficas de artículos y libros. Se extrajeron informaciones sobre tipologías, características y modelos de la investigación-acción teniendo en cuenta el campo disciplinar para el cual se había escrito el libro o artículo. Al respecto se intentó cubrir varias disciplinas a fin de ofrecer un abanico más amplio de opciones en la investigación-acción. El equipo de trabajo compartió resúmenes y reflexiones obtenidas a partir de la lectura y analizó su pertenencia para las disciplinas de Bibliotecología y Archivología.

La segunda parte del trabajo se realizó en el marco de la ejecución de un proyecto de investigación con metodología de investigación-acción como parte de la actividad de reflexión. Se analizaron y clasificaron los

ciclos realizadas en el transcurso de los dos primeros años de ejecución del proyecto y se discutieron con el equipo de investigación.

Resultados y discusión

La metodología de investigación-acción

El método de investigación-acción fue desarrollado de manera independiente por el psicólogo Kurt Lewin y el Tavistock Institute of Human Relations, una institución fundada en 1946 en Londres para desarrollar y aplicar métodos innovadores con el fin de abordar trastornos mentales de veteranos de la Segunda Guerra Mundial (Kock, 2007:xix). Kurt Lewin fue el que propuso el término “investigación-acción” en 1944 para describir una forma de investigación en la que conjugaba el enfoque experimental de las Ciencias Sociales con programas de acción social, para identificar y dar respuestas a problemas sociales de la época. Mediante este tipo de investigación, el autor afirmaba que se podía lograr a la vez tanto avances teóricos como cambios sociales (Lewin, 1946/1992:230). Este método partía de la teoría psicosocial y proponía combinar teoría y práctica en la investigación-acción a través del análisis del contexto, la categorización de prioridades y la evaluación (Balcazar, 2003:60).

Las agitaciones políticas propias de los años '70 dieron lugar a la difusión de la investigación-acción, ya que los métodos tradicionales de investigación en el campo de las Ciencias Sociales se consideraban inadecuados para involucrarse en la generación de cambios sociales significativos, sobre todo en relación a comunidades marginadas. Como parte de este proceso, se crearon nuevas instituciones, formalizando procedimientos que alternaran entre la investigación y la acción, orientados a problemáticas locales que requerían un proceso político, cultural y educativo, el cual se inscribía en los movimientos de liberación de la condición social del individuo (Fals Borda, 1999: 72-73).

Según Davison, Martinsons y Kock (2004:67), existen, según sus formas y orientaciones, alrededor de una docena de diferentes variantes en investigación-acción. Entre ellas,

se encuentran la investigación-acción canónica (también denominada “investigación-acción” a secas), metodología de sistemas suaves, ciencia en acción, observación participante, práctica colaborativa y otras que se diferencian por su modelo de proceso, estructura, participación del investigador y objetivos principales.

Qué es la investigación-acción

Ander-Egg (1990:29) plantea que “en tanto investigación, se trata de un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad estudiar algún aspecto de la realidad, con una expresa finalidad práctica”. Según Ernest Stringer (2013:1), la investigación-acción es un abordaje sistemático en investigación que facilita a las personas encontrar soluciones efectivas a problemas que afrontan en su vida cotidiana. Rahman y Fals Borda (1992:206) expresan que la investigación-acción es un proceso que requiere de compromiso, postura ética y persistencia en todos los niveles: es una filosofía de vida en la misma medida que un método. Baskerville y Wood-Harper (1996:236) indican que la investigación acción es un abordaje intervencionista de adquisición de conocimiento científico que proviene de bases sólidas de la tradición post-positivista. Hult y Lennung (1980:242) exponen que la investigación-acción promueve simultáneamente la resolución de problemas prácticos, la ampliación del conocimiento científico, así como el mejoramiento de las competencias de los respectivos actores, realizándose de forma colaborativa en una situación inmediata, aplicando la retroalimentación de datos en un proceso cíclico, con el fin de incrementar la comprensión de una situación social dada, aplicable en primer lugar a procesos de cambio en sistemas sociales y comprometida con un marco ético mutuamente aceptable.

Podemos resumir que los autores citados entienden que la investigación-acción constituye un abordaje reflexivo, sistemático, controlado y crítico, que se desarrolla de manera cíclica, y que presenta una expresa finalidad práctica. Según la variante utilizada o el campo de intervención, se suele hacer hincapié en aspectos de adquisición de

conocimiento y mejoramiento de las competencias de los respectivos actores, en la generación de procesos de cambio y mejoramiento de condiciones de vida, en la participación de los actores involucrados como participantes activos y reflexivos de la intervención.

Características de la investigación-acción

Según Orlando Fals Borda (1992: 73-82), las “formas adecuadas de incorporación del conocimiento al pueblo a la corriente científica y cultural” incluyen: 1) reconocimiento de los aportes del saber popular, 2) necesidad de autenticidad y compromiso de parte de los investigadores, 3) antidogmatismo, 4) devolución sistemática a las bases populares, 5) retroalimentación hacia profesionales comprometidos, 6) ritmo reflexión-acción que “articula el conocimiento concreto al general, la observación a la teoría” y viceversa.

Desde la perspectiva del desarrollo de sistemas, Susman y Evered (1978:589-590) definen seis características de la investigación-acción: 1) está orientada al futuro: parte de los problemas prácticos de las personas y ayuda a crear un futuro deseable; 2) es colaborativa: una característica esencial es la interdependencia entre el investigador y los sistemas de la comunidad, y el proceso de investigación debe tener en cuenta necesidades y competencias de ambos; 3) implica un desarrollo de sistemas: construye estructuras apropiadas y estimula el desarrollo de capacidades para facilitar, mantener y regular los procesos cíclicos de diagnóstico, planificación, acción, evaluación y aprendizaje específicos; 4) genera teoría fundamentada en la acción: los aspectos teóricos proveen los fundamentos en la etapa de diagnóstico e indican caminos de acción para generar soluciones. Con ello, la investigación-acción contribuye a la construcción teórica en cuanto provee una contrastación con la realidad a par-tir de la aplicación práctica de la teoría. Como consecuencia, los aspectos teóricos confirman su aplicabilidad o favorecen su revisión; 5) es agnóstica: el investigador reconoce que sus teorías y posibilidades de acción son en sí mismas el producto de acciones previas y, por ende, sujetas a re-examinaciones y reformulaciones en cada

nueva situación de investigación; y, 6) es situacional: por lo general, las relaciones entre personas, eventos y objetos son el producto de la situación previamente definida por actores relevantes. En muchos casos, estas relaciones dependen del contexto y están sujetas a cambios. Las acciones no se basan en conocer y replicar soluciones exitosas en el pasado, sino en conocer cómo determinados actores definen sus situaciones o cómo llegar a un consenso para definir la situación de manera que las acciones planeadas produzcan los resultados proyectados.

Para Zuber-Skerritt (1993:47-48), la investigación-acción se caracteriza por ser: 1) práctica: los resultados obtenidos desde la investigación no solo tienen importancia teórica para el avance del conocimiento en el campo social, sino que orientan a mejorar las prácticas en todo el proceso investigativo; 2) participativa y colaborativa: el investigador no es considerado un agente externo y experto que realiza una investigación con personas, sino un co-investigador que trabaja con y para las personas interesadas por los problemas prácticos y la mejora de la realidad; 3) emancipatoria: se presenta desde un enfoque simétrico ya que los participantes que colaboran establecen una relación de iguales en base a su participación en la investigación; 4) interpretativa: la investigación social no asume los resultados desde el punto de vista del investigador, fundados en respuestas correctas o incorrectas para la cuestión de investigación, sino en soluciones basadas sobre los puntos de vista e interpretaciones de las personas involucradas en la investigación; y, 5) crítica: la comunidad crítica de participantes busca actuar como agentes de cambios críticos y autocríticos de dichas restricciones. Cambian su ambiente y son cambiados en el proceso.

Características: La colaboración entre investigador y participantes

La primera característica y posiblemente la más importante es la participación de los miembros de la comunidad estudiada dentro del proceso de investigación. Orlando Fals Borda (1992:72) llama la atención sobre las relaciones de poder presentes en la ciencia

[social] y exige tomar posición y mejorar las condiciones de vida de los sujetos. Como consecuencia, la participación de la comunidad que es parte del objeto de investigación es un imperativo ético. Dentro de la misma línea, Peter Park (1992:111) expresa que el objetivo de la investigación-acción es

... lograr una sociedad más justa, donde no hayan personas que sufran por no tener el modo de satisfacer las necesidades de la vida, como alimentos, vestido, vivienda y salud; una sociedad en la que todos gocen de las libertades básicas y de la dignidad humana.

Para la investigación-acción, las personas son consideradas agentes clave que forman parte activa y pensante de la producción de conocimiento, es decir, que investigan su propia realidad con el fin de poder transformarla. Este trabajo colaborativo requiere que la comunidad estudiada participe de las decisiones en el proceso de investigación y que los diversos aspectos del proyecto puedan replantearse cuantas veces sea necesario a medida que el proyecto avanza. Peter Park (1992:111) añade: “la investigación-acción es una forma de entregar capacidades investigativas a las gentes pobres y sometidas para que puedan transformar su vidas por sí mismas”.

En la investigación-acción, todos los elementos presentes en la investigación, tales como principios subyacentes, métodos de indagación e incluso el área de aplicación son susceptibles de cambios durante el proceso de investigación. Los métodos de indagación son eclécticos, se eligen según la pregunta que se requiere responder, la situación dada y la factibilidad de su implementación. Para Orlando Fals Borda (1992:75), el antidogmatismo es otra de las características que definen a la investigación-acción. A medida que el proyecto de investigación avanza, se pueden desplazar los focos de atención y cambiar las teorías aplicables.

El resultado de las iteraciones de la investigación genera constantemente nuevos interrogantes y con ello se abren ramas de indagación que se suman a la línea principal. Pueden surgir

esferas paralelas de investigación en que los miembros del equipo trabajarán simultáneamente, las que serán reformuladas innumerables veces según surjan nuevos descubrimientos.

La estrecha colaboración entre miembros de la comunidad e investigadores puede generar dudas sobre la objetividad de la investigación. Desde un enfoque constructivista, Checkland y Holwell (2007:81) plantean que la realidad social no es algo dado, sino que es continuamente creada y recreada en un proceso social. Como consecuencia, el mismo hecho de pensar y argumentar sobre hechos sociales tiene la capacidad de cambiarlos y, por ende, la discusión sobre la objetividad en las Ciencias Sociales conduce a una calle sin salida.

Más fructífero es pensar qué criterios deben cumplirse para poder hablar de calidad o validez de una investigación. En este sentido, Herr y Anderson (2004:54-57) proponen evaluar cada objetivo de la investigación-acción con los siguientes criterios: 1) validez de diálogo y procesos: esto es la validez del diálogo en cuanto a la revisión de pares. La investigación debe ser validada por la comunidad de investigadores en investigación-acción; 2) validez de resultados: este criterio indica el alcance de las acciones que llevan a la resolución del problema; 3) validez catalítica: se define como el grado en que el proceso de investigación reorienta a los participantes y les permite profundizar su comprensión; 4) validez democrática: es la medida en que la investigación fue realizada con las partes involucradas y en qué diferentes perspectivas fueron incorporadas; y, 5) validez de procedimientos: es el alcance en que los problemas fueron enmarcados y solucionados para facilitar el aprendizaje del individuo o del sistema.

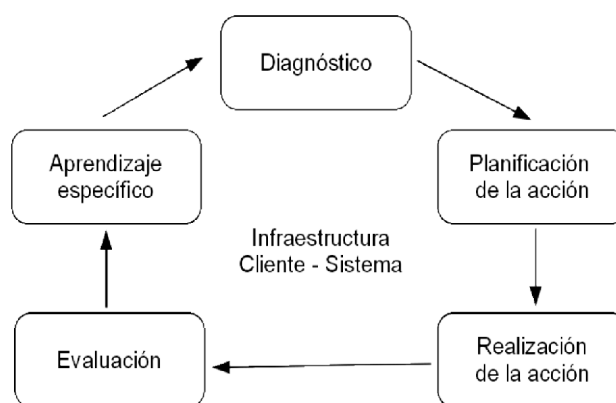
Un proceso de investigación-acción realizado con rigurosidad puede producir generalizaciones transferibles a otras situaciones. La investigación-acción reconoce que su campo de aplicación –los procesos sociales– no es homogéneo en el tiempo y, por lo tanto, no puede producir resultados replicables, tales como los generados en las Ciencias Naturales.

Checkland y Holwell (2007:13) proponen que en lugar del criterio de replicabilidad de las Ciencias Naturales, la investigación-acción debe poder probar su “re-cuperabilidad”, lo que significa que cualquier interesado debe poder reconstruir el camino mediante el cual el conocimiento fue adquirido, incluyendo los procesos de pensamiento y los modelos que permitieron al equipo interpretar datos y llegar a conclusiones.

El desarrollo de una investigación-acción

Según Lewin (1946/1992:233), la investigación-acción se lleva a cabo en ciclos de acción reflexiva. Cada ciclo está compuesto por seis pasos fundamentales: 1) análisis; 2) recolección de información necesaria; 3) conceptualización de problemas, los cuales serían la base para: 4) la planeación; 5) la ejecución; y, 6) la evaluación, lo que servirá para la definición de nuevos problemas. Todo esto determina que el proceso investigativo se reinicie.

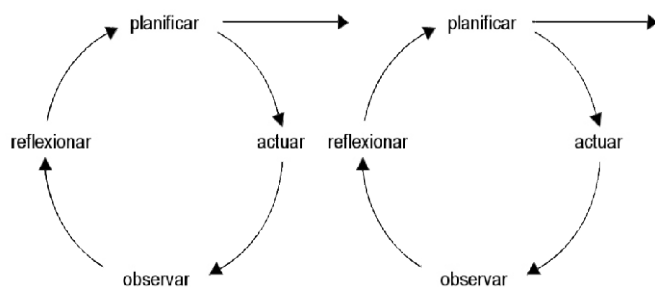
Susman (1983:101) redefine las etapas de la investigación-acción en: 1) diagnóstico; 2) planificación de la acción; 3) acción; 4) evaluación; y, 5) aprendizaje específico. Desde un enfoque de intervención socio-técnica, para Susman, la infraestructura del sistema del cliente y del investigador mantiene y regula estas cinco fases de manera conjunta (Figura 1).



El ciclo de investigación – acción (Susman, 1983)

McNiff (2013:41) describe el ciclo de acción-reflexión, desarrollado a partir del modelo de Lewin, en el que diferencia momentos de planificación, acción, observación y

reflexión. Los resultados de un ciclo plantean nuevos interrogantes, por lo que generalmente en el transcurso de una investigación se desarrollan varios ciclos (Figura 2).



Ciclo de acción-reflexión según McNiff (2013)

Kemmis, McTaggart y Nixon (2013:112-113) advierten que el proceso de investigación no siempre sigue el patrón de una espiral autorreflexiva de ciclos de planificación, acción, observación, reflexión, replanificación, nueva acción, observación, más reflexión, etc. Si bien la investigación no siempre sigue el camino estructurado, es importante realizar todas las fases, teniendo en cuenta que cada una de las fases conlleva una mirada retrospectiva y una intención prospectiva, que configuran de manera conjunta una espiral autorreflexiva de conocimiento y acción.

Pasos de la investigación-acción: Planificación

Según Susman (1983:102), quien trabaja sobre sistemas socio-técnicos, el ciclo comienza con reconocer la situación problemática, la cual aparece cuando no se producen salidas del sistema o esta no satisface y se desconocen las acciones necesarias para que el sistema vuelva a funcionar. Para Susman, en estos casos, el sistema funciona como una "hipótesis de trabajo" en cuanto a que define límites, entradas, salidas, tiempos estacionarios, etc.

Según Antonio Latorre (2005:43), no siempre se logra delimitar el problema desde el inicio, pero esto no debe ser motivo de preocupación, ya que este se irá especificando a medida que avance el proyecto. La indagación sobre un interrogante general hará surgir nuevas preguntas que ayudarán a definirlo Latorre (2005:10). Para Park (1992:120), los

procesos de intervención se inician por un agente externo de cambio. El ingreso al campo comienza con el ingreso a la comunidad y la autodefinition de los miembros de la comunidad como sujetos activos. Recién después, se puede proceder a la formulación del problema planteado de manera conjunta entre comunidad e investigador, lo que permite desarrollar el diseño de investigación y seleccionar los métodos que respondan a decisiones de la comunidad.

El último aspecto de la planificación, según Latorre (2005:45), es la elaboración de la hipótesis de acción o acción estratégica. Se trata de formular una propuesta de cambio sobre la situación actual, de cambiar las posibles acciones a realizarse para mejorarla.

Según Checkland y Holwell (2007:13), una aplicación rigurosa de la investigación-acción que permita generar conocimiento válido requiere también definir de antemano el marco teórico usado para investigar. Esto incluye los métodos seleccionados para indagar, transparentar sus principios subyacentes y definir qué se considerará conocimiento válido dentro del marco de la investigación.

Pasos de la investigación-acción: Acción

Una vez planificadas las acciones a realizar, estas se ponen en marcha. En investigación-acción, la acción misma no implica solamente la realización de actividades prácticas, sino que es una actividad profundamente reflexiva en cuanto a que, en la medida en que se progresa en las actividades prácticas, a estas se las relaciona con el problema a resolver, con el marco teórico en el que se desarrolla la investigación y con los resultados esperados. Es en la práctica cuando se ponen a prueba los marcos teóricos, la definición del problema y los métodos elegidos. La discusión entre investigadores y miembros de la comunidad sobre las actividades y los resultados que comienzan a emerger puede tener como consecuencia que se replanteen los métodos aplicados, que se pongan en duda marcos teóricos e incluso que se lleguen a cambiar elementos clave de la investigación, tales como el problema o la hipótesis. Esto no es una debilidad del método,

sino todo lo contrario, es su fortaleza en cuanto a que permite develar supuestos básicos subyacentes, teorías y métodos que dificultan o impiden generar soluciones en una situación específica.

Pero en la fase de acción pueden surgir también problemas prácticos de limitaciones políticas, organizativas y de recursos que requieren cambios a fin de poder proseguir con la investigación. Aquí se demuestra la solidez de la construcción grupal en la primera fase, la cual facilita a los miembros del equipo generar soluciones creativas aplicables para sortear dificultades.

Pasos de la investigación-acción: Observación

Esta etapa puede tomar formas muy diferentes según el problema y las acciones definidas. Puede formar parte indistinguible de la acción cuando se reflexiona sobre las prácticas mismas, puede realizarse como método de obtención de datos que se analizan en otra etapa de la investigación o puede desarrollarse a fin de obtener evidencia que compruebe si la mejora buscada se ha producido o no. La actividad concreta dependerá en gran medida del diseño de la investigación y de la metodología de recogida de datos elegida.

Pasos de la investigación-acción: Reflexión

Como ya se expuso anteriormente, la reflexión forma parte de todas las etapas de la investigación. A pesar de ello, esta etapa hace referencia explícita a las actividades de análisis de datos, discusión de los resultados, conclusiones y construcción de teoría.

Según Blández Ángel (2000:85), en esta instancia de la investigación, el propósito es poder analizar, interpretar y sacar conclusiones sobre la fase de la acción y puede presentarse de dos maneras diferentes: 1) como reflexión en torno al plan de acción, haciendo énfasis en los logros obtenidos, en los problemas encontrados y en qué aspectos deberían mejorarse o cambiarse en el plan de acción; y, 2) como reflexiones personales, en torno a los efectos

que el plan de acción ha provocado en nosotros.

Para Susman (1983:111), esta etapa corresponde a la evaluación y al aprendizaje específico, advirtiendo que el aprendizaje no comienza en esta etapa, sino que está presente desde el análisis del problema. En la etapa de reflexión, se cierra el problema planteado inicialmente, aunque es probable que en el transcurso de la investigación se hayan propuesto nuevos ciclos de investigación.

La investigación-acción en Bibliotecología y Archivología

La implementación de la investigación-acción en el campo de la Bibliotecología y la Archivología tiene una serie de beneficios a fin de promover la investigación científica, el desarrollo profesional y una participación competente de bibliotecarios y archiveros en las comunidades donde se desempeñan:

a- Por sus características intrínsecas, la investigación-acción resulta útil para no caer en errores metodológicos ampliamente conocidos en relación a una ciencia positivista, tales como la conocida estructura de relación sujeto-objeto, evitando así la cosificación y la asimetría de relación entre investigadores y sectores sociales, a los cuales los primeros deseen acercarse. También, es beneficiosa para evitar la falaz idea de una supuesta neutralidad y objetividad del investigador frente a lo investigado, lo que se puede convertir en la excusa para una actitud acrítica y socialmente descomprometida hacia la sociedad en general y hacia sectores sociales en particular.

b- La investigación-acción es una metodología fuertemente asentada en el diálogo mediado por una relación sujeto-sujeto y en el acercamiento no dogmático en prácticas de diagnóstico y evaluación de problemáticas sociales –aspectos a implementar por los investigadores en su relación con actores sociales que se ven afectados por la problemática a investigar en forma directa. Frente a ello, la investigación-acción representa en nuestros campos profesionales una propuesta para superar situaciones en las que archiveros y

bibliotecarios tienen escasa interacción con el medio social que habitan o que estas interacciones se encuentran fuertemente mediadas por situaciones organizativas. La investigación-acción puede ofrecer un “salir de las bibliotecas y archivos” y, con ello, lograr un factor de cambio en cuanto a la relación entre bibliotecarios, archiveros y la sociedad en general. Esto se puede traducir en usuarios más cercanos, no por ingresar a los espacios de trabajo, sino por constituirse en responsables de llevar el “quehacer bibliotecológico y archivístico” al inmenso ámbito diario del quehacer social de los usuarios.

c- La investigación-acción es una metodología flexible que permite experimentar con técnicas y prácticas de investigación. No es un conjunto de fórmulas universales aplicables sin criterio a cualquier problemática social, sino un campo fértil de experimentación, el cual es coherente con una ciencia no dogmática, dispuesta al cambio y el compromiso social –aspectos por demás relevantes en Bibliotecología y Archivología. Es una oportunidad para que los profesionales de nuestras áreas se formen en el campo social como investigadores, sin prejuicios metodológicos ni preconcepciones respecto a qué es la investigación en un área social y cuál es su rol como tal, con una apertura al diálogo y al ensayo constante. Se fomenta así un rol profesional y social de carácter dinámico, que responde ante la necesidad puntual con el ejercicio diario de la investigación, en lugar de aplicar recetas construidas en otros contextos que cosifican el acto de investigar y el rol de los investigadores. Parece obvio decir que una verdadera ciencia experimenta constantemente para adquirir conocimiento y que debe hacerlo sin rigidez ni fórmulas estereotipadas de investigación, pero creemos necesario recalcar este punto cuando hablamos de implementar investigación-acción en nuestra actividad profesional.

d- La investigación-acción es también una herramienta que favorece el trabajo multi e interdisciplinario. Al basarse en el diálogo, poseer gran diversidad de técnicas de investigación y flexibilidad de métodos de diagnóstico y evaluación se convierte también en un factor de apertura entre diferentes áreas de conocimien-

to. En un entorno de investigación en el que concurre una amplia gama de saberes, es necesario aplicar el diálogo y flexibilidad propuesto por la investigación-acción como metodologías básicas de trabajo. Si en ella se habla de una relación sujeto-sujeto entre investigadores y actores sociales sin formación en investigación, la misma predisposición relacional puede aplicarse entre los integrantes de diferentes campos de desarrollo profesional, permitiendo además un fructífero intercambio de conocimiento y pensamiento crítico.

e- Con su compromiso de reflexión, la investigación-acción es por demás aprovechable en Bibliotecología y Archivología para realizar aportes críticos sobre nuestro quehacer profesional. No se trata solo de aportar un pensamiento crítico eventual a la investigación emprendida, sino de trasladar dicho pensamiento en cambios activos dirigidos a nuestras profesiones, una actividad que trasciende la investigación y que permite revisar, actualizar, cuestionar nuestro propio pensar acerca de los roles profesionales que desempeñamos. Consideramos muy valiosa una metodología que se propone cambiar a los investigadores e incorporar la reflexión crítica a su práctica profesional.

f- Implementar investigación-acción implica hablar de responsabilidad social en el ámbito profesional que nos ocupa. Para ello, debemos hablar también de la actualización del rol profesional actual en su aspecto epistemológico. Nuestras profesiones presentan evidentes carencias de formación en Epistemología, en donde otras áreas del conocimiento ya se han desarrollado ampliamente. La reflexión crítica que posibilita la investigación-acción como proceso continuo en investigación debería aprovecharse para profundizar en el origen de estas carencias y propiciar cambios en tal sentido. El mayor desarrollo de una Epistemología aplicada a Bibliotecología y Archivología es algo que puede fomentarse con el uso de las herramientas metodológicas que la investigación-acción proporciona desde el mismo momento en que cuestiona los enfoques tradicionales respecto al rol del investigador científico en áreas de las Ciencias Sociales.

g- Frente a otros métodos de investigación, la investigación-acción presenta la ventaja de poder desarrollarse en el campo profesional mismo. Es una metodología ecléctica en sus abordajes, porque considera que los problemas del mundo real raramente se pueden reducir a unas pocas variables: comprende que la multi-causalidad y la complejidad de los factores sociales intervinientes requieren acercamientos múltiples para confrontar el problema desde diferentes posiciones.

h- La investigación-acción promueve el aprendizaje a partir de la práctica reflexiva en grupos inter y multidisciplinares. Permite conformar un espacio en el que bibliotecarios y archiveros pueden generar cambios profundos en sus comunidades, pero también les exige apertura y flexibilidad para trabajar a la par de otros actores en el campo social.

i- Finalmente, sus ciclos de investigación promueven la continuidad de la indagación crítica, ya que la resolución de un problema permite descubrir nuevas necesidades de intervención, genera nuevas oportunidades de aprendizaje y cambios en bibliotecas y archivos.

Investigación por profesionales

El practitioner-research, una de las variantes de la investigación-acción, propone generar investigaciones de profesionales dentro de su entorno laboral. Para la Bibliotecología y la Archivología, disciplinas vinculadas a la práctica profesional y –al menos en la Argentina– con un historial tenue en la investigación, la aplicación de la investigación-acción por parte de profesionales permitiría ampliar la cantidad de investigadores, temáticas y enfoques en nuestro medio. Extender la investigación científica más allá de los espacios académicos y llevarla a bibliotecas y archivos permitirá construir conocimiento sólido, fundamentado en las condiciones locales, facilitará la transformación de estas instituciones de la memoria hacia los desafíos del siglo XXI y podrá constituirse en un potente motor que impulsa a la academia.

Investigación-acción en la práctica: La experiencia del proyecto “Recuperación, puesta en valor y difusión del patrimonio de fotografías astronómicas del Archivo de Placas del Observatorio Astronómico de Córdoba”

A continuación, se expone una experiencia en investigación-acción participativa que se desarrolló durante 2014 y 2015. El proyecto parte de una necesidad institucional del Observatorio Astronómico de Córdoba de generar acceso al Archivo de Placas. Esta colección consta de aproximadamente 20.000 fotografías sobre vidrio que fueron tomadas de 1893 a 1983. La gran mayoría de ellas se generaron en Córdoba con diferentes telescopios en el marco de proyectos de investigación astronómica. En 2012, la colección fue transferida efectivamente a la Biblioteca del Observatorio y, con ello, se planteó la necesidad de generar un acceso digital para astrónomos y otros públicos interesados.

A través de un proyecto específico en 2013, se digitalizaron 500 fotografías en el CEHIPE (Centro de Estudios Históricos e Investigación Parque de España) en Rosario. Sin embargo, este primer avance reveló dos problemáticas puntuales. Por un lado, se detectaron fotografías con daños observables y ataque de microorganismos. Era necesario, entonces, generar acciones de preservación para asegurar la persistencia de la información astronómica. Por otro lado, se constató que las imágenes digitalizadas requerían trabajo adicional para poder ser utilizadas por astrónomos: las exigencias de formatos de archivo y metadatos específicos exigían procesos no contemplados inicialmente. A partir de estas dos problemáticas, se convocó a un equipo de trabajo interdisciplinario formado mayoritariamente por bibliotecólogos y estudiantes de Bibliotecología y se presentó como proyecto de investigación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba.

Se fijaron como objetivos generales: a) preservar las fotografías sobre placas de vidrio que integran la colección del Archivo de Placas del Observatorio Astronómico de Córdoba; y, b) generar vías de acceso público al Archivo de

Placas para astrónomos y otros públicos. Estos dos objetivos prácticos condujeron a un marco teórico conformado por principios de preservación del patrimonio documental, que incluyeron aspectos materiales, culturales y técnicos, como así también de identificación de prácticas culturales vinculadas a la comunicación de información documental, establecidas y configuradas por diferentes comunidades de práctica.

Se propuso la metodología de investigación-acción con ciclos de planificación conformados por acción, observación y reflexión para la conservación preventiva y la construcción de metadatos. Se planificaron dos ciclos generales anuales, aunque en el transcurso del proyecto, se flexibilizó el diseño metodológico y se incorporaron ciclos paralelos complementarios. A continuación y por razones de espacio, se exponen solo algunos de estos ciclos. En la práctica, debido a las particularidades del proyecto, las etapas de acción y observación se realizaron de forma conjunta, aunque no de manera paralela.

Ciclo de conservación

Conservación: Planificación

En el primer ciclo de conservación preventiva, la etapa de planificación involucró: lectura de bibliografía específica (que se mantuvo a lo largo de todas las etapas), elección de los métodos de intervención aplicables (limpieza, colocación de envoltorios, registro de datos), selección de las fotografías para aplicar acciones de conservación preventiva, identificación de datos de conservación a relevar (rayas, marcas, hongos, etc.), adquisición y organización de insumos y, finalmente, planificación de la intervención en cuanto a fechas, horarios, horas de trabajo, etc.

Conservación: Acción

En esta etapa, el equipo de investigación se reunía semanalmente para limpiar las fotografías, guardarlas en sobres de papel aptos para la conservación de fotografías y registrar los metadatos existentes en cada una de ellas y en sus cajas originales. Mientras tanto, se intervenían las placas fotográficas, se obser-

vaban y descubrían aspectos no previstos anteriormente, por lo que en la práctica las etapas de acción y observación se realizaron de manera conjunta.

Conservación: Observación

Mientras se limpiaban y acondicionaban las fotografías, comenzaron a aparecer hallazgos inesperados, tales como defectos y deterioros diversos, incluyendo adherencias, desprendimientos y diversos fenómenos no identificables a primera vista. Los defectos descubiertos se discutían con todo el equipo y emergió la necesidad práctica de identificar estos fenómenos como condición previa a su registro.

Conservación: Reflexión

A medida que se avanzaba con la serie identificada como prioritaria, en el Catálogo Astrográfico se intervinieron fotografías de otras series y colecciones, con el expreso objeto de construir una muestra y evaluar el estado de conservación general del archivo. Los formularios de registro que se habían generado en 2012, a partir de un ejemplo suministrado por el Centro de Documentación Audiovisual de la Universidad Nacional de Córdoba, los que se habían modificado de acuerdo a los datos presentes en la colección de cúmulos globulares digitalizados en el CEHIPE, resultaron insuficientes para otras series y colecciones que presentaban datos no previstos (tipo de emulsión, zona de registro, estrellas de repere, etc.).

En cuanto aparecían problemáticas no previstas inicialmente y mientras se hacía necesario generar soluciones apropiadas, el equipo discutía diferentes opciones y se abrían nuevos ciclos de investigación. Si bien estas discusiones comenzaron a aparecer durante las fases de acción/observación, son propias de la etapa de reflexión. Así, se comenzaron a evaluar las planillas de registro y se detectó que diferentes integrantes del equipo aplicaban criterios distintos para registrar información de daños y deterioros. Lo que para uno de los investigadores constituía una “marca”, para el otro era una “mancha”. Esta disparidad de criterios y la multiplicidad de fenómenos relacionados a defectos y deterioros descu-

biertos generó la necesidad de crear un glosario para definir la terminología usada por el equipo y también, un complemento con fotografías de las manifestaciones materiales del deterioro hallado en las placas fotográficas a fin de proveer ejemplos concretos de cada situación hallada. Este registro fotográfico se tituló “Zoológico de daños” y junto al glosario generaron un nuevo ciclo de investigación-acción paralelo.

A partir de la bibliografía, se habían identificado varios métodos de limpieza de emulsión fotográfica: con aire comprimido, con pincel de pelo natural o por vibración. Al mismo tiempo, surgió la duda sobre si era posible aspirar el polvillo con un aparato adecuado. La multiplicidad de métodos generó incertidumbre sobre si el método aplicado por el equipo –limpieza con pincel– era el más apropiado. El equipo se había encontrado con depósitos foráneos sobre la emulsión que resistían todo intento de limpieza. En la bibliografía, se había descubierto la advertencia respecto a que la limpieza con pincel podía rayar la emulsión fotográfica. A fin de identificar el mejor método, se propuso un experimento de limpieza con placas inutilizadas (veladas), el cual generó a su vez un nuevo ciclo de planificación-acción-observación y reflexión. Finalmente, se generaron en varias iteraciones breves formularios cada vez más adaptados a su finalidad.

Conservación: Nuevo ciclo

El primer ciclo de preservación generó una serie de cambios y nuevos ciclos que se comenzaron a implementar en paralelo. En 2015, se repitió un nuevo ciclo de preservación con algunas mejoras introducidas, tales como formularios optimizados, acuerdos en cuanto al vocabulario e imágenes de referencia para identificar hallazgos comunes. Este segundo ciclo pudo aumentar la cantidad de fotografías intervenidas, por lo que al final del ciclo de preservación, se analizaron las planillas de registro y se generaron estadísticas básicas que permitieron producir un diagnóstico del estado de preservación del archivo que evidenciaba un cuadro mucho más frágil que el esperado. Quedaba así expuesto que las medidas previstas de intervención de fotografías individuales

no iban a permitir salvar el archivo. Como consecuencia, se decidió mudar el Archivo de Placas a una locación con mejores condiciones de almacenamiento.

Ciclo de metadatos

A la par de los ciclos de preservación, se desarrollaron los ciclos de metadatos. El primero incluyó mayoritariamente la exploración y análisis de la bibliografía pertinente. A partir del ciclo del segundo año, se dividió al equipo de investigación en un grupo de preservación y otro de metadatos, lo que permitió generar avances más significativos. Por razones de espacio, estos dos ciclos se unifican a continuación.

Metadatos: Planificación

La planificación del trabajo sobre metadatos se hizo a partir de la identificación y diferenciación de los niveles institucionales que constituían accesos potenciales al Archivo de Placas: archivo, biblioteca, observatorio y universidad pública. Cada uno de estos niveles representaba no solamente una o varias comunidades de usuarios potenciales, sino también ideas de cómo se debía representar la información, normativas de estructuras de metadatos, sistemas de codificación y protocolos de búsqueda y acceso. En consecuencia, se trabajó en la etapa de planificación, en primer lugar sobre la construcción de formularios de registro de datos –como ya se indicó en el ciclo de planificación– de las acciones de preservación y en la elección de los métodos a aplicar al cuerpo de normativas reunido previamente (análisis, sistema-tización, pruebas, etc.).

Metadatos: Acción

En esta etapa, se desarrolló una serie de actividades, tales como entrevistas con astrónomos para conocer sus exigencias de metadatos, identificación precisa de componentes a relevar (a partir de datos contenidos en placas, envoltorios y cajas), análisis de sistemas de descripción, codificación y su uso en diferentes programas informáticos disponibles, construcción de una matriz de normas de descripción, codificación y software usados para

cada nivel institucional (y grupos de usuarios); y, en el segundo ciclo, primeras pruebas de software con registros existentes.

Metadatos: Observación

Similar a lo sucedido en los ciclos de preservación, también aquí las etapas de acción y observación manifestaron la tendencia a desarrollarse de manera conjunta. A medida que se avanzaba en las actividades, emergían similitudes, patrones y excepciones. Se identificaron características constitutivas de los sistemas de descripción según la comunidad de usuarios que los desarrollaron (archiveros, bibliotecarios, astrónomos); se identificaron series y colecciones dentro del fondo que aún no habían sido definidos; se establecieron principios para la constitución de series y colecciones dentro del fondo; se identificaron tipologías específicas de fotografías: espectros de absorción, espectros de emisión, pruebas de foco, etc.

Metadatos: Reflexión

A partir de las actividades y observaciones realizadas, se avanzó en la identificación y constitución de metadatos embebidos –esto es, metadatos que se almacenan dentro del documento mismo– para datos astronómicos, teniendo en cuenta las normas utilizadas por esta comunidad y los datos presentes en las fotografías. Se descubrió que, si bien algunas categorías estaban presentes en varias normativas de los diferentes niveles institucionales, existían clases que solo aparecen dentro de un nivel específico. Los astrónomos tenían exigencias muy específicas en cuanto a cómo debían estructurarse y describirse las imágenes. Por otra parte, los sistemas de descripción astronómicos no eran compatibles con aquellos desarrollados desde la Bibliotecología y la Archivología. Asimismo, se identificaron datos presentes en las fotografías astronómicas que no existían en los sistemas de descripción y codificación estándares. Esto condujo a la necesidad de crear campos de datos locales y ampliar las pruebas de software. También, se pudo constatar que no existía un sistema de descripción y codificación ni un software que responda a todas las exigencias. Por este

motivo, se desarrolló un procedimiento que alimentara un sistema de consulta múltiple.

La participación en este proyecto

En este tipo de proyecto, cabe preguntarse en qué espacio se desarrolla la “participación” de la investigación-acción. En Latinoamérica, se ha difundido una variante de la investigación-acción, la investigación-acción participativa, que tiene como característica principal involucrar a los miembros de una comunidad como participantes y co-investigadores. Se debe tener en cuenta que no todas las formas de investigación-acción incluyen a este componente de participación de una comunidad (Baskerville y Wood-Harper, 1998:96). Por lo tanto, también se adapta a entornos en los que la participación es menos visible, pero sigue estando presente.

En este proyecto en particular, se deben diferenciar varios planos de participación de los diferentes actores. En primer lugar, el proyecto funcionó como un espacio de participación horizontal de sus integrantes: desde la elección del tema de investigación (originalmente, se habían propuesto varios temas al equipo inicial), pasando por discusiones sobre hallazgos, procedimientos, resultados e incluso críticas sobre la organización y el avance del proyecto. Todos los temas se discutieron con intervención de los integrantes del equipo y se consensuaron etapas, acciones e intervenciones.

En un segundo plano, se involucraron a astrónomos del Observatorio Astronómico de Córdoba, a los que se entrevistó para conocer sus necesidades sobre metadatos y estado de las placas fotográficas. Se presentaron avances a la comunidad del Observatorio y se hizo más visible la actividad del equipo de investigación. Con el director del Observatorio, el Dr. Diego García Lambas, se mantuvo el diálogo de manera ininterrumpida, lo que se tradujo en el apoyo de la institución para la adquisición de insumos y la compra de un escáner usado en la digitalización del archivo en 2015.

En un tercer plano y a una distancia considerablemente mayor a la participación perso-

nal, se debe tener en cuenta que normas, códigos y especificaciones se construyen sobre negociaciones y acuerdos dentro de una comunidad de práctica. Por lo tanto, se deben considerar formas mediadas de participación que representen expectativas, exigencias y modelos propios de una o varias comunidades. Por ejemplo, las reglas de catalogación angloamericanas se generaron a partir de un proceso en el que participaron representantes de bibliotecas nacionales y asociaciones bibliotecarias. Ellos no solamente aportaron perspectivas propias, sino también las demandas de los usuarios a la infraestructura de consulta documental que constituyen los catálogos bibliotecarios.

Conclusiones

La investigación-acción es un método de indagación reconocida en Ciencias Sociales que permite a bibliotecarios y archiveros construir teoría desde su práctica profesional. Responde así a la necesidad de generar conocimiento validado y local en Bibliotecología y Archivología, sin quedar reducidos a los espacios académicos. Su multiplicidad de enfoques posibles, su antidogmatismo que propone elecciones flexibles y eclécticas, pero siempre consensuadas en espacios de diálogo con la comunidad en la que se implementa permite validar los supuestos teóricos con la realidad y generar teoría desde la práctica.

Los ciclos de investigación-acción no solamente generan resultados directos, tangibles y aplicables en el contexto específico, sino que también permiten ampliar el campo y comenzar a recorrer nuevos caminos antes desconocidos o vedados. Por lo tanto, es una metodología que, en lugar de enfocarse en generar exclusivamente conocimiento abstracto sobre una parte cada vez más específica de la realidad, abre interrogantes. Se guía por necesidades concretas que le permiten construir conocimiento aplicable y adaptarse a las condiciones locales a la par de generar conocimiento transferible a otras situaciones.

En el proceso de investigación, la participación es uno de los elementos más importantes de la investigación-acción. Tanto en bibliotecas como archivos, generar soluciones requiere tener en cuenta los destinatarios finales. Su inclusión en todas las etapas de la investigación es un imperativo metodológico. Como consecuencia, los procesos que se realizan en bibliotecas y archivos, sus bases teóricas y sus valores, se vuelven visibles para la comunidad que integran.

Se ha demostrado en la práctica la aplicabilidad de la investigación-acción a través de un proyecto interdisciplinario en el que intervienen la Archivología, la Bibliotecología y la Astronomía. Los resultados no solamente llevaron a un salto cualitativo en cuanto a la preservación de un patrimonio documental y científico, de carácter invaluable, sino también condujeron a ampliar la visibilidad del trabajo de la biblioteca y el archivo –esto incluye el reconocimiento de la comunidad astronómica de Córdoba a la labor realizada. Si bien la mayoría de los textos accesibles en castellano sobre investigación-acción se refieren al campo disciplinar de la educación, son aplicables igualmente en la generación o modificación de infraestructuras, actividades y servicios.

El enfoque del practitioner-research, es decir, la investigación realizada por profesionales en sus ámbitos de trabajo (una variante de la investigación-acción) permitirá ampliar la base de conocimientos locales para toda la comunidad de bibliotecarios y archiveros, y mejorar infraestructuras, servicios y actividades de las instituciones documentales en el siglo XXI.

Agradecimientos

Se agradece a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) por el apoyo financiero en el desarrollo del proyecto: Recuperación, puesta en valor y difusión del patrimonio de fotografías astronómicas del Archivo de Placas del Observatorio Astronómico de Córdoba (código 30720150100724CB).

Referencias

- Ander-Egg, E. (2003). Repensando la investigación, acción participativa. Buenos Aires: Lumen.
- Balcazar, F. E. (2003). Investigación acción participativa (iap): aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Fundamentos en Humanidades*, 59-77. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/184/18400804.pdf>
- Baskerville, R. L., & Wood-Harper, A. T. (1996). A critical perspective on action research as a method for information systems research. *Journal of Information Technology*, 11(3), 235-246.
- Baskerville, R., & Wood-Harper, A. T. (1998). Diversity in information systems action research methods. *European Journal of information systems*, 7(2), 90-107. Recuperado a partir de <http://link.springer.com/article/10.1057/palgrave.ejis.3000298>
- Blández Ángel, J. (2000). La investigación-acción: un reto para el profesorado: guía práctica para grupos de trabajo, seminarios y equipos de investigación (2a ed). Barcelona: Inde.
- Boadas, J., Casellas, L.-E., & Suquet, M. À. (2001). Manual para la gestión de fondos y colecciones fotográficas. Girona: CCG Ediciones.
- Boadas i Raset, J. (2008). Patrimonio fotográfico. Estrategias de gestión y conservación. *Mus-A. Revista de los museos de Andalucía*, 9, 28-31.
- Checkland, P., & Holwell, S. (2007). Action research: Its Nature and Validity. En *Information systems action research*. 3-17. Springer. Recuperado de http://link.springer.com/chapter/10.1007/978-0-387-36060-7_1
- Davison, R., Martinsons, M. G., & Kock, N. (2004). Principles of canonical action research. *Information systems journal*, 14(1), 65-86. Recuperado de <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1365-2575.2004.00162.x/pdf>
- Fals Borda, O. (1992). La ciencia y el pueblo: nuevas reflexiones. La investigación-acción participativa: inicios y desarrollos, (65-84). Madrid: Editorial Popular.
- Fals Borda, O. (1999). Orígenes universales y retos actuales de la IAP (investigación acción participativa). *Análisis político*, 38, 71-88.
- Herr, K., & Anderson, Gary L. (2004). *The Action Research Dissertation: a guide for students and faculty*. London: Sage Publications.
- Hult, M. & Lennung S.-A (1980) Towards a definition of action research: a note and bibliography. *Journal of Management Studies*, 17, 241-50.
- Kemmis, S., McTaggart, R., & Nixon, R. (2013). *The action research planner: Doing critical participatory action research*. Springer Science & Business Media.
- Kock, N. (2007). Preface. *Information systems action research: An applied view of emerging concepts and methods*. Berlin: Springer Science.
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Graó.
- Lewin. K. (1992). La investigación-acción y los problemas de las minorías. En *La Investigación-acción participativa: inicios y desarrollos*, (13-25). Madrid: Editorial Popular. (Obra original publicada en 1946)
- McNiff, J. (2013). *Action research: Principles and practice*. Abington: Routledge.
- Norris, D., & Gutierrez, J. J. (2010). *Issues in the Conservation of Photographs*. Los Angeles, Calif.: Getty Conservation Institute.
- Park, P. (1992). Qué es la investigación-acción participativa: perspectivas teóricas y Metodológicas. En *La investigación-acción participativa: inicios y desarrollos*, (110-151). Madrid: Editorial Popular.
- Rahman, A., & Fals Borda, O. (1992). La situación actual y las perspectivas de la investigación-acción participativa en el mundo. En *La investigación-acción participativa. Inicios y desarrollos*, (205-233). Madrid: Editorial Popular.
- Ritzenthaler, M. L., & Vogt-O'Connor, D. (2006). *Photographs: archival care and management*. Chicago: Society of American Archivists.
- Stringer, E. T. (2013). *Action research*. Los Angeles, Calif.: SAGE Publications.
- Susman, G. I. (1983). Action research: a sociotechnical systems perspective. En *Beyond method: Strategies for social research*, (95-113). Los Angeles, Calif.: SAGE Publications
- Vasconcelos, V. O. de, & Oliveira, M. W. de. (2010). Trayectorias de investigación acción: concepciones, objetivos y planteamientos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 53(5), 1-13. Recuperado de <http://rieoei.org/deloslectores/3390Oliveira.pdf>
- Zuber-Skenitt, O. (1993). Improving learning and teaching through action learning and action research. *Higher education research and development*, 12(1), 45-58.

La adopción del campus virtual a la enseñanza presencial de bibliotecología: la experiencia el Departamento de Bibliotecología de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina)

Integrating virtual campus activities into Library Sciences classroom education: an experience from the Department of Library Sciences at the National University of La Plata, Argentina

María Cecilia Corda*, María Celeste Medina*

*Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET).

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE). Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

mccorda2003@yahoo.com.ar , cmedina@fahce.unlp.edu.ar

Resumen

Se analiza el uso del campus virtual, que emplea el software libre Moodle, por parte de las y los docentes de la carrera de bibliotecología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Dicho campus se instrumentó a partir de los años 2006-2007 como apoyo a la enseñanza presencial de la disciplina. En el presente trabajo, se aplica una encuesta en línea a las profesoras y los profesores, constituida por preguntas cerradas y una abierta. A través de ella se indagan los usos habituales que hacen de la plataforma en sus clases tanto teóricas como prácticas. En base a los datos recolectados, se describen las funcionalidades y herramientas empleadas y se analizan las opiniones esbozadas en cuanto a las perspectivas y limitaciones que han detectado.

Palabras clave: Tecnología educativa; Estrategias didácticas; Enseñanza de la bibliotecología; Universidad Nacional de La Plata; Argentina

Abstract

The use of a virtual campus developed with Moodle freeware by teachers belonging to the Library Sciences courses at the Faculty of Humanities and Educational Sciences of the National University of La Plata (UNLP), Argentina is analyzed. This virtual campus was implemented in the 2006-2007 period for supporting traditional classroom teaching. An online questionnaire survey designed to Library Sciences teachers, consisting of several closed questions and an open one, was conducted to research about uses of the platform and integration to their theory classes and practices. According to collected data, functions and implemented tools are described; opinions and suggestions about potentialities and limitations detected by teachers are analyzed.

Keywords: Educational Technology; Pedagogical Strategies; Library Sciences Education; Universidad Nacional de La Plata; Argentina.

Cita sugerida: Corda, M. C., Medina, M.C. La adopción del campus virtual a la enseñanza presencial de bibliotecología: la experiencia el Departamento de Bibliotecología de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina). *Revista Prefacio*, 1(1), 53-60.



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Introducción

La carrera de bibliotecología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FAHCE) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) ha tenido varias iniciativas respecto a la innovación en los métodos de enseñanza, así, ya en la década del '80 fue precursora en la implementación y utilización de diferentes software en su ámbito (Laudano et al., 2010a, 2010b, 2011), entre ellos, el gestor de bases de datos bibliográficas Isis. Entre los años 2006 y 2007, adhirió a la utilización de un campus virtual como apoyo a la enseñanza presencial. El mismo está soportado en Moodle, un software libre de amplia difusión tanto a nivel nacional como internacional. Su experiencia se replicó en otros departamentos docentes de la institución con el correr del tiempo.

El espacio virtual se abre al inicio de cada cuatrimestre (marzo y agosto). Los contenidos allí archivados permanecen hasta que vencen los términos de las cursadas, esto es, por lo menos cuatro años.

Hoy en día, cuenta con una persona responsable y un asistente, que dan soporte, capacitan y brindan asesoramiento sobre su uso y funcionalidad.

La adopción de esta plataforma se generalizó en lo que respecta a la enseñanza de la bibliotecología en la FAHCE UNLP, no sin desconocer las desventajas y los obstáculos que desde la bibliografía se señalan, y que bien sintetizan Martínez Castro y Hernández Reyes (2014). No obstante, se puso el acento en sus potencialidades y fortalezas. A veces tildado de deslumbramiento, otras de moda o vanguardia, el hecho es que su uso cumplió una década y la tendencia es la de afianzarse.

Hay que destacar que las aulas virtuales reflejan una clara intención innovadora y creativa en cuanto a estrategias y métodos de enseñanza por parte de las y los docentes del Departamento de Bibliotecología de la FAHCE UNLP. Suponen la elaboración de materiales de clase, la selección de bibliografía en formato digital, el diseño de actividades

prácticas, el manejo comunicacional a través de foros, entre otras acciones pedagógicas y didácticas. En este sentido, la experiencia desarrollada coincide con lo analizado por Área Moreira et al. (2010: 29) respecto a la experiencia llevada adelante en la Universidad de La Laguna (España):

La implementación de las aulas virtuales supera los modelos reduccionistas de la docencia basados en la mera transmisión de información mediante el hecho de publicar apuntes o materiales de clases, o bien como repositorio de ejercicios y trabajos que los y las estudiantes tienen que realizar.

La apropiación de tecnologías educativas es, además, un esfuerzo conceptual y práctico por parte de las y los docentes que han ido recorriendo su camino de manera autónoma al principio, con más acompañamiento luego a partir de la designación de personal de apoyo para el sostenimiento técnico del campus virtual. Es importante recalcar que también se ha brindado capacitación para su uso ante nuevas incorporaciones al cuerpo de profesores, actualizaciones de versiones del software, nuevas funcionalidades, etc., aunque aún las y los docentes manifiestan la necesidad de contar con mayores capacitaciones.

El campus virtual ha suscitado la ruptura del eje espacio temporal, así, tal como sostiene Davini (2015: 92):

Los docentes, así como los estudiantes en formación, pueden extender su “noción del espacio” al ampliar los espacios para realizar las tareas de aprendizaje: en bibliotecas con guías de trabajo, en ambientes externos o naturales, en laboratorios, en actividades independientes con uso de recursos virtuales, etc. De modo que un ambiente de aprendizaje refiere a ámbitos en los que las personas encuentran conocimientos, informaciones así como herramientas apropiadas.

Uno de los principales dilemas ha sido el tiempo de la clase, tradicionalmente de cuatro

horas para las teóricas y dos para las prácticas. Con la implementación de la plataforma, esa temporalidad se desdibuja ya que hay un “trabajo extra” para el o la docente, aunque también para el alumnado: se invierte tiempo en sostener las comunicaciones, participar de los debates en los foros, llevar adelante la resolución de tareas complementarias y demás, lo cual excede la cantidad de horas semanales que para la materia supone el plan de estudios vigente. Queda entonces en el profesor o en la profesora regular esos usos para que la carga no se torne pesada y el campus virtual se convierta en una plataforma 24/7.

Uso de tecnologías para la enseñanza de la bibliotecología: la implementación y consolidación del uso del campus virtual

La experiencia en el uso de una plataforma virtual en el caso de la carrera de bibliotecología se inscribe en lo que se denomina Modelo de docencia presencial con Internet: el aula virtual como complemento o recurso de apoyo (Área Moreira et al., 2010). Dicha experiencia nació con una finalidad puramente pragmática relacionada con el reemplazo del uso del correo electrónico para distribución de bibliografía, materiales de aprendizaje o vía de comunicación básica entre cada cátedra y el alumnado. Pero estos primeros sentidos asignados al campus virtual, fueron mutando en la medida que tanto docentes como estudiantes la comenzaban a conocer más en profundidad y explotaban sus potencialidades.

La adhesión a partir de 2006 – 2007 no fue masiva, sino que ciertas asignaturas comenzaron a solicitar el espacio en la plataforma y, paulatinamente, lo fueron haciendo otras. En la actualidad, la totalidad de las cátedras la utiliza, aunque los usos son diferenciales, como se explicará más adelante.

El campus presenta una estructura de ordenamiento de las clases por semana (orden cronológico), en coincidencia con el calendario académico que ordena el año lectivo. Generalmente, en estos espacios se suben archivos elaborados por los mismos docentes y son empleados para brindar apoyo a las clases presenciales (archivos .ppt o

similares), listas de bibliografía, links a textos en línea o videos, entre otros.

Asimismo, Moodle posee distintas aplicaciones como una cartelera de novedades, en la cual se publican noticias referidas a distintas cuestiones como avisos sobre funcionamiento de la cátedra, recordatorios sobre lecturas obligatorias o entregas de trabajos, eventos vinculados a la materia, etc. También se cuenta con un calendario para señalar, por ejemplo, fechas de exámenes, entrega de trabajos finales, agregado de clases de refuerzo o suspensión de encuentros, entre otras cuestiones. Hay un correo electrónico interno que puede emplearse para mensajería bilateral con alumnos/as o entre docentes de la cátedra (esta aplicación envía una copia del mensaje a la cuenta de e.mail de la persona. En este sentido, cabe aclarar, que la FAHCE provee un correo electrónico institucional para las y los docentes que se ha ido expandiendo en el último año, dada la obligatoriedad de su uso para otras aplicaciones informáticas existentes en la institución).

Otra funcionalidad que ofrece el campus son los foros de discusión para iniciar debates sobre algún tema en especial, a veces relacionados con noticias coyunturales, otras con dilemas teóricos o prácticos planteados la mayoría de las veces en relación con la bibliografía del programa de la materia. El campus además cuenta con herramientas de entrega de trabajos (como archivos adjuntos, para resolver en línea, etc.) y seguimiento de alumnos (evaluación). Este último no coincide con el sistema implementado hace poco más de un año que diseñó y difundió el Sistema de Información Universitaria (SIU) dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, para las universidades nacionales, denominado SIU Guaraní. El mismo permite registrar la aprobación de las cursadas, la inscripción cuatrimestral a las mismas, las inscripciones a las mesas de exámenes finales, etc.

Transcurrida una década desde la implementación de este campus virtual y su empleo expandido con el correr de la misma, se generó, desde la cátedra de “Didáctica especial de la

bibliotecología”, la necesidad de efectuar un balance sobre su apropiación en el marco general de la carrera, más allá de la experiencia recolectada por algunas cátedras a las que ya se había tenido acceso. Así, se emprendió un estudio más estructurado que se detalla a continuación.

Metodología

Se diseñó una encuesta que estaba constituida por 8 preguntas cerradas, 4 de ellas de valoración, y 1 abierta para comentarios. La misma no era anónima, sino que cada docente debía identificarse y aclarar en qué asignatura estaba dictando clases actualmente. También debía señalar desde qué año hacía uso de la plataforma. Se distribuyó vía e.mail el link que permitía acceder a la misma, se estableció en primera instancia un plazo de 20 días, que luego se extendió a 10 más para dar margen a más personas para responderla. En total, se obtuvieron 20 respuestas completas, sobre un total de 28 profesoras/es. La recopilación de datos se llevó a cabo entre los meses de junio y julio de 2016. A continuación se analizan los resultados obtenidos.

Análisis de resultados

Como se había adelantado, el 100% de las cátedras cuyos docentes respondieron hacen uso del campus virtual.

La distribución de docentes que participaron del estudio fue la siguiente: 55% ayudantes de cátedra; 35% profesores adjuntos (que en la práctica, ejercen como titulares de las materias que tienen a cargo); el otro 10% estuvo distribuido entre quienes detentan el cargo de profesor titular o jefe de trabajos prácticos.

En la pregunta sobre desde cuándo se utilizaba la plataforma, hay quienes aclararon que se empleaba desde antes que asumieran en la cátedra actual, situación que se dio por llamados a selecciones o concursos docentes que hizo que se renovara la planta en los últimos años. En sí, el año 2005 es el más remoto, siendo el año 2010 cuando comenzó a adoptarse mayoritariamente.

Con respecto a las funcionalidades que se utilizan, la más señalada fue Foros (90%), seguida de Tareas (85%) y Glosarios (70%). Puede que esta selección se haya dado debido a la participación más contundente en este estudio de ayudantes de cátedra quienes dictan los trabajos prácticos de las materias incluidas en el plan de estudio. Se observa en las respuestas abiertas de la y los docentes que contestaron, la escasa participación de los alumnos y las alumnas en los foros. Por otro lado, en relación a la segunda funcionalidad más empleada, se puede explicar que el uso de la tarea y de su facilidad para realizar la entrega, permite que tanto el alumno o la alumna como el/la docente tengan a disposición el seguimiento académico vinculado a las entregas de trabajos prácticos. Además, en el espacio de correcciones se puede remitir un comentario al alumno/a y un archivo de retroalimentación, no obstante, suele utilizarse el mismo archivo de la actividad entregada con comentarios volcados allí.

En relación a los recursos que se usan, el que fue señalado por todos fue Archivo, seguido de Carpeta y de URL, lo que da cuenta de la amplia utilidad que se le da al campus para aportar la bibliografía de sostén de las clases presenciales, de la que alumnos y alumnas pueden disponer con anticipación al dictado de las mismas. Las carpetas permiten, a su vez, organizar varios archivos. Por lo general se utilizan para vincular material de un mismo tema o que se abordará en una determinada fecha. El señalamiento de las URL permite que el alumnado ahorre tiempo en la localización de los sitios web que, en ocasiones, se proporcionan para ser visitados en el horario de la clase presencial o como material extra para horarios extracurriculares. Cabe destacar que la FAHCE dispone de un aula informática de uso académico que en la actualidad se ubica en la planta alta de la Biblioteca. El aula, tal como indica el sitio web de la Biblioteca, se creó como herramienta de apoyo para, entre otras cosas:

La realización de actividades académicas relacionadas con las carreras y materias que se dictan en la FAHCE:

elaboración y resolución de trabajos prácticos, exámenes, preparación de monografías e informes, práctica intensiva con herramientas informáticas educativas, consulta de recursos informativos disponibles en la web, realización de trámites administrativos relacionados con la actividad académica, tales como inscripción a exámenes y cursadas, consulta de notas, acceso al campus virtual, descarga de bibliografía de consulta (UNLP- FAHCE, 2016: párr.16).

Además la FAHCE cuenta con otras dos aulas informáticas en su nuevo edificio, equipadas con varias computadoras y proyectores.

Es importante recalcar que la mayoría de las clases de las carreras de bibliotecología se dictan en estas aulas equipadas con computadoras con acceso a Internet. Por lo tanto, el campus también se utiliza durante el dictado de clases presenciales, ya sea para desplegar materiales que apoyan a las clases, o bien para mostrar recursos previamente seleccionados (links, fotografías, gráficos, etc.). También para

disponer de textos, generalmente en formato .pdf, que se leen individual o grupalmente o se comentan en el marco de la clase.

Luego, en la encuesta antes referida, seguían cuatro preguntas de valoración, referidas en primera instancia a las herramientas de comunicación. El 95% estimó que las mismas son entre buenas y muy buenas. Esto reconoce a la funcionalidad una cualidad que vino a suplir el intercambio por otras vías que desordenaba y generaba intercambios que ahora están centralizados en una misma plataforma, permitiendo la consulta, su manejo y la comunicación en ese espacio.

Al momento de preguntar sobre la valoración de las herramientas de seguimiento de alumnas/os (Figura 1), la opinión fue positiva también: el 65% las consideraba entre muy buenas y buenas, solo el 10% las creía regulares. Un 25% no contestó, es posible que esto se deba a que no existe una articulación entre el campus y el sistema de gestión implementado, el ya mencionado SIU Guaraní. Así, se da un doble trabajo al tener que transcribir información al otro sistema para elevarla al Departamento de Enseñanza de la FAHCE.



Figura 1: valoración de las herramientas de seguimiento de alumnas/os.
Fuente: elaboración propia.

Otro de los puntos sobre los que se consultó fue la valoración de herramientas colaborativas (Figura 2), instancia en la que se puede apreciar que un 80% las percibe entre muy buenas y buenas. Son las que permiten la construcción colectiva de conocimiento, a

partir de compilaciones, discusiones o debates sobre temas planteados por la cátedra, elaboración de documentos de modo grupal, entre otras cosas. Cada equipo docente las aplica según su criterio y en vistas del grupo que tiene cada año.

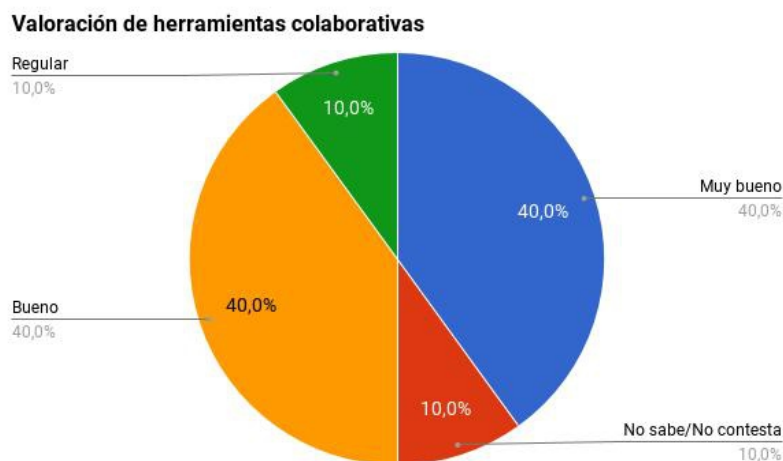


Figura 2: valoración de herramientas colaborativas (wikis, glosarios, etc.).
Fuente: elaboración propia.

En el punto en que hubo un consenso casi pleno fue en las herramientas para compartir recursos, ya que inicialmente una cuestión que vino a resolver el problema de la provisión de bibliografía de cada materia, fue el empleo del campus como repositorio. Así se puede observar en la Figura 3. No obstante, cabe destacar, la falta de asociación con alguna

herramienta más sofisticada de gestión de la documentación o la articulación con una biblioteca digital han permitido que ese carácter se perpetúe, con un ordenamiento de los textos que obedece al que cada cátedra le otorgue, sin posibilidades de buscar, evitar duplicaciones, normalizar entradas, etc.



Figura 3 Valoración de herramientas para compartir recursos.
Fuente: elaboración propia.

En los modelos delineados con antelación (Corda, 2016), se podían identificar cuatro posibilidades de uso y apropiación del campus virtual objeto de este análisis (tradicional, de aplicación práctica, participativo e híbrido). En base a los resultados presentados, es el híbrido el que predomina, con un uso alternativo de las opciones ofrecidas por el software, de acuerdo a las necesidades que cada año lectivo exige/requiere en vistas de la evaluación de los y las docentes de cada cátedra con respecto al grupo de alumnos y alumnas.

Conclusiones

La adopción del campus virtual en el entorno de la FAHCE UNLP fue parte de un proceso en el que el Departamento de Bibliotecología ha participado desde un inicio. Históricamente este departamento docente ha estado siempre a la vanguardia en el entorno institucional respecto a la aceptación, el uso y la explotación de diferentes software. No obstante, es interesante pensar hacia el interior de cada cátedra y con el colectivo del cuerpo docente de dicho Departamento, sobre los usos que se le ha ido dando, para tomar conciencia de manera crítica y reflexiva en relación a los actuales procesos y cambios que se le vienen otorgando a las TICs en la educación superior. Estas implementaciones de medios tecnológicos de enseñanza y aprendizaje, permiten al alumnado una mejor formación en sus campos disciplinares en vistas de los cambios que a nivel general se están suscitando en el desarrollo tecnológico: redes sociales, plataformas virtuales, dispositivos móviles de comunicación, etc. Permanecer ajenas/os a esa realidad no parece ya ser una opción. Reflexionar de modo crítico sobre sus posibilidades en el proceso pedagógico, sí se convierte en una asignatura que no puede quedar pendiente.

El uso de esta tecnología responde a la adaptación que las y los profesores han hecho para innovar pedagógica y didácticamente en las clases que dictan de modo presencial. Lo esencial sigue siendo la comunicación cara a cara con los encuentros semanales en las aulas de la FAHCE: exposiciones magistrales,

modalidad seminario, aulas taller, debates, actividades prácticas en los laboratorios de informática, entre otros, se realizan apoyados en un recurso tecnológico como es Moodle.

El campus virtual es una herramienta que facilita, pero que no puede desdibujar o solapar a la tarea docente. El campus es un vehículo mediador, se concibe como un aula virtual que puede convertirse en una experiencia de aprendizaje enriquecedora, que posibilita que alumnas/os y docentes interactúen en forma colaborativa y bajo un único entorno (Regueral y Valotta, 2015).

Un estudio de interés que restaría por realizarse sería el referido a la relevancia que el uso del campus virtual tiene en la adquisición de competencias de información por parte de alumnos y alumnas de las carreras de la FAHCE, y, en especial, de la de bibliotecología.

Agradecimientos

Agradecemos la colaboración de la Prof. Alejandra Aracri en la elaboración de la encuesta en línea efectuada a las y los docentes del Departamento de Bibliotecología de la UNLP FAHCE.

Bibliografía

- Área Moreira, M. et al. (2010) Buenas prácticas en aulas virtuales en la docencia universitaria semipresencial. *Teoría de la educación. Educación y cultura en la sociedad de la información*, 11(3), 7-31. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=201014897002>
- Corda, M. C. (2016). Uso de tecnologías y estrategias didácticas: la experiencia de la carrera de bibliotecología de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. En XI Encontro de Diretores e X Encontro de Docentes de Escolas de Biblioteconomia e Ciência da Informação do Mercosul, Belo Horizonte, Brasil. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.7462/ev.7462.pdf
- Davini, M. C. (2015). *La formación en la práctica docente*. Buenos Aires: Paidós.
- Laudano, C. N. et al. (2010a). Acerca del imaginario tecnológico en la formación de profesionales de bibliotecología. Estudio de caso: la carrera de bibliotecología de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. En ESOCITE 2010: 8° Jornadas Latinoamericanas de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, Bernal, Argentina. Recuperado de: http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/14864/1/Ponencia_ESOCITE_2010_vd.pdf

Laudano, C. N. et al. (2010b). Reflexiones en torno a los imaginarios sobre la tecnología en la formación y la práctica profesional de la bibliotecología. En 1° Jornada de Intercambios y Reflexiones acerca de la Investigación del Departamento de Bibliotecología, La Plata, Argentina. Recuperado de:
<http://jornadabibliotecologia.fahce.unlp.edu.ar/jornadas2010/laudano/view>

Laudano, C. N. et al. (2011). La cuestión tecnológica en los planes de estudio de la carrera de bibliotecología de la Universidad Nacional de La Plata. Aproximaciones críticas desde los documentos y la mirada de los actores. *Información, cultura y sociedad*, 24, 69-86. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.ar/pdf/ics/n24/n24a04.pdf>

Martínez Castro, M. L y Fernández Reyes, M. L. (2014). Docentes universitarios ante los desafíos de las TIC en su práctica educativa. En 2° Congreso Virtual Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativa, Sevilla, España. Recuperado de:
<http://eprints.rclis.org/27953/>

Regueral, F. y Valotta, M. E. (2015). Las TICs en la universidad: repensando nuestras prácticas docentes. *Puertas abiertas*, 11. Recuperado de:
<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/50341>

Sitios web:

Campus virtual de UNLP. FAHCE: www.campus.fahce.unlp.edu.ar

Sistema de Información Universitaria. Sistema Guaraní de UNLP. FAHCE: <https://www.guarani-fahce.unlp.edu.ar/>

UNLP. FAHCE. (2016). Estudiar en la biblioteca — Sitio Fahce. Recuperado de:
<http://www.fahce.unlp.edu.ar/biblioteca/servicios/estudiar-en-la-biblioteca>

De bibliotecarios y derechos humanos. De pulsateclas a profesionales comprometidos...

Entrevista a Pedro López López*.

*Profesor Titular de la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid.

Entrevista realizada por la Lic. Silvia Fois*

*Responsable de las Secciones Especializadas de Estudios Americanistas – Antropología de la Biblioteca Elma K. de Estrabou de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.
Correo electrónico: sfois@ffyh.unc.edu.ar

Profesor titular de la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense, en la que imparte las materias de Sociología, Derechos Humanos y Ética y Deontología para profesionales de la información. Anteriormente (1988-1993) fue responsable del Servicio de Documentación del Colegio Oficial de Psicólogos (delegación de Madrid). Doctor en Psicología, Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología. Formación de Posgrado: Documentalista Especializado, Experto en Derechos Humanos, Especialista en Derecho Penal Internacional. Publicaciones: Ha coordinado tres libros y publicado otros dos en solitario (Introducción a la Bibliometría, 1996, y Ética y Derechos Humanos para Bibliotecas y Archivos, 2013, este último con una colaboración de Josep Vives para el último capítulo), así como decenas de artículos en revistas científicas o profesionales. En los últimos años está más interesado en publicar en prensa alternativa y colaborar en proyectos de este tipo de prensa (Crónica Popular, El Otro País). Se considera activista de derechos humanos y en la actualidad es secretario general de la Asociación Pro Derechos Humanos de España. Otros focos de interés en su activismo están en la memoria histórica y en el laicismo.



Conocido en nuestro medio profesional entre otras publicaciones por el libro “De Volcanes Llena: biblioteca y compromiso social”, presentamos al catedrático de prestigio referente en Derechos Humanos de Información en un coloquio personal e íntimo, en el cual nos cuenta su experiencia profesional a lo largo de su vida, dando impresiones de la profesión desde un punto de vista personal y a la luz de la defensa de los derechos humanos.

El 10 de noviembre de 2016 la Escuela de Bibliotecología de la FFYH tuvo el honor de recibir al Dr. Pedro López López quien dictó una Conferencia / Coloquio: "Derechos Humanos y Memoria Histórica para los Estudios de Bibliotecología y Archivología" en el Auditorio Hugo Chávez del Pabellón República Bolivariana de Venezuela Ciudad Universitaria.

Cita sugerida: López López, P. (2017). De bibliotecarios y derechos humanos. De pulsateclas a profesionales comprometidos...: entrevista realizada al Prof. Dr. Pedro López López, el 30 de marzo de 2017. *Revista Prefacio*, 1(1), 61-65.



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR



1.- ¿Puedes contarnos algo de tu trayectoria profesional?

Ha sido muy variada. Comencé a trabajar con contrato laboral en septiembre de 1980, como encuestador para la entonces Diputación de Madrid (hoy Comunidad de Madrid), dentro de un programa de actualización de catastros, cuyo objetivo era incrementar la recaudación de los ayuntamientos de la provincia a través del impuesto de Contribución Urbana (hoy IBI, Impuesto de Bienes Inmuebles). Anteriormente, durante mi infancia, adolescencia y primera juventud la mayoría de los fines de semana y las vacaciones trabajaba con mi padre en un negocio familiar, una experiencia de vida que, aunque pudo ser dura en algunos momentos, reconozco enriquecedora vitalmente. El trabajo de encuestador era bastante agobiante, pues mi vocación por entonces era dedicarme a la psicología clínica, recién terminada la carrera de Psicología. Unos años después, en abril de 1986, pude pasar a trabajar al centro de documentación de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, como administrativo. Fueron años de frustración laboral, dado que el trabajo de actualización de catastros y más tarde el trabajo de administración en un centro de documentación especializado en materias tan ajenas a mis intereses profesionales, estaba muy alejado de mis pretensiones. En esos años, por esa insatisfacción laboral, intentaba salir de un futuro que se prometía bastante gris; por ello, tuve algunos trabajos complementarios por la tarde, como educador de familia en el ayuntamiento de Majadahonda durante un par de años, como mecanógrafo (entonces no se había extendido todavía la informática), como

profesor de judo (deporte que practicaba desde los 16 años) en un colegio y en una urbanización, para niños de aproximadamente 6 a 16 años, una experiencia también enriquecedora que duró unos cuatro o cinco años. En 1987 el Colegio Oficial de Psicólogos (delegación de Madrid) sacó unas becas para trabajos de indización de las revistas que recibía el centro de documentación. Fue una buena oportunidad, todavía tenía vocación por la Psicología y ya me interesaba la Documentación. Conseguí una de las becas y en enero de 1988 el responsable del centro de documentación dejó el puesto y pasé a sustituirle. Con ello entraba a trabajar plenamente de documentalista, no ya de administrativo. Entretanto, me formé haciendo un curso de Documentación de posgrado (lo que hoy se llama un máster). Cinco años después obtuve una plaza de profesor asociado en la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense, hoy Facultad de Ciencias de la Documentación.

2.- ¿Entonces este es tu empleo actual?

Efectivamente, llevo algo más de veintitrés años en la facultad en la que trabajo actualmente. Comencé impartiendo materias técnicas (Bibliometría y Fuentes de Información en Ciencia y Tecnología) y con el tiempo he terminado impartiendo clases de materias sociales (Sociología, Ética, Derechos Humanos). De mi primera vocación, la psicología clínica, con la perspectiva que me dan los años, tengo que decir que actualmente pienso que si llevara más de tres décadas como psicoterapeuta estaría auténticamente saturado. Por ello, haciendo balance, siento como bastante positiva mi experiencia laboral en cuanto al enriquecimiento vital que me ha proporcionado atravesar varios campos profesionales, en los cuales paralelamente me he formado (tanto en Psicología Clínica, como en Sociología, como en Documentación, como en Derechos Humanos como en el deporte del judo y otros cercanos que también he practicado, la formación ha sido de varios años en cada uno de estos campos). Esta dispersión puede verse como una ventaja o como un inconveniente. Por un lado puede suponer una

falta de profundización y especialización, pero por otro lado proporciona una gran riqueza de perspectivas en todos los campos que he tocado. También creo que es muy beneficioso tener a lo largo de la vida trabajos tanto humildes como prestigiados socialmente; si es en sentido ascendente, mejor, naturalmente. Eso ayuda a no tener soberbia y a respetar a todas las personas como trabajadores.

3.- El cambio de intereses profesionales e intelectuales ¿ha beneficiado y enriquecido tu camino profesional, o ha generado dispersión?

Creo que es beneficioso por lo que decía anteriormente. En cuanto a la impresión de inconstancia que puede reflejar mi trayectoria profesional y vital tengo que decir que estos campos que he tocado no han sido de paso. En Psicología y en Sociología completé ambas licenciaturas, más varios cursos de posgrado en Psicología. En Documentación también me preparé concienzudamente con un curso de posgrado y varios cursos complementarios, además de una práctica profesional de casi siete años antes de empezar a impartir clases. En la práctica deportiva, alcancé el grado de cinturón negro y monitor en dos especialidades, lo que supone bastantes años de práctica y de exámenes. En el campo de los derechos humanos llevo casi dos décadas de activismo y varios cursos de posgrado, y estoy en la junta directiva de la Asociación Pro Derechos Humanos de España desde mediados de 2016, a la que volví después de otros cuatro años entre 1999 y 2004. Por tanto, no diría que soy inconstante, sino más bien inquieto en cuanto a intereses intelectuales, profesionales y vitales.

4.- ¿Y por qué ese cambio de materias en la docencia?

Siempre he defendido el compromiso social en cualquier actividad profesional, no entiendo el aislamiento tras el parapeto de las tareas técnicas. Por otro lado, cuando llevo muchos años en una misma tarea necesito cambiar. Estuve aproximadamente una década impartiendo Bibliometría y Fuentes de Información en Ciencia y Tecnología, que tuvo



para mí su interés; de hecho, mi tesis doctoral fue una investigación bibliométrica en el campo de la Historia de la Psicología (La Modificación de Conducta en España, 1980-1990. Un análisis bibliométrico). Cuando presenté la tesis doctoral liberé horas en mi jornada laboral y pensé colaborar en algún movimiento social, por lo que me puse en contacto con la Asociación Pro Derechos Humanos de España, donde entonces existía un centro de documentación. Entonces empezó mi activismo en derechos humanos, campo en el que además de colaborar me formé con varios cursos de posgrado. Con los años pensé que los derechos humanos podrían ser incorporados a la docencia que imparto en la universidad, en una carrera en la que entiendo que debe haber sensibilidad social. Entonces propuse a mi facultad (escuela universitaria por entonces) una asignatura con el nombre de “Derechos humanos, ciudadanía y sociedad de la información”, con el objeto de formar a los estudiantes en estas materias y de prepararles para examinar la sociedad de la información desde un punto de vista crítico, más allá de las alharacas que rodean el discurso de la sociedad de la información y del conocimiento, discurso muy apegado al mercantilismo neoliberal. Por otro lado, también había completado la licenciatura en Sociología, y aprovechando una modificación del plan de estudios me postulé para impartir

esa asignatura a los alumnos de primer curso de nuestro grado (Grado en Información y Documentación). Por último, en el máster que impartimos hay una asignatura de Ética que también imparto, una ética que contemplo bajo el marco de los derechos humanos.

5.- ¿Cuáles son tus líneas de investigación?

Como en los últimos años me he ocupado más del activismo que de la investigación propiamente dicha, como investigador no he alcanzado gran relevancia, ya que he preferido publicar sobre cuestiones sociales más que académicas, colaborando en medios de prensa alternativos y en revistas que no tienen factor de impacto (publiqué bastante en Educación y Biblioteca, una revista profesional y con un enfoque muy social). No obstante, fundé el grupo de investigación Biblioteca y Sociedad, que dirigí varios años y del que ahora formo parte como miembro de base. De lo que más me he ocupado en los últimos años es de derechos humanos y memoria histórica, así como de la función social y política de las bibliotecas y los archivos.

El producto de esta actividad investigadora son algunas decenas de artículos, un libro sobre Bibliometría publicado individualmente, tres libros coordinados y dos libros publicados en colaboración con otra persona. Pueden consultarse estas publicaciones, la mayoría con acceso al texto completo, en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=50058>

6.- ¿Qué opinas respecto a las políticas de Estado de Memoria – Verdad y Justicia?

En mi visita a Argentina durante casi todo el mes de noviembre me sorprendió gratamente la tarea que en políticas de memoria y de impulso a los derechos humanos desarrolló el Estado durante los gobiernos del matrimonio Kirchner. En España estamos a años luz de que el Estado reconozca a las víctimas del franquismo en la misma medida que lo ha hecho Argentina con las víctimas de la última dictadura (1976-1983). El gobierno del PSOE (Partido Socialista Obrero Español) promulgó una tímida ley de memoria histórica que no satisfacía en absoluto los estándares del



derecho internacional en materia de reconocimiento a las víctimas de violaciones graves de derechos humanos. No obstante, cuando llegó nuevamente la derecha al poder (a finales de 2011) se dedicó a boicotear esa insuficiente ley. La visita a Argentina me permitió comprobar qué políticas de memoria se han llevado a cabo en ese país; en concreto, visité el Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba, un centro impresionante de recuerdo y homenaje a las víctimas de la dictadura. En él se ha conservado en gran parte un centro de detención de la época de la dictadura, lo que a día de hoy no se ha hecho en España. Además, el único juzgado en el mundo que está instruyendo la causa de la dictadura franquista (unos 150.000 desaparecidos en unas 2300 fosas comunes; trama de miles de bebés robados; miles de personas horriblemente torturadas y torturadores condecorados en plena democracia...) es un juzgado argentino, con la jueza María Servini de Cubría a cargo, y en virtudes del principio de justicia universal, por el que este tipo de crímenes no deben quedar impunes. La justicia y el gobierno español se niegan a investigar en el país, además de boicotear en la medida de lo posible la labor de la jueza Servini. Pero la llamada “querrela argentina” está haciendo una gran labor, al menos en materia de visibilización y difusión de la causa.

En materia de memoria histórica, los archivos argentinos también han desarrollado un gran trabajo, colaborando con la justicia y aportando documentos de gran interés para la construcción de esa memoria necesaria. No obstante, no todo es camino de rosas, desde que llegó al poder Macri las políticas archivísticas de memoria están siendo amenazadas, según he sabido por algunos de sus profesionales, además de poner en duda la magnitud de los

crímenes de la dictadura, algo que las derechas hacen en todos los países, como en el mío. El consabido “no fueron tantos”, o la llamada “teoría de los dos demonios” unos y otros cometieron excesos, por lo que se llega a una equidistancia y se diluyen responsabilidades.

7.- Pedro ¿qué consejos darías a los colegas cordobeses y argentinos sobre formación y responsabilidad social?

Soy de la opinión de que la formación de los profesionales no debe limitarse a aspectos meramente técnicos, a destrezas solo relacionadas con la gestión de la información; creo que deben incluirse materias relacionadas con la responsabilidad social de bibliotecas y archivos, con la importante función en la promoción de los derechos humanos y los valores democráticos, con la reflexión crítica sobre la sociedad de la información, más allá

del discurso dominante triunfalista, que sugiere que nuestras capacidades en disposición y gestión de la información van a resolver los problemas de la humanidad y mejorar la democracia, cuando a poco que reflexionemos nos damos cuenta de que las enormes capacidades informativas no están sirviendo para mejorar la democracia o para resolver los enormes dramas del hambre y las guerras. Materias como derechos humanos, que en mi facultad se imparte (la asignatura se denomina Derechos humanos, ciudadanía y sociedad de la información), o Bibliotecología Social pueden completar la formación técnica y formar profesionales que no sean meros “pulsateclas” (término que leí en un artículo de un profesor universitario español), sino profesionales y ciudadanos con una comprensión amplia del mundo en el que viven y del aporte que pueden hacer para mejorarlo.



Reseña histórica de la Escuela de Bibliotecología - UNC

Con anterioridad a la creación de la Escuela de Bibliotecarios en la Universidad Nacional de Córdoba, hubo dos instituciones abocadas a la formación de bibliotecarios en la ciudad. El Instituto de Bibliología de la Universidad Popular Argentina (1943/1952), que funcionaba en la Escuela Normal de Profesores Alejandro Carbó y la Escuela Elemental de Bibliotecarios de I.I.C.A.N.A (Instituto de Intercambio Cultural Argentino-Norteamericano), 1957/1958.

En el año 1958, durante la gestión del Rector Dr. Pedro León, se presentó un proyecto manifestando y fundamentando la necesidad de creación de una escuela para formar al personal de las bibliotecas de la Universidad. Dicha propuesta fue aceptada y aprobada por el Honorable Consejo Superior (Res. 5/58), encomendando a la Facultad de Filosofía y Humanidades la preparación de un Plan de Estudios. Encontrándose de visita ocasional el Dr. Williams Vernon Jackson (Universidad de Illinois, USA), fue invitado a participar en la Comisión de Enseñanza de dicha Facultad conjuntamente con el Dr. Jaime Culleré, por aquel entonces Decano de la Facultad. Esta primera iniciativa proponía la creación de una única Escuela de Archiveros y Bibliotecarios, idea que fue aprobada por el HCS el 6 de mayo 1959. Pero, en la práctica, esta Escuela no llegó a funcionar tal como había sido creada.

Siendo Rector el Dr. Jorge Orgaz y Decano de la Facultad el Profesor Adelmo Montenegro, se retoma la idea de crear una Escuela que permita la formación de bibliotecarios universitarios y se resuelve la separación de archiveros y bibliotecarios. De resultas de esta nueva iniciativa la Escuela de Bibliotecarios abre sus puertas el 3 de mayo de 1960, en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

Las aulas recibieron de inmediato alumnos provenientes de la ciudad y del interior de la provincia, casi todos ya se desempeñaban en bibliotecas. Los primeros profesores vinieron de Buenos Aires, incluido su primer Director el Prof. Roberto Couture de Troismonts, todos con trayectorias profesionales destacadas en aquella época. De Córdoba se incorporaron profesores como Jaime Culleré y Rodolfo Tanchen. Luego, con los primeros egresados se fue formando el nuevo plantel de docentes, asegurando la continuidad y permanencia de la nueva Institución en la comunidad cordobesa.

Las bibliotecas de la Universidad absorbieron la mayor parte de los nuevos egresados, para después extenderse a bibliotecas escolares, públicas y populares. Desde la creación de la Escuela hasta el presente, la demanda de profesionales bibliotecarios ha sido siempre mayor a la oferta.

La enseñanza de la bibliotecología se ha ido modificando a medida que la biblioteca, y la disciplina que trata de ella, fue evolucionando. La enseñanza pasó de ser una mera transmisión repetitiva de las labores realizadas en la biblioteca, a una formación sistemática y metódica en torno a una serie de conocimientos complejos y a las técnicas que de ellos derivan. En el momento que la biblioteca se fue complejizando, los conocimientos profesionales para atenderla se hicieron más numerosos. Se hizo necesario que el bibliotecólogo, con un perfil científico y profesional definido, tuviera la oportunidad de adquirir la formación necesaria para desempeñar sus funciones. El surgimiento de la Ciencia de la Información ha sido, también, fuente principal de innovación en la profesión bibliotecaria. Las bibliotecas entendidas como Unidad de Información ya no pueden ser atendidas por personal formado sólo técnicamente, dicho profesional debe estar formado como especialista en la ciencia del

libro y la información, capaz de profundizar en esa ciencia y de considerarla en sus relaciones con la totalidad de la cultura humana.

A lo largo de los años la Escuela fue cambiando y actualizando sus planes de estudio, actualmente se está implementando el quinto plan, fundamentado, además, en directivas de UNESCO y en la experiencia de otras universidades nacionales del país, americanas y europeas. Especialmente se trabajó conjuntamente con las escuelas universitarias del país en orden a unificar criterios en lo que a asignaturas, títulos y años de duración se refiere, de modo tal que las Escuelas Nacionales de Bibliotecología formen profesionales semejantes en cuanto a conocimientos, habilidades y actitudes habilitándolos para el desempeño actualizado y pertinente en los diferentes ámbitos que les toque actuar.

Surgió así el Plan 96, dividido en dos (2) ciclos claramente diferenciados y correlativos entre sí. El primer ciclo se cursa durante tres años al cabo de los cuales se accede al título de BIBLIOTECÓLOGO. Cumplido este primer tramo de formación puede cursarse el segundo ciclo de Licenciatura durante dos años lectivos, tras los cuales, previa presentación y aprobación del Trabajo Final, se obtiene el título de LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN.

Carrera de Grado

Licenciatura en Bibliotecología
y Documentación

Título: Licenciado en Bibliotecología
y Documentación

Objetivos:

Formar profesionales capacitados en:

- Los aspectos teóricos y prácticos de la bibliotecología tradicional.
- Los aspectos de la gestión de los sistemas y recursos bibliotecarios
 - La administración de servicios de información, bibliotecas y recursos de información de toda índole
 - La realización de proyectos de automatización de servicios de información.
 - La construcción de bases y bancos de datos.
 - La consultoría en información, con un

amplio conocimiento de las fuentes de información para explotarlas eficazmente.

- La investigación sobre problemas de información diversos.

El perfil de Bibliotecólogo que se pretende alcanzar está referido a tres aspectos:

- Conocimientos que debe adquirir el alumno en relación a: estructuras y soportes, técnicas de registro y recuperación de información, usuarios y administración de las unidades y de los servicios de información.

- Habilidades en relación a: dominio de las técnicas de registro y recuperación de información, percepción de las necesidades informativas del medio, capacitación de recursos humanos.

- Actitudes: de respeto por la profesión y la institución a la que sirve, de servicio al usuario, de perfeccionamiento profesional continuo, disposición para aceptar cambios y responsabilidades, sentido ético, iniciativa, disposición para trabajar en equipo y multidisciplinariamente, curiosidad intelectual.

Incumbencias del Bibliotecólogo:

- Planificar, organizar, dirigir y administrar los servicios bibliotecarios y documentales.

- Releva, seleccionar, analizar, catalogar, clasificar, indizar, resumir, analizar y difundir la información bibliográfica y documentaria utilizando sistemas manuales o automatizados.

- Capacitar y asesorar a los usuarios para el mejor uso de la información bibliográfica y documentaria.

El perfil del Licenciado en Bibliotecología y Documentación que desea es de:

- Conocimiento de planeamiento, control de gestión y diseño de unidades y sistemas de información, y de métodos de investigación aplicados a la bibliotecología.
- Habilidades de dominio de las técnicas de planeamiento, control de gestión y dirección de unidades y sistemas de información (sean estos

académicos, empresariales, institucionales, públicos, privados),

- Capacidad para percibir las necesidades de información de la comunidad y formular las políticas aptas para satisfacerlas, y para identificar y definir áreas de investigación e implementar políticas y proyectos adecuados.

Incumbencias del Licenciado:

Además de las incumbencias del Bibliotecólogo, el Licenciado deberá:

- Planificar sistemas de información bibliográfica y documentación nacionales, regionales y sectoriales.

- Organizar servicios y recursos de información para facilitar los procesos de toma de decisiones y para el apoyo a la docencia e investigación.

- Planificar, realizar y asesorar investigaciones en el área de información.

Plan de estudios

El plan de estudios vigente está dividido en dos (2) ciclos claramente diferenciados y correlativos entre sí.

El primer ciclo se cursa durante tres años, con 24 asignaturas, al cabo de los cuales y cumplida una residencia profesional, se accede al título de BIBLIOTECÓLOGO. Cumplido este primer tramo de formación podrá cursarse el segundo ciclo de Licenciatura durante dos años lectivos, 9 asignaturas, tras lo cual y previa presentación y aprobación de Trabajo Final, se obtiene el título de LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN.

A la estructura en ciclos o niveles, se le superpone el diseño de seis (6) áreas en las que se agrupan las asignaturas de la currícula. Esta estructura en áreas no está formalizada en el Documento "Plan de Estudios 1996", y surgió a partir de la necesidad de homogeneizar la formación profesional en el ámbito del Mercosur, propuesta elaborada por las escuelas universitarias reunidas a tal fin.

Plan de estudio de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación

Primer año

- Curso de Nivelación
- Administración de los Recursos y Servicios de la Información I
- Fuentes y Servicios de Información I
- Metodología del Aprendizaje
- Procesos Técnicos I
- Inglés Técnico I
- Introducción al Procesamiento Electrónico de Datos.
- Historia de la Cultura
- Introducción a las Ciencias de la Información

Segundo año

- Administración de los Recursos y Servicios de la Información II
- Fuentes y Servicios de Información II
- Relaciones Humanas
- Procesos Técnicos II
- Inglés Técnico II
- Automatización de Unidades de Información
- Historia de la Cultura americana y Argentina
- Historia del Libro y de las Bibliotecas

Tercer Año

- Documentación
- Fuentes y Servicios de Información III
- Usuarios de la Información
- Materiales Especiales
- Procesos Técnicos III
- Inglés Técnico III
- Sistemas Informáticos
- Medios de Comunicación
- Permanencia
(práctica Profesional de 100 Hs.)

Título Intermedio: Bibliotecólogo.

Cuarto año

- Métodos Cuantitativos
- Gestión de los Sistemas y Servicios de Información
- Documentación Científica
- Sistemas Y Redes de Información
- Seminario I (optativos)

Quinto año

- Planeamiento Bibliotecarios
- Metodología de la Investigación
- Prueba de Suficiencia de Idioma moderno
- Seminario II (optativo)
- Trabajo Final

**Título de grado:
Licenciado en Bibliotecología
y Documentación.**

Normas de Publicación

Presentación del manuscrito

PREFACIO acepta trabajos originales e inéditos en español, portugués e inglés. Todos los trabajos deberán enviarse en formato con un procesador de texto del tipo Word, Open Word o RTF. El tamaño de página será A4 (29,7 x 21 cm), en sentido vertical con 2,5 cm en los márgenes izquierdo, derecho, superior e inferior. Se utilizará el tipo de letra Arial, tamaño 11 y se escribirá el texto con interlineado 1,5. Las páginas se numerarán consecutivamente en el centro de la parte inferior.

La cantidad máxima de páginas permitidas para un manuscrito varía según el tipo de contribución, de la siguiente manera:

- Artículos de investigación: 20 páginas
- Comunicaciones de experiencias en el campo profesional: 20 páginas
- Ensayos académicos: 20 páginas
- Artículos de tesis destacadas: 20 páginas
- Reseñas: 5 páginas
- Entrevistas: 15 páginas

Todo el texto (incluyendo título, autores, filiación, etc.) debe comenzar en el margen izquierdo, sin centrar. Utilice letra regular, evitando las mayúsculas en bloque, las letras negrita o cursiva, el subrayado de texto, etc., a excepción de las formas permitidas para la puesta de relieve.

Artículos de investigación, experiencias en el campo profesional, ensayos académicos y artículos de tesis destacados:

Portada

1. Título en el idioma del texto: debe ser representativo del contenido, en lo posible no mayor de 15 palabras. Si es necesario, puede agregarse un subtítulo.

2. Título traducido: si el título indicado en 1 está en español o portugués, se agregará una traducción al inglés. Si está en inglés, se agregará una traducción al español.

3. Nombre(s) y apellido(s) completos del au-

tor o los autores.

4. Filiación de cada uno de los autores, indicando con un subíndice a qué autor corresponde determinada filiación.

5. Nombre del autor a quien debe dirigirse la correspondencia y su dirección de correo electrónico.

Resumen y palabras claves

En página apartada se redactará un resumen de 200 palabras como máximo en el idioma del texto.

Se deberá incluir obligatoriamente en el resumen: objetivo, metodología, resultados y conclusiones debidamente resumidos para las siguientes presentaciones:

- Artículos científicos
- Comunicaciones de experiencias en el campo profesional
- Ensayos académicos:
- Artículos de tesis destacadas

Se agregarán no más de ocho palabras claves en el idioma del texto.

Resumen y palabras claves en otro idioma

1. Si el resumen mencionado se encuentra en español o portugués, se agregará una traducción al inglés. Si se encuentra en inglés se agregará una traducción al español.

2. Si las palabras claves se encuentran en español o portugués, se agregará una traducción al inglés de todas ellas. Si se encuentran en inglés, se agregará una traducción al español de todas ellas.

Texto

Secciones: Los títulos se detallarán en negrita señalando la metodología cubiertas por la publicación. Los artículos de investigación y los artículos de tesis que se encuentren dentro de las líneas de estudio cubiertas por la publicación deberán dividir el texto en cuatro secciones: a) introducción, b) metodología, c) resultados y discusión y d) conclusiones.

Para la comunicación de experiencias del campo profesional y ensayos académicos se

utilizará la estructura que se considere pertinente dentro de los parámetros usuales para escritos académicos.

Tablas: Se numerarán en forma consecutiva y con números arábigos. Se hará referencia a ellas desde el texto (Tabla 1, Tabla 2, etc.). Cada tabla deberá tener su propio título en la parte superior. En cada columna se indicará también el título de columna.

Figuras: Todas las ilustraciones (fotografías, diagramas, gráficos, dibujos, etc.) se designarán con el término figura y serán numeradas consecutivamente con números arábigos. Se hará referencia a ellas desde el texto (Figura 1, Figura 2, etc.). Las figuras deberán presentarse en archivos de imágenes (JPG o GIFF), de buena calidad. En hoja aparte se incluirán las leyendas de las figuras debidamente identificadas con su número.

Abreviaturas: las abreviaturas se aclararán la primera vez que se usen en el texto, por ejemplo: UNESCO (Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.) A partir de esta aclaración, se usará solamente la abreviatura.

Notas al pie: se recomienda no incluir notas al pie. Si es imprescindible, se podrá incluir al final del trabajo, junto con las referencias bibliográficas. Por favor, no use el recurso del procesador de texto para este fin.

Citas textuales: las citas textuales deben incluirse entre comillas y se recomienda no abusar de ellas. En caso de superar los tres renglones (o hasta 40 palabras), se escribirán sin comillas en párrafo aparte con una sangría izquierda y derecha de 1,25 cm aproximadamente.

Citas bibliográficas: en el texto se indicará entre paréntesis el apellido del autor, o bien la sigla del autor institucional, a continuación una coma, el año de publicación y finalmente dos puntos (:) y la página citada. Por ejemplo (Flores, 2014: 25), (UNC, 2013: 220). Si son dos autores se separarán los apellidos con la conjunción y (Calderón y Ruíz, 2014: 33). Para tres o más autores se indicará el primero

seguido por et al. (Sánchez et al., 2008: 56). Cuando se citan dos o más trabajos se separan por punto y coma (Robbinson, 2008; Drucker y Robbinson, 2002; Buela Casal et al., 2006). Cuando coinciden el autor y el año se distinguirá con una letra (Zeng y Zummer, 2009a). Si el apellido del autor se menciona como parte del texto, no se repite dentro del paréntesis de la cita bibliográfica, por ejemplo “De acuerdo con Foskett (1996: 45)...”.

Puesta de relieve: a excepción de los casos que se indican en este apartado, no se aceptará la puesta de relieve (mayúsculas en bloque, subrayado, negrita, cursiva, etc.).

Los únicos casos permitidos son los siguientes:

Títulos de sección (Introducción, Metodología, Resultados y discusión, Conclusiones, Agradecimientos, Referencias bibliográficas, u otros): letra negrita.

Término que se define en el texto, neologismo o término en lengua extranjera: letra cursiva.

Referencias bibliográficas

Para la redacción de las referencias, la revista Prefacio adopta las normas APA 6ª edición (American Psychological Association). Pueden consultar detalladamente dichas normas en la página web de APA o revisar el tutorial básico en español elaborado por la Biblioteca de la Universidad Metropolitana de España:

<https://web.ua.es/es/ice/jornadas-redes-2016/documentos/normasapa.pdf>

Entrevistas y Reseñas:

Entrevistas

Registro escrito de un diálogo realizado entre un profesional de amplia trayectoria y un especialista en el tema. Su propósito es recoger y ahondar en las memorias, experiencia en el oficio y perspectiva del profesional entrevistado.

La entrevista se estructura en tres partes:

Título. Debe ser atractivo para despertar el interés de los lectores. Se puede seleccionar

como titular su nombre o una de las declaraciones manifestadas en la entrevista.

Presentación. A continuación, el entrevistador ofrece información precisa sobre la persona a la que va a entrevistar o hace una breve introducción o resumen de lo que en la entrevista se va a tratar con las circunstancias o motivo de sus declaraciones.

Diálogo. Finalmente, se reproduce el diálogo entre el entrevistador y el entrevistado.

Reseñas.

Contenido: debe tratar sobre una publicación reciente y de calidad que se verse sobre los temas que son objeto de interés de la publicación.

Estructura: Reseña entre 1500 y 2000 palabras que glose los aspectos más sobresalientes de la publicación, remarcando el aporte que realiza al campo científico de que se trate. La estructura será: Título, cuerpo de la reseña, sumario, firma (nombre y apellidos del autor de la reseña y datos de filiación).

Documento y formato: Se entregará el artículo en un documento en tamaño A4 (formatos aceptados: .doc - .docx - .odt), con interlineado de 1,5, y tipografía Arial con tamaño 11.

Estructura de la reseña:

- Referencia Bibliográfica (identificar la obra y completar información sobre la obra del autor)
 - Título
 - Nombre del autor/es
 - Título de la obra
 - Edición
 - Lugar de edición
 - Editorial
 - Fecha de publicación
 - ISBN

Presentación

- Lengua a la que está traducida
 - Campo del saber del que trata
 - Nombre del traductor
- Comento (Analizar los aspectos de la obra y dar juicios de valor sobre ellos)
- Contenido: temas de cada parte, actos de

habla de cada parte

- Fuentes
- Antecedentes del Autor: temas de su especialidad, lengua en la que publica sus trabajos, pertenencia de asociaciones científicas, mención de obras anteriores.
- Propósito
- Organización de la obra: prólogos, números de capítulos, conclusiones, apéndices, índices, mapas, gráficos, fotografías, etc.
- Metodología
- Evaluación (Fundamentación)
- Crítica negativa: Aspectos débiles, sugerencias para tales aspectos.
- Crítica positiva: aporte de la obra y del autor a la disciplina, probable aporte a futuras investigaciones.

Identidad del Reseñador

- Nombre y apellido
- Correo electrónico de contacto

Las Entrevistas y las Reseñas se rigen por las normas de publicación en cuanto a las secciones, tablas, figuras, agradecimientos, abreviaturas, notas al pie, citas textuales, citas bibliográficas, puesta de relieve, títulos de sección y referencias bibliográficas.

Envío del original digital:

Los archivos se nombrarán según el formato apellido del primer autor, bajo esta modalidad: autor_año_contenido.:

Ejemplos:

González_2010_texto
González_2010_tablas
González_2010_figura 1
González_2010_figura 2

El envío podrá hacerse por dos vías:

Como archivo .doc, .docx o .rtf por correo electrónico a la dirección prefaciorevista@gmail.com

Registrándose en esta plataforma y subiendo el artículo en doc, docx o rtf según se indica en los pasos a seguir del sistema.

La segunda opción es la recomendada ya que le permitirá realizar un seguimiento en línea del proceso de evaluación de su artículo.



REVISTA PREFACIO
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA